

ACTITUDES HACIA LA EDUCACION SEXUAL EN ADOLESCENTES DE UN
COLEGIO FEMENINO DE SANTAFE DE BOGOTA

CLAUDIA XIMENA BENAVIDES ULLOA,

MA. DEL PILAR GÓMEZ VEGA,

MARIANA VEGA MÉNDEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA

ACTITUDES HACIA LA EDUCACION SEXUAL EN ADOLESCENTES DE UN
COLEGIO FEMENINO DE SANTAFE DE BOGOTA

CLAUDIA XIMENA BENAVIDES ULLOA, MA. DEL PILAR GÓMEZ VEGA,
MARIANA VEGA MÉNDEZ

UNIVERSIDAD DE LA SABANA
FACULTAD DE PSICOLOGIA
CHIA, OCTUBRE DEL 2000

TABLA DE CONTENIDOS

TABLA DE CONTENIDOS	1
RESUMEN	2
MARCO DE REFERENCIA	3
OBJETIVOS	
General	67
Específicos	67
JUSTIFICACIÓN	67
HIPÓTESIS	69
DEFINICION DE VARIABLES.....	69
METODO	
Tipo de investigación	70
Población y muestra	71
Instrumentos	71
Procedimiento	72
RESULTADOS	75
DISCUSION	103
REFERENCIAS	118
ANEXOS	122

ANEXOS

Anexo A: Programa para la formación de la afectividad.....	123
Anexo B: Escala de tipo Likert para la medición de actitudes.....	138
Anexo C: Base de datos.....	144

ACTITUDES HACIA LA EDUCACIÓN SEXUAL EN UN
GRUPO DE ADOLESCENTES DE UN COLEGIO
FEMENINO DE SANTAFÉ DE BOGOTÁ

Universidad de la Sabana

RESUMEN

La sexualidad hace parte integrante de la persona, por lo cual la educación sexual es una dimensión importante y se hace necesaria en todas las etapas del ser humano. En el periodo de transición que es la adolescencia, los jóvenes tienen grandes necesidades de conocimientos, por esto resulta definitivo el papel de los educadores (padres, maestros, instituciones) en las concepciones y valoraciones de la sexualidad. Con el objetivo de identificar las actitudes hacia la educación sexual en los adolescentes se realizó una investigación descriptiva-correlacional en un colegio femenino de Santafé de Bogotá. La muestra fue de 111 adolescentes. Se diseñó una escala de tipo Likert que incluyó 57 ítems con una confiabilidad de 82%. El análisis de resultados se llevó a cabo a partir de tres procedimientos estadísticos: el análisis descriptivo a partir de la organización por categorías de los ítems para la obtención de los promedios de frecuencia en las respuestas. El segundo análisis se efectuó mediante la prueba de χ^2 . Finalmente se hizo el análisis a través de la prueba de correlación de Pearson. El estudio reveló que el grupo de adolescentes presentó en sus actitudes una tendencia favorable frente a la educación sexual.

Palabras claves: Educación sexual, adolescencia, actitud.

A lo largo de la historia del ser humano, la sexualidad ha desempeñado un papel trascendente en la cultura, al ser una característica personal que hace parte de la intimidad y que le ha permitido definir y modificar sus comportamientos, permitiéndole manejar su autonomía para alcanzar su integralidad y convertirse en un ser virtuoso y digno.

Se hace necesario retomar los fundamentos antropológicos propuestos por Yepes (1996), donde se tengan en cuenta las facultades humanas, los actos, los hábitos, acciones y circunstancias resultantes de los mismos que permita el conocimiento de la totalidad humana.

Lo anterior conlleva a precisar el concepto de persona humana como el fundamento sobre la cual se considera las situaciones físicas y naturales, su actitud corporal e intelectual, su acción libre sin olvidar las relaciones interpersonales, para posteriormente

tratar su influencia sobre las diferentes situaciones de su vida como la sexualidad y la familia.

El concepto de persona se describe como “única e irrepetible porque es un alguien, no es sólo un qué, sino un quién. La persona es una contestación a la pregunta ¿quién eres? Persona significa inmediatamente quién y quien significa un ser que tiene nombre, que es alguien ante los demás” (Yepes, 1996, p.78).

Igualmente el concepto de persona recalca tres características esenciales del hombre: es un ser espiritual, libre y responsable. La espiritualidad es la característica fundamental de la existencia humana, es la que distingue al hombre de los animales. Iduate (1992), retomando a Frankl menciona como la existencia personal adquiere un valor solamente si esta fundamentada y, por tanto, entregada a una realidad que lo trascienda como lo es Dios, y sustenta que “el encuentro con Dios fundamenta y justifica la existencia absolutamente única e incomunicable de la persona y conduce nuevamente al ser humano al centro de su misterio y de su religiosidad radical” (p. 52). Todo ser humano tiene un algo en que creer y que lo hace motor de su realización; lo puede ser un Dios una ideología o una forma de pensar, y a pesar de ser intangible muchas veces se convierte en la razón de ser de cada persona. Creer en algo, quizás superior al hombre mismo es tener un fundamento de vida por el cual luchar, hacer, transformar y en esencia vivir.

Por tanto la religión es una parte importante a tener en cuenta, pues enfatiza en lo espiritual del ser humano; y da cuenta de la razón por la cual el hombre va más allá de sus necesidades biológicas y fisiológicas.

Por tal motivo, como complemento del bagaje teórico y para aquellos lectores cuyas creencias religiosas estén orientadas a la luz del cristianismo se hicieron aportes de la

Conferencia Episcopal de Colombia [CEC] la cual es “la unión orgánica del Episcopado, en comunión jerárquica con el Romano Pontífice, constituida con carácter permanente como expresión de afecto colegial, para el estudio y la adopción de medidas comunes, conforme a la norma del derecho, en orden a coordinar la actividad pastoral de las iglesias particulares, salva siempre la competencia de los obispos Diocesanos” (Estatutos de la Conferencia Episcopal de Colombia. p.8)

Retomando la definición de persona la Conferencia Episcopal de Colombia [CEC], 1994 argumenta que posee una grandeza, una nobleza y una dignidad propias; esa grandeza, nobleza y dignidad provienen del hecho de que por amor ha sido creada por Dios a su imagen y semejanza. Esta semejanza divina se manifiesta en la racionalidad, la libertad, la conciencia, la capacidad de amar, la relacionalidad y la capacidad de transformar la naturaleza que Dios puso en sus manos.

La persona es una unidad totalizante, un ser creado a imagen y semejanza de Dios, como un ser libre, racional, capaz de amar y de transformar el mundo en el que se encuentra como ya se ha mencionado anteriormente. Así mismo es un ser que a partir de su racionalidad ha formulado y descubierto principios y valores que orientan sus acciones buscando con ello alcanzar la perfección. Es dueño de sus afectos y pasiones y de esta manera puede controlarlos y orientarlos, como afirma la CEC (1994), “el control y autodominio que provienen del ejercicio de la razón y de la voluntad y que se rigen por el principio del amor, son esenciales en toda actividad humana y específicamente en el desarrollo y ejercicio de la sexualidad. Asumidos de esta manera, permiten la realización como la madurez y la salud humana”. (p.66)

Es así como esta característica de autocontrol es una acción y una actitud que le permite al ser humano dirigir su sexualidad de acuerdo a unos valores que le permite

construirse y brindarse al otro. A estos principios y valores se les ha dado el nombre de ética y moral.

En cuanto a las características que definen a la persona, Yepes (1996), describe: la inmanencia que significa permanecer dentro, es decir inmanente es lo que se guarda y queda en el interior de la persona al ejecutar acciones como dormir, comer, llorar, ... Así mismo se da una jerarquía establecida por los diversos grados de inmanencia de las acciones que lleva a cabo la persona, el grado máximo de inmanencia es la intimidad, que indica un dentro que sólo conoce uno mismo, hasta que es mencionado a los demás haciéndose manifiesta la intimidad. Esta elección de sacar de sí lo que hay en su intimidad indica que la persona es libre al poseerse y ser dueña de sus propios actos. Otra característica de la persona es la capacidad de dar que hace referencia a sacar de sí lo que tiene, sin embargo para que exista la posibilidad de dar debe alguien aceptarlo y es en este momento donde se presenta el diálogo con otra intimidad donde yo doy y tu recibes.

Como se mencionó anteriormente la intimidad se define como el mundo interior, un lugar donde sólo puede entrar uno mismo. Por lo cual existe un sentimiento de protección como la vergüenza y el pudor, que surgen cuando se ve descubierta la intimidad propia sin que la persona quiera.

Igualmente se resalta el dinamismo de la intimidad puesto que es creadora, porque al igual que la persona es única e irrepetible y no hay una intimidad igual a otra. La manifestación de la intimidad se realiza a través del cuerpo, del lenguaje y de la acción presentes en la cultura.

Otro aspecto a tener en cuenta con relación a la intimidad es la capacidad del ser humano de dar, lo que le permite realizarse como persona precisamente cuando extrae

algo de su intimidad y lo entrega a otro ser valioso, y ésta lo recibe como suyo. Es así como la dimensión que implica la apertura al otro y al sí mismo que enmarca las relaciones interpersonales, fundamenta el verdadero escenario de la existencia humana, como afirma Castilla (1996), la relación con los demás se da “a través de la libertad y la inteligencia que por consiguiente permite que se de el conocimiento y el amor” (p.22), sobre las cuales se fundamenta las relaciones que cada persona establezca.

Al relacionarse con los otros la persona aprende a reconocerse a sí misma, a actuar de acuerdo a lo que es, y como afirma Yepes (1996), a “alcanzar su plenitud y su integración en la sociedad donde ha nacido” (p.184). Para la comprensión de las relaciones interpersonales es necesario partir de las tres nociones fundamentales sobre las cuales se articula el yo con el tú de una manera profunda e intensamente humana, las cuales son: lo común, el amor y la amistad, siendo importante resaltar para esta investigación la segunda noción: el amor. Este mismo autor afirma que el amor se relaciona con el término de benevolencia que consiste en “ayudar a los seres a ser ellos mismos”, en afirmar al otro, querer un bien para el otro. Otra forma de amar es buscar la propia plenitud llamada amor – necesidad por la cual se afirma la propia voluntad y en el que hacen parte los sentimientos y pasiones.

La forma propia de amar de los seres humanos es unir las dos clases de amores, en el primero el amor necesidad se da un amor hacia sí mismo en busca de su propia felicidad, y en el segundo el amor benevolencia se da ayuda y amor al otro, por lo cual se descubre en el otro la propia plenitud.

Es necesario tener en cuenta tres aspectos acerca del amor. El primer aspecto se refiere a que el amor está constituido por afecto (sentir que se quiere) y los efectos (acciones, actos y obras). El segundo aspecto hace alusión a que uno de los efectos del

amor es el placer al que Yepes (1996), define como “el gozo o deleite sentido al poseer lo que se busca o realizar lo que se quiere” (p.188).

El tercer aspecto ya mencionado es la división del amor necesidad y amor benevolencia; en el primer tipo de amor existe una cercanía y formalidad física que permite crecer el afecto, los cuales se pueden dar a nivel familiar. Cuando no se da en este nivel se llama amistad, entendida según el mismo autor como “una relación intensa y continuada o simplemente ocasional” (p.189). Otro tipo de amor es el que se da entre hombre y mujer llamado Eros y forma parte de la sexualidad.

Castilla (1996), afirma que existe una diferencia entre el amor sexual y la amistad. La amistad puede que una a dos personas que lleguen a compartir sus vidas, pero los amigos por tener vidas diferentes, se tienen que separar. Una de las formas del amor es la sexual, es decir aquella que acoge por definición la expresión corporal específica de la sexualidad, mientras que en el amor conyugal, se comparte por definición la vida.

Lo anteriormente expuesto evidencia la necesidad de hacer énfasis en el amor - eros, puesto que se observa que el área afectiva tiene una gran repercusión en el comportamiento sexual. Al respecto Yepes (1996), afirma que “con él puede lograrse la armonía del alma al integrar el impulso sexual con el resto de las dimensiones humanas, los sentimientos, la voluntad, la razón, ...”. (p.273) La armonía aquí se refiere a la plenitud del desarrollo y al equilibrio que se logra cuando la razón dispone sobre el resto de las dimensiones humanas que llevan a una autorealización, que se logra cuando se encuentra el sentido humano al darse la donación recíproca del varón y la mujer.

La sexualidad se manifiesta a través de un amor especial al cual se le da el nombre de enamoramiento o “eros” experiencia que se manifiesta al encontrar una persona para compartir y alcanzar la felicidad, por medio de la cual se ama a la persona en sí misma

y no al placer que pueda brindarle, como lo reitera Choza (1991), “La experiencia del enamoramiento y del amor heterosexual proporciona el contenido más contundente y rico que tiene la palabra felicidad”. (p.84)

Lo relevante del “eros” y su relación con la sexualidad se explicita en la forma en que la relación interpersonal adquiere un sentido. Por lo mismo la sexualidad debe ser asumida por este tipo especial de amor puesto que él mismo permite alcanzar la plenitud. Dicha plenitud se alcanza cuando el ser amado se hace necesario y se da al otro de una manera desinteresada llegando a percibirse al otro como un don.

El eros le da un sentido a la sexualidad y éste permite una explicación desde dos perspectivas. Según Yepes (1996), “El don amoroso de sí mismo que hace la persona y del modo en que interviene en ese don” (p.275), en el primero se da una entrega total, mostrando una unión radical que según el autor tiene dos caracteres, es exclusiva porque no se puede compartir más que con una mujer o con un varón, y corporal porque concluye la tendencia sexual y la realiza.

El don de sí propio del “eros” se hace exclusivo gracias a la entrega del propio cuerpo con toda su intimidad caracterizado por el sentido mismo de la fecundidad lo cual permite afirmar que a su vez el amor es creador teniendo el “eros” una finalidad biológica que conlleva a la prolongación de la vida. A lo que hace referencia Yepes (1996), “El sentido de la sexualidad es, por lo tanto, la donación interpersonal fecunda porque en ella participan los órganos corporales que guardan en sí mismos la capacidad de fecundidad. Lo que se da es la persona misma en su corporeidad sexuada, capaz de generación.” (p.276), lo anterior permite considerar la sexualidad de un modo verdaderamente humano desde una perspectiva de amor en su condición sexual.

Para que el amor sea perdurable se hace necesario construir una vida común, en la cual el ser humano se relacione y logre aprender a convivir con aquellos a los que ama. Esta propuesta resalta la sexualidad como donación, acompañada de los actos del amor y el don de sí. Esto se ve reflejado en lo que afirma Choza (1991), “amar absolutamente, en el sentido de comunicación, de posesión y de donación absoluta, no lleva consigo elección de cualquier tipo. No se selecciona nada de la interioridad para darlo: lo que se quiere dar es absolutamente todo”. (p.91) Es así como el enamorarse en la medida en que signifique felicidad puede ser objeto de elección, un sentimiento de anhelo, permitiendo a la persona esta experiencia tomar conciencia de sí y reafirmar su identidad.

Dentro de las dimensiones del concepto de persona la libertad es otro de los aspectos importantes, debido a que involucra los actos que nacen de la voluntad y para encontrar el sentido de la libertad se hace necesario mencionar los diferentes modos en los que se puede ejercer la voluntad.

Según Yepes (1996), la voluntad tiene tres momentos: el deseo, la deliberación y la elección que permite identificar los cinco modos de querer. El primero de ellos es el deseo, es decir, la tendencia de inclinación hacia un bien racionalmente captado. El segundo modo es la elección voluntaria en donde la voluntad aprueba o rechaza denominándolo como sí o no. El tercero es el dominio o poder cuando la elección esta encaminada hacia un futuro y en donde la voluntad decide aquello que se puede hacer cuando sólo depende de la persona misma y no está dada por cosas que aún no han sucedido. El cuarto es la creación en la que se aplica la voluntad creadora en las acciones artísticas y técnicas en donde se pretende crear y dar forma a una materia. Por último el quinto hace referencia a la benevolencia tratada anteriormente relacionada con el amor.

Así mismo existen diferentes planos de la libertad según Millán-Puelles (1994), en los que menciona, la libertad interior o constitutiva en donde se identifica la libertad como la realización del individuo y la profundidad de su ser. De allí hacen parte la dignidad de la persona y sus derechos como la libertad de expresión, de religión, de creencias (respeto y seguimiento de las normas morales y éticas) y convicciones. La segunda se denomina la libertad de arbitrio o de elección, la cual integra dos capacidades: (a) ejercicio y (b) especificación. Dentro de esta libertad es importante recalcar el concepto de virtud, entendida como un fortalecimiento de la voluntad, el rendimiento positivo de la libertad. La tercera dimensión consiste en la realización fundamental a lo largo del tiempo que tiene como fin construir una identidad y una propia vida. La libertad social es la cuarta dimensión, y consiste en que los ideales puedan vivirse, es decir puedan llevarse a cabo los proyectos vitales de una persona, familia o institución.

Otra de las condiciones humanas que se relaciona con la libertad y la capacidad de elección es la autonomía, la cual permite distinguir entre el bien y el mal y decidir sobre el destino. El Concilio Vaticano citado por la CEC (1994), se refiere a la autonomía como: “las cosas creadas y la sociedad misma gozan de propias leyes y valores que el hombre ha de descubrir, ordenar, y emplear poco a poco (GS 36)” (p.44).

El uso de la libertad y la conducta humana influye en las diferentes situaciones por lo tanto resulta importante que el ser humano tome en cuenta la responsabilidad y la autoridad, al respecto Yepes (1996), define la primera como “el cultivo de la atención hacia las consecuencias de los actos, el hacerse cargo de ellas y la segunda como la instancia que dirige y coordina las libertades en relación con la situación concreta de que se trate” (p.176).

Lo anteriormente mencionado (intimidad, dar, relaciones interpersonales y libertad) permite ver a la persona como una realidad absoluta, que tiene un fin en sí misma, que significa una tendencia a crecer y a desarrollarse con la intención de alcanzar un fin que es su perfección. La naturaleza del hombre es relativa de acuerdo a las circunstancias y situaciones propias, donde es relevante que el ser humano haga uso de sus facultades o capacidades y que al desarrollar las mismas le permitan dirigirse y alcanzar un fin, como lo afirma Alvira (1988) “El hombre es el ser que sólo es él mismo cuando se trasciende así mismo, es decir cuando va más allá de lo que es, hacia lo que todavía no es. Esto es libertad. Lo que el hombre es hay que verlo a la luz de lo que puede llegar a ser” (p.83).

Por lo mismo no se puede dejar de lado las normas morales que recuerden al hombre que la libertad debe estar dirigida hacia fines naturales, lo que llevaría a alcanzar una armonía de su ser basándose en sus principios éticos.

La persona humana en la búsqueda de su trascendencia debe realizarse en todas sus dimensiones, que constituyen su ser espiritual, físico, cultural y social. Es aquí donde entra a jugar un papel importante la sexualidad puesto que el ser varón o mujer afecta todas sus dimensiones y por ende su condición de ser.

Para entender la sexualidad humana sin llegar a hacer una consideración reduccionista, se hace necesario realizar una comprensión de los diversos saberes al trabajar de manera interdisciplinaria, lo cual conlleva a destacar las dimensiones de la sexualidad humana: (a) dimensión biológica o física, (b) psicológica, (c) dialógica, (d) espiritual y (e) sociocultural.

La dimensión biológica determina al sexo masculino o femenino dentro de una configuración genética que da origen a la explicación de las diferencias sexuales. Así mismo, se plantea el sexo como una diferencia de los órganos corporales dirigidos a la

reproducción sexual con el fin de perpetuar la especie, siendo la sexualidad no sólo una dimensión que afecta al cuerpo sino también al espíritu, puesto que estos dos pertenecen a la unidad del ser que es la persona y en donde se ve reflejado su modo de comportarse, ser, pensar y estar en el mundo. Desde esta dimensión se puede definir la sexualidad como una forma de reproducción que se da mediante la combinación del material genético del ser humano en dos seres de géneros complementarios (varón y mujer).

Con relación a la dimensión biológica Melendo (1993), afirma que el doble lazo esencialmente constitutivo de la sexualidad humana es el amor y la procreación, es decir lo que diferencia a la sexualidad del sexo y la genitalidad simplemente animales, relacionados con la reproducción.

Del mismo modo Vidal (1991), menciona tres niveles complementarios de sexo: (a) cromosómico (genético), (b) gonádico (genital) y (c) hormonal. En cuanto al sexo cromosómico, este determina el sexo (femenino - masculino) que depende de uno de los cromosomas del espermatozoide o gameto masculino que fecunda el óvulo. La fórmula cromosómica junto con otros factores determina la formación de gónadas (ovarios - testículos) de las vías y de los órganos genitales exteriores, cuyo proceso se completa en la etapa de la pubertad. Aparece en este momento el sexo hormonal, en el cual las hormonas sexuales acentúan la diferenciación sexual y se presentan cambios físicos como la menarquia y la torarquía.

Por otra parte, la dimensión biológica es el fundamento de la sexualidad humana pues las pulsiones generadas en el cuerpo determinan de alguna manera los comportamientos que se evidencian en las diferentes etapas del desarrollo, siendo importante resaltar que no se debe reducir la sexualidad a "genitalidad" ni tampoco lo contrario, comprender la sexualidad sin referirse a su instancia biológica.

Otras de las instancias biológicas que permiten ver la sexualidad a partir de una comprensión global son las dimensiones de la procreación y la función del placer. En cuanto a la dimensión procreativa la CEC, menciona que desde un sentido físico significa la “generación de vida, en un sentido integral que incluye brindar a ese nuevo ser que se ha generado todas las posibilidades para su desarrollo armónico e integral” (1995, p.65) y a su vez fomentar una mejor calidad de vida de los miembros de la pareja como resultado de su amor. Al respecto Vidal (1991), menciona que la procreación dentro de la especie humana no está automáticamente regulada por la instintividad, sino que tiene que ser responsablemente regulada.

Por otro lado la dimensión placentera es vivida por el hombre al nivel de todas las instancias es decir el placer del amor, de la comunión interpersonal,... Como afirma Vidal (1991), “es una dimensión que dice relación a todo el fenómeno de la sexualidad” (p.26). La CEC (1995), relaciona la función de placer en la sexualidad con la visión de la misma en el cristianismo, puesto que toma como base el enfoque integral de la sexualidad, lo cual lleva a entender que el placer físico está ligado al placer total el cual otorga la compañía, la intimidad, expresión afectiva, (...). De esta manera la visión cristiana que se viene contemplando es valorada por la Iglesia como una función natural de la sexualidad en la vida personal y de pareja siempre encaminada en la construcción personal de vida y de amor.

Para concluir esta dimensión biológica la relación es otra función en la construcción de una sexualidad plena, puesto que la persona es y existe en la medida en que es significativo para el otro y en el que se construye sobre un vínculo de amor, siendo la cualidad más significativa dentro de la vida conyugal.

La sexualidad humana no se explica únicamente desde un enfoque como lo afirma López (1962) citado por Vidal (1991) “es preciso pensar que la sexualidad humana es algo más que fisiología de las glándulas o patología de unos conductos; que es una función no sólo fisiológica, sino psicológica en sentido estricto, y que tiene muchas vertientes, a cual más interesante (...) Quizá para la propia patología humana son mas interesantes las vertientes extrafisiológicas que las puramente fisiológicas” (p.30). Es así como la sexualidad a su vez es entendida desde una dimensión psicológica en donde el comportamiento sexual es vivenciado y hecho conducta humana, donde esta determinado por la cognición y la afectividad. De igual manera desde esta perspectiva la sexualidad tiene que ser vivida desde el dinamismo interior del sujeto quien a su vez se construye y madura a través de la misma sexualidad, para que finalmente ésta se convierta en una forma expresiva de la persona.

Otra de las dimensiones es la dialógica en la que se ve la sexualidad como un lenguaje de personas constituida en la relación interpersonal con el “otro” y donde se logra una sexualidad desde la diferenciación específica en el momento de abrirse al otro.

En cuanto a la dimensión sociocultural el sexo lleva a hacer una diferencia de roles en la familia, en el trabajo y en diferentes instituciones lo que ha recibido la connotación de género, como lo es el género masculino y femenino que cumplen un papel importante en la identidad sexual y como afirma Yepes (1996), “El conjunto de dimensiones abarcadas por el género no es de ningún modo menor, pues influye decisivamente en la propia identidad que tiene cada persona, y en las funciones y costumbres que esa identidad lleva consigo, según los distintos géneros y culturas” (p.270). Al respecto Sierra (1998), menciona que “el hombre hace su propia historia a partir de una interacción consigo mismo desde su propia intimidad, con otros seres humanos desde su

capacidad de comunicación y con el entorno físico toda vez que comparte con este las mismas coordenadas temporo-espaciales (p.26).

Definitivamente el comportamiento sexual así como sucede en todas las dimensiones del ser humano se encuentra influenciado y determinado por una cultura y una sociedad. Este planteamiento lo corrobora Vidal (1991), cuando afirma que “la sexualidad condiciona la manera de proyectarse las estructuras sociales, éstas a su vez, influyen en el modo de presentarse el comportamiento sexual”(p.54).

El ser humano no sólo es visto sobre unas estructuras biológicas, psicológicas y culturales, la persona es un ser sexuado lo que hace parte de su existencia, la cual permite darle un sentido desde una dimensión existencial donde la sexualidad es vista como una forma de la existencia personal.

Desde este planteamiento la sexualidad descubre el misterio de la persona y posibilita el encuentro con los demás así como con Dios, lo cual complementa el concepto de apertura humana.

Otra de las características es el modo de percibir al otro por medio de una corporeidad, siendo el cuerpo la manifestación y expresión de la existencia, así como lo muestra Vidal “el cuerpo es el modo de “autenticarnos ” o de “anonimizarnos”, es el instrumento de nuestra existencia” (1991, p.61), de esta manera la sexualidad se convierte en la expresión de la vida misma y lleva a suponer la expresión máxima.

Estas dimensiones definen al ser humano en todos sus ámbitos, en especial la sexualidad como ya se mencionó puesto que el conocimiento biopsicosocial permite una aproximación a la realidad personal del hombre determinada por la libertad y lo biológico, como afirma Sierra (1998), “allí sólo se entiende al ser humano como individuo, dentro de la especie, condicionado por unas circunstancias genéticas,

biológicas, socioculturales y medioambientales que convierten la libertad en una quimera y hacen de la acción del sujeto una mera reacción a estímulos internos y externos, fácilmente predecible y cuantificable”. (p.27)

Después de haber realizado un acercamiento a las diferentes dimensiones de la sexualidad se hace importante definir claramente la misma. Desde el punto de vista antropológico la sexualidad tiene un sentido humano porque vale por sí misma. Retegui, citado por Yepes (1996) menciona que la sexualidad desde la dimensión humana es “en virtud de la cual la persona es capaz de una donación interpersonal específica”. (p.272) De igual manera la sexualidad no sólo es entendida como una expresión de amor sino como un acto sexual en el que la persona demuestra y entrega un sentimiento recíproco, en el que hay una manifestación especial por la cual se manifiesta en sentido humano.

Esta definición es complementada por Alzate (1981) citado por Guerrero (1995) “La sexualidad se puede definir como el conjunto de condiciones estructurales fisiológicas, comportamentales y socioculturales que permite el ejercicio de la función sexual”. (p.13)

Del mismo modo la CEC (1994), se refiere a la sexualidad como “un elemento básico de la personalidad; un modo propio de ser, de manifestarse, de comunicarse con los otros, de sentir, expresar y vivir el amor humano”. (p.46), siendo de esta manera una definición integral conocida a la luz del cristianismo como una obra de Dios que es vivida desde el amor y para la construcción del hombre.

Esta definición se ve complementada por la Orientación Pastoral ante El Proyecto Nacional de Educación Sexual (1995), “La sexualidad implica la totalidad de la persona. El ser humano es una unidad con varias dimensiones: biológica, psicológica, sociocultural, espiritual”. Así mismo menciona que “La sexualidad sólo tiene sentido si está al servicio de amor comprometido, estable y responsable”. (p.3)

Otra definición que abarca los puntos más relevantes a destacar de la sexualidad humana es la dada por Nader y Palacio (1993), “se trata de una mezcla de atracción, deseo, gusto, afecto, caricias, sensaciones corporales y genitales que se identifican y expresan integralmente haciendo que hombres y mujeres se encuentren y reconcilien con su yo y con su humanidad. Por eso es la forma más profunda de comunicación consigo mismo y con el otro”. (p.15)

Así mismo se define la sexualidad como una forma de comunicación, un lenguaje que permite emitir y recepcionar los mensajes como lo afirma Behar (1995), “la sexualidad es una forma de expresión, un lenguaje que permite una comunicación total y trascendente entre los seres humanos”. (p.53) De igual manera se entiende como una comunicación en donde se presenta un compromiso afectivo puesto que existe una relación de dos en donde la existencia del yo sólo es posible por la existencia del tú.

La sexualidad humana es entendida de manera integral, en donde se da la expresión de lo más profundo de la naturaleza y la condición humana. De igual manera es la sensibilidad a los valores espirituales y humanos enmarcados en la necesidad de trascendencia de toda persona. Por lo tanto es necesario para reconocer la integralidad del ser humano, destacar las etapas evolutivas incluyendo los aspectos psicológicos, espirituales, biológicos, socioculturales y éticos.

Referente al aspecto ético la CEC (1994), afirma que “la sexualidad le ha sido dada al hombre para construirse y no para destruirse; y en el mismo sentido, así como todas las facultades le han sido dadas para vivirlas a la manera humana, esto es, con toda dignidad y al servicio del hombre, también la sexualidad ha de ser vivida humanamente y para servir en la realización del ser humano. Por ello la sexualidad debe tener una calidad humana: la orientación a la vida y al amor”. (p.48)

Lo anterior demuestra un ser ético – moral en el que todas sus áreas están conformados por esta misma dimensión. Al respecto la CEC (1994), afirma “en el caso específico de la sexualidad hay también un orden objetivo de valores que el ser humano debe conocer y asumir existencialmente. El derecho que tiene la persona al desarrollo y al ejercicio de la sexualidad alcanza su calidad humana cuando se ejercite en conformidad con los valores auténticos. Por eso al igual que todos sus derechos, el ser humano tiene unos deberes, entre los cuales el primero es el de buscar la verdad y el bien para así y para los otros”. (p.65)

De esta manera para todos aquellos con una visión cristiana la sexualidad está implicada desde la integridad del ser humano con una dirección hacia su realización basada en el amor y apreciada desde los valores morales que hacen parte de la persona.

Esta afirmación es complementada por Pinilla (1994) en la que retoma a Rogers, Maslow, Sullivan y otros, afirmando que estos “presentan la sexualidad como un proceso vital en el marco de una amor oblativo y comunicativo. En este sentido se exige una moral sexual personalizada que se oponga al libertinaje sexual y al enfoque meramente hedonista, determinista y a las relaciones sexo genitales indiscriminadas. La filosofía hoy, a partir de la totalidad del hombre exalta su poder de autodeterminación, subraya la tendencia de la persona hacia los valores”. (p.89)

Por lo tanto debe evitarse prescindir de la dimensión ética de la sexualidad humana, con la finalidad de orientar el comportamiento sexual humano y así fortalecer la integración y humanización del mismo. Según Vidal (1991), “la dimensión moral positiva de la sexualidad consiste en la “personalización” de ésta dentro de las estructuras de la personalidad humana; expresando esto de una manera más sencilla, diríamos: un comportamiento sexual es bueno (moralmente hablando) si, “personaliza” o

tiende a “personalizar” al hombre. Esto supone que dicho comportamiento sexual esta “integrado” dentro del conjunto armónico de la persona”. (p.194)

Otra manera de ver la sexualidad desde una perspectiva humanizadora, es la que muestran Santelices, Romo, Astroza y De la Fuente (1992), al afirmar que “el comportamiento sexual como lenguaje de amor, desempeña esta función vital humana: dar ayuda y recibirla, salir de sí para perfeccionar al otro, y encontrarse con el otro que a su vez complementa y perfecciona. Mi sexualidad, aunque me pertenece no tiene sentido pleno si no es para otro, si no es apertura a un tú.

La forma de “hace mía” la sexualidad en perspectiva humanizadora es constituir la en factor de relación”. (p.34) El quehacer moral integra al yo, cuando el comportamiento sexual personaliza al hombre y esa apertura del tú. La persona es una estructura abierta que se construye en una relación interpersonal por medio de un lenguaje de amor. Por lo tanto, el comportamiento sexual permite la construcción de nosotros, estableciéndose así una ética sexual completa que toma en cuenta una perspectiva que abarca lo social buscando el bien común.

Sin embargo se hace necesario reconocer que la persona es un ser sexuado, en lo que se debe no sólo reconocer la diferencia de los sexos, sino también su necesidad de integrarse y complementarse. Según Vidal (1991), para ello la educación debe fomentar la aceptación del propio sexo y el reconocimiento del otro sexo.

Así mismo la sexualidad debe entenderse desde lo individual puesto que esta al servicio del desarrollo del yo diferenciado sexualmente, en todas sus expresiones. También tiene un significado social puesto que se pone al servicio de la comunicación interpersonal y de transmisión de la vida humana. Finalmente tiene un significado

religioso pues se pone al servicio del crecimiento interior de la persona y de su relación y diálogo con el absoluto (Vidal, 1991).

Un aspecto importante a aclarar es que la sexualidad debe entenderse como un proyecto de actuación libre y responsable a lo largo de toda la existencia del ser humano. Este principio humanista resalta la capacidad del ser humano para tomar decisiones pero sin olvidar las consecuencias de las mismas. Es así como necesita de un sistema de valores para lograr, como afirma Mesa (1992), “una armónica realización de la persona, de acuerdo al proyecto global de su propia existencia”. (p.137) La educación sexual debe llevar a conocer y estimar las normas morales como garantía para un crecimiento personal y responsable de la sexualidad humana.

Se ha visto claramente que existe una gran necesidad de educar, en especial, de fomentar y promover todo un sistema de valores que se ha ido perdiendo a lo largo de la historia del hombre, y en mayor medida en el área de la sexualidad. Una educación dirigida a todas las etapas de la vida y de un modo particular desde la niñez hasta la juventud, donde uno de los aspectos más relevantes a retomar sea el de aclarar y favorecer en los educandos los valores éticos.

La educación es un derecho de toda persona, niño y joven, adulto y anciano, pero a la vez es un deber de los adultos, realizar la educación basada en una ética. El Concilio Vaticano II citado por Vidal (1991), “declara que los niños y los adolescentes tienen derecho a que se les estimule a apreciar con recta conciencia los valores morales y a prestarles su adhesión personal, y también a que se les estimule a conocer y amar a Dios”. (p.222)

Al respecto Nader y Palacio (1993), afirma que para que la educación sexual sea realmente formativa, “tiene que lograr que el educando estructure su vida alrededor de

valores considerados como superiores”, una educación que “muestre los diferentes sistemas de valores existentes en el medio y los somete a análisis, de ninguna manera los impone”. (p.57) Es una propuesta que recalca la importancia de la relación entre la parte afectiva, de sentimientos, la parte de las relaciones interpersonales con el ejercicio mismo de la sexualidad.

Lo anterior implica que se debe respetar antes que nada al educando, en especial cuando se trata de un joven, para permitir de alguna manera su libertad y capacidad de decisión paralelamente a una orientación por parte del adulto, y la cual no llegue a presionar, ni a coartar el libre desarrollo del individuo. Es decir, asumirse como persona independiente en sus decisiones, que con honestidad y respeto a sus sentimientos y a los del joven elige un camino sin falsas pretensiones, atendiendo de una parte a escuchar “y analizar las opiniones de las personas que le son significativas, y de otra parte sus propias opiniones y afectos” (Nader y Palacio, 1993, p.62).

Es así como la educación para la sexualidad humana debe ser un proceso global basado en los conocimientos científicos que a su vez implique una comprensión antropológica y ética de la sexualidad, que permita establecer las verdaderas razones por las cuales, los valores son tan importantes en la sexualidad, tanto para tomar decisiones como para comportarse sexualmente.

Retomando a Lambert, citado por Vidal (1991), la educación sexual se define como el proceso por el cual los educadores se esfuerzan por guiar, informar y formar a los educandos en el terreno de la sexualidad, a fin de que puedan acceder al pleno desarrollo de su ser como hombre o mujer, en su vida afectiva, personal y social, que sean capaces de vivir como seres plenamente humanos, a la vez libres y responsables.

Como la educación sexual es una parte de la educación integral de la persona, se hace necesario remitirse a la antropología, pues educar implica remitirse a la concepción de hombre así como una concepción del significado de la sexualidad. Al realizar una revisión de la literatura sobre la antropología de la educación sexual, se encuentran varias interpretaciones de la educación sexual, como los son: la interpretación higiénico - sanitaria, la hedonista, antropológico – cultural.

La interpretación higiénico - sanitaria hace referencia a la información científica sobre el sexo, los mecanismos anatómicos y fisiológicos, a la prevención de enfermedades sexuales y al uso higiénico de la sexualidad (Vidal, 1991). Esta es una visión reduccionista pues no tiene en cuenta la ética, ni los aspectos propiamente humanos de la sexualidad, como los afectivos, los psicológicos, sociales y los espirituales.

La interpretación hedonista hace referencia a que el objetivo de la educación sexual se dirige a poner al individuo en condiciones de conseguir al máximo el placer sexual, sin limitaciones ni inhibiciones, liberando al hombre de los tabúes morales y religiosos que lo condicionan y ponen límites para el pleno disfrute del sexo. Según Mesa (1992), esta concepción de la educación sexual “convierte al placer en un ídolo, pues no es el sexo el que está en función de la persona, sino que es la persona la que se pone en función del sexo y de sus sentimientos”. (p.131)

Por otro lado, la interpretación antropológico - cultural, menciona que la sociedad y la cultura es la que regula las costumbres y las conductas sociales. Por lo tanto esas normas son provisionales y mudables, como lo son los modelos culturales (Mesa, 1992). Desde ésta concepción “no existiría, una ética universal y absoluta; cualquier norma, incluso en el terreno sexual, sería relativa” (Vidal, 1991, p.623).

Nader y Palacio (1993), complementan estas concepciones arguyendo a la llamada nueva moral, la cual “acepta la decisión y el comportamiento si la relación es positiva, constructiva y edificante para las personas involucradas. Exige una decisión que sea consciente y responsable y que en ella ninguno ofenda, coaccione o se aproveche de la otra persona. Está basada en la libertad del individuo y no depende de la determinación de una institución o de la sociedad. Favorece la autonomía y asume la aceptación consciente y voluntaria de todas las consecuencias de la conducta”. (p.60)

Otra de las concepciones es la personalista y cristiana, la cual hace referencia a la necesidad de integrar y desarrollar de manera armónica y dinámica el desarrollo de la sexualidad en el sentido psicológico, ético y espiritual (Vidal, 1991). Esta es una visión que propone otro aspecto importante en el desarrollo y formación del ser humano, y es el espiritual.

Claramente se ve que las diferentes concepciones reducen el entendimiento de la educación sexual a sólo un aspecto del hombre, Por tanto es necesario retomarlas e integrarlas de manera que permita un conocimiento adecuado de la naturaleza e importancia de la sexualidad y del desarrollo armónico integral de la persona, donde la educación sexual no se limite a dar información sino que ésta se enriquezca con los aspectos psicológicos, afectivos, sociales, éticos y espirituales de todo ser humano, que fomente el amor propio y a los otros, para finalmente promover la aceptación de la propia sexualidad, vivirla serenamente en el ámbito de la norma moral y de acuerdo con la propia vocación. Lo anterior constituye la finalidad de la educación y recoge muchos de los principios fundamentales de la educación sexual.

Se han establecido y aclarado cuales son los agentes responsables de la educación sexual. Sin embargo asumir este papel implica conocer, orientar y transmitir por medio

de ambientes flexibles y agradables, no sólo teóricos sino también experienciales, los principios fundamentales que garanticen la autenticidad de una verdadera educación en el campo de la sexualidad.

Uno de estos principios hace énfasis en la persona. La base de una educación sexual no es el sexo sino la persona, aunque el sexo pertenezca a la persona, es ella la que recibe el valor y el significado. Es entender que la sexualidad no es únicamente el elemento esencial de la persona, así como también la sexualidad se refleja y expresa en todas las dimensiones de la persona. Mesa (1992) afirma que “el sexo es inherente estructura y vida de la persona, de ella recibe su dignidad; por lo tanto, no puede tratarse como un “objeto” aparte de la persona”. (p.135)

Otro principio de la educación sexual es el que hace referencia a la necesidad de realizar una educación en la que participen ambos sexos, en las mejores condiciones para una convivencia positiva y serena, que les oriente y mantenga en un diálogo constructivo: la coeducación, es decir, una educación tanto por parte de los educadores como por parte de los educandos.

En la CEC (1995), se reiteran las características de la educación en la sexualidad, algunas de las cuales falta hacer mención: la educación sexual debe ser respetuosa de la dignidad humana, es decir, que la dignidad y grandeza de cada persona han de verse reflejadas en todas sus actitudes y comportamientos; la sexualidad debe ser respetuosa del pudor, definido como la defensa del mínimo espacio de privacidad personal, para evitar caer en la trivialización o vulgarización de lo sexual; así mismo debe tener en cuenta las capacidades, posibilidades, expectativas, necesidades y etapas de desarrollo de la persona individual y concreta; finalmente la educación sexual debe ser prudente, es

decir, una educación que no destruya valores, no induzca actitudes deshumanizantes, no acelere procesos, no vaya contra la dignidad de la persona y la nobleza de su sexualidad.

De igual forma la educación sexual debe enseñar críticamente a un uso moderado de los medios de comunicación social, procurando que los jóvenes aprendan a ser, como afirma Mesa (1992), “moderados y disciplinados en el uso de esos instrumentos, entiendan bien lo oído, lo visto y leído, dialoguen con los educadores y peritos en la materia y aprendan a formar juicios”. (p.138) Lo anterior exige a la educación el uso de una pedagogía adecuada, es decir, caracterizada por ayudar a enfrentar los problemas utilizando dinámicas vivenciales y el diálogo como base, donde se intercambien sentimientos, vivencias, pensamientos, actitudes, valores que están presentes en los educandos.

Parra y cols. (1994), plantea unos principios estratégicos de la educación sexual. A continuación se nombrarán los más relevantes, que complementan los ya mencionados: todo individuo debe ser reconocido como un ser sexuado y sexual y que por lo tanto tiene expresiones afectivas y emocionales en la sexualidad; comprender, aunque no se comparta, las expresiones de sexualidad que tengan otros grupos y colectivos de acuerdo a sus valores fundamentales.

Bonilla (1993), plantea unos puntos claves de la educación sexual en los diferentes momentos del desarrollo: hace mención sobre los contenidos que deben estar fundamentados en las características propias y capacidades de los educandos, en el respeto por las diferencias, por la libertad individual y en las necesidades de las personas en los diferentes momentos de su vida.

Así mismo, los programas deben ser amplios y secuenciales, educando no sólo en conocimiento sino en la afectividad, en principios éticos y promoviendo permanente

conciencia sobre la responsabilidad personal y social en la expresión sexual. Reconocer la influencia sociocultural y en el manejo que de ella hacen las personas.

Una buena calidad que posibilitarán unas buenas bases para enfrentar la sexualidad en cada una de las etapas, es aquella cuyos cimientos se componen de autonomía y responsabilidad. Una educación sexual debe tener como principio fundamental, facilitar en el educando en primer lugar, la construcción progresiva de su pensamiento y sus valores, desarrollando criterios propios que permitan la apertura de sí mismo hacia otros, comprendiendo y respetando diferentes puntos de vista respecto a fenómenos, hechos o situaciones de la vida. En segundo lugar, promover la capacidad de decisión en el educando tomada a la luz de conocimientos claros y de evidencias, previendo y asumiendo sus efectos y manifestando la debida consideración para consigo mismo y para con el prójimo.

Se puede concluir que los principios de la educación sexual son la estructura y el fundamento de la misma, los cuales determinarán de alguna manera el comportamiento como expresión de la educación sexual, es decir, como afirman Nader y Palacio (1993), el respeto a los valores básicos de la igualdad y dignidad de cada ser humano, el derecho de la autodeterminación de los individuos, la responsabilidad personal, la solidaridad o esfuerzo cooperativo para el bien común, el respeto a la verdad, la honestidad y la vida.

Partiendo así, de unos principios fundamentales de la educación sexual, es relevante ahora remitirse a los objetivos de la misma. Según afirma Behar (1995), la educación sexual es entendida como “el proceso educativo vinculado estrechamente la formación integral de niños y jóvenes, que les aportan elementos de esclarecimiento y reflexión para;

1. Favorecer el desarrollo de actitudes positivas hacia la sexualidad, entendida como elemento inherente al ser humano, fuente de placer y bienestar, que contribuye a la formación y enriquecimiento de la personalidad.
2. Poder reconocerse, identificarse y aceptarse como ser sexual y sexuado, sin temores, angustias, ni sentimientos de culpa, siendo feliz, consciente, responsable y libre.
3. Favorecer las relaciones interpersonales, el encuentro con el otro sexo propiciando condiciones de respeto o igualdad, superando todo criterio de discriminación de género.
4. Favorecer la capacidad de amar destacando el valor del componente afectivo para el ser humano.
5. Propiciar la vida en pareja y la armonía familiar promoviendo relaciones de igualdad dentro del hogar, señalando el respeto y la consideración que en tanto personas, merecen de todos y cada uno de sus integrantes”. (p.59)

Por consiguiente la educación sexual tiene como objetivo general el desarrollo humano social en donde se busca lograr una “educación para el ser”, siendo necesario partir de una concepción filosófica del ser humano y el mundo en el que esta inmerso. Pomies (1995), menciona “queremos formar un ser pleno, comunicable, responsable. Que sepa convivir tomando sus propias decisiones, maduro. El mundo se nos presenta como una inmensa red de relaciones socioculturales. El hombre sujeto a estas relaciones se nos presenta como un ser biopsíquico en relación”. (p.198) Además se necesita comprender a la persona como un ser integral en donde la acción educativa integre el aporte de diferentes disciplinas como la biología, la psicología, la sociología y la antropología.

El objetivo de una verdadera educación sexual es claro: la educación sexual con una nueva perspectiva, donde basada en la moral, el ser humano establezca relaciones

positivas, constructivas y edificantes para las personas involucradas (empezando desde ella misma), donde se exijan decisiones conscientes y responsables, que no lleguen a coaccionar o aprovechar de los demás, basada en la libertad sin depender de una institución o sociedad, y donde finalmente se favorezca la autonomía y se asuma la aceptación consciente y voluntaria de todas las consecuencias de la conducta.

En conclusión como afirma Parra y cols. (1994), “la educación sexual y la formación de la sexualidad que se propone es dar grados de instrucción necesarios que permitan demitificar la gran cantidad de tabúes que han rodeado desde hace siglos esta área de la personalidad humana por estar asociada simplemente al placer; que ofrezca diferentes niveles de información de acuerdo a las características biológicas, psicológicas y socioculturales de quien la reciba y por último, de formar seres humanos que van en el sexo y la sexualidad un área de logros y no de dolores y conflictos”. (p.60)

Si se proyecta las consecuencias de una adecuada educación, como la que se ha venido planteando, se resalta la ética en el ser humano como persona demócrata que respeta su libertad y la de los demás, una persona con un sistema sólido de valores como la responsabilidad, el compromiso y la honestidad, que se respeta a sí mismo, se valora a sí mismo y actúa de la misma manera frente a los demás

Con respecto a la educación sexual el Viceministerio de la Juventud (1996), reitera que es necesario “construir una sexualidad enriquecedora y dignificadora del ser humano”. (p.28) En otras palabras, donde se establezca una sexualidad promotora y constructora de vínculos amorosos, acariciantes y calurosos que nutran la comunicación y las relaciones humanas con la calidez y tibieza de un abrazo, de un beso, una palabra, una expresión de afecto.

Se establece así la importancia de tratar los valores dentro de la sexualidad. No obstante, el ser humano y su comportamiento se encuentra influido por otras instancias, las cuales de alguna manera determina su actitud ante la sexualidad, como lo son: las experiencias vitales, valores, actitudes, costumbres de una comunidad y una visión de la vida en general, la cual se integran como parte constitutiva del ser humano.

Según, Segú (1978) retomado por Pomies (1995), “se refería a la educación sexual, en primer lugar como una educación para el amor, en segundo lugar, una educación para el rol y, recién en tercer lugar, una educación para la genitalidad”. (p.196) Profundizando esta definición se puede mencionar una educación para el amor se refiere a la capacidad de encontrarse dos personas, en una relación de “pareja” de igual a igual en donde se busca la convivencia basada en el respeto mutuo, en la libertad de ambos y en la posibilidad de compartir, educación para el rol sexual que hace referencia a la realización y despliegue de la identidad sexual. Y la educación para la genitalidad que considera una educación para la salud, la salud mental, para la armonía psicofísica, es educación para la vida.

Se hace necesario considerar que la educación sexual debe ser responsabilidad y consecuencia del esfuerzo común de toda la sociedad que incluye la familia, las instituciones educativas, de salud, culturales, religiosas, deportivas y de otros factores vinculados a los medios de comunicación. La principal misión del educador como individuo o como comunidad, se encuentra en el campo de la propia persona que busque la madurez afectiva, que prepare asertivamente por medio de una psicopedagogía teniendo en cuenta la individualidad de la persona, promoviendo ambientes de confianza y prudencia.

En sentido general el educador sexual es aquella persona que se ha preparado al formarse académicamente así como vivencialmente y quien se encuentra actualizándose para de esta manera contribuir al bienestar social del educando. En cuanto a las cualidades del educador se encuentra que éste debe tener una completa visión del valor y del significado de la sexualidad así como una madurez afectiva, indispensable para la transmisión de los valores contenidos en los conocimientos que se dan en la materia.

Adicionalmente el educador en la sexualidad debe estar motivado para orientar a las personas usando un lenguaje claro y natural generando confianza y estableciendo una relación cordial con los educandos para finalmente reconocer sus propias limitaciones y las que le impone el medio.

Esta idea se ve complementada por lo mencionado por Campos (1995), “pero ante todo un educador sexual es la persona que trasmite y promueve actitudes positivas, conocimientos científicos y facilita la toma de decisiones para la vivencia de una sexualidad placentera y responsable”. (p.59)

El principal ente educador en la sexualidad es la familia puesto que es el núcleo de la sociedad, es la primera instancia a la cual se enfrenta el ser humano, y en la cual se desarrolla y crece, donde aprende asimilando y rechazando información y experiencias. Es allí donde se satisfacen las necesidades básicas y los derechos de cada persona, así mismo, donde se establecen sus deberes y obligaciones. Es aquí donde aparecen los padres como principales promotores de la educación sexual.

Es en la familia donde se desarrolla la personalidad, la cual de alguna manera determinará la forma de pensar, sentir y actuar ante la sexualidad. Al respecto Cardinal, (1993), menciona algunos factores en ese proceso de desarrollo de la personalidad, los cuales son:

Los sentimientos e ideas que las personas tienen sobre sí mismas. Es decir la autovalía.

2. Las maneras como las personas buscan tener un significado ante las otras, es decir la comunicación.

3. Las reglas o normas que las personas usan como deben sentirse y actuar.

4. Las maneras como las personas se relacionan con otras personas e instituciones fuera de la familia, es decir la socialización.

El comportamiento y en general las actitudes de todo ser humano se encuentran apoyados por las creencias y pensamientos de una persona frente a los hechos, y los valores son un conjunto de las mismas. Se ha visto la importancia de los valores en la educación y es en la familia donde empiezan a establecerse, o asimilarse. La actitud ante la sexualidad, dependerá de la educación que se imparta en esta primera instancia de la sociedad, es decir, tanto la expresión sexual, entendida como comportamiento y los pensamientos sexuales se aprenden y la familia es el primer facilitador de este proceso, en donde se ponen en “tela de juicio” la importancia de los valores.

Según Parra, Vries y Hernández (1994), una familia nutritiva que estimule su integración y la búsqueda de objetivos comunes será aquella que “se constituya sobre las bases de la armonía que da el conocimiento de sí mismo y del otro miembro de la pareja, que tenga relaciones de igualdad, fundamentadas en la honestidad, compromiso, responsabilidad, intimidad y confianza; donde los elementos del sexo y la sexualidad se enfrenten y se vivan como fuentes adecuadas del placer”. (p.56)

En otras palabras, como afirma Vidal (1991), “la familia es, en el terreno de la sexualidad, el primer lugar donde se transmiten los valores primordiales sobre la vida sexual... es en la familia donde se considera más especialmente la peculiaridad de cada

individuo en lo que tiene de original y propio... la vida y el comportamiento de los padres tienen una influencia decisiva en la educación sexual de sus hijos... a los padres les corresponde también responder a las primeras curiosidades de los hijos sobre el sexo”. (p.616)

De igual manera, el Consejo Pontificio para la Familia (1996), en su labor de restablecer los valores y la educación desde la familia, ha propuesto unos principios de la sexualidad como pilares fundamentales de la educación sexual paralela a una formación en principios morales. Estos principios son: “ 1) todo niño es una persona única e irrepetible y debe recibir una formación individualizada; 2) la dimensión moral debe formar parte siempre de las explicaciones; 3) la educación en la castidad y las oportunas formaciones sobre la sexualidad deben ser ofrecidas en el más amplio contexto de la educación al amor; 4) los padres deben dar formación con extrema delicadeza, pero de forma clara y en el tiempo oportuno”. (p.66) Es así como los padres, principales educadores en la vida de sus hijos, tienen el deber de proveer a ellos, en el momento oportuno, en un ambiente confiable, cálido y de amor, la información necesaria, donde el papel central es el de proporcionar a “los niños y jóvenes una estima de la sexualidad como valor y función de toda la persona creada, varón y mujer, a imagen de Dios”. (p.65)

Los padres son quienes tienen la responsabilidad de educar a los demás miembros de la familia: sus hijos. Esta educación exige grandes dosis de comprensión mutua, una ración de flexibilidad y permisividad pero con las normas o acuerdos que deben existir dentro del proceso de desarrollo. Lo anterior implica momentos o espacios de comunicación, donde se satisfagan las curiosidades de los hijos, donde se realicen las respectivas explicaciones, se intercambien conceptos y se les dé la razón si la tienen.

Del mismo modo los padres deben asumir un rol liberador, como lo afirma Gómez (1993), “apertura a la vida, a la autodeterminación y a la autoafirmación. Se trata de que el entorno socio-familiar del niño acepte como un derecho de persona en base de su propia existencia, clarificar mitos y creencias. Facilitar la expresión del lenguaje corporal y táctil, explicitar la ternura, aprender a acariciar y desexualizar todo contacto físico” (p.16).

La familia debe ser una orientadora, una consejera donde existan lazos emocionales entre unos y otros de los miembros que faciliten la autodeterminación y la solidaridad ante el campo de la sexualidad, donde exista la capacidad para cambiar una estructura de poder, roles y normas frente a las diferentes situaciones, para promover una actitud flexible ante la sexualidad y tolerancia hacia la expresión sexual y donde finalmente la comunicación sea la base para el intercambio de necesidades y sentimientos relacionados con la sexualidad. En conclusión, un lugar donde se aprenda a enseñar el verdadero valor de la sexualidad, la necesidad de la autovalía, valores como el respeto, la responsabilidad y la solidaridad con el otro y otros.

La escuela o colegio es la segunda instancia de la sociedad donde lo aprendido en la familia va a completarse y a complementarse, donde la persona empezará a comparar su vida con la de otros y donde se ampliará su campo visual de la realidad y del mundo que lo rodea.

Según Vidal (1991), “la escuela permite a los niños y adolescentes comprender de una manera sistemática y vivenciar en un contexto más amplio que el de la familia los datos esenciales de su desarrollo sexual y afectivo”. Así mismo, Vidal señala los puntos más relevantes que deben ser tenidos en cuenta por la escuela en la educación sexual. Afirma que en relación con el contenido de la educación sexual, la escuela debe

“integrar la dimensión sexual y afectiva en el conjunto del proyecto educativo”;
“ofrecer, a lo largo de las etapas educativas, una orientación sistemática del tema” para
finalmente “entender la sexualidad en todos sus niveles, incluidos los aspectos éticos”.
(p.617)

De igual manera la escuela debe tener en cuenta los conocimientos y las diferentes teorías que se han desarrollado a través del estudio de la sexualidad. No obstante, también es su deber tener en cuenta las experiencias y vivencias actuales de sus educandos, las cuales se encuentran determinadas por las actitudes y los diferentes estilos de vida de cada uno de ellos. Como afirma Mesa (1992), “la educación sexual no se reduce a simple materia de enseñanza... tiene un objetivo específico: la maduración afectiva del alumno. El conocimiento que adquiere debe ser traducido en actitudes y formas de vida”. (p.143)

El Viceministerio de la Juventud (1996), afirma que la escuela no es sólo el templo que se forma al conocimiento científico; es también el lugar donde se producen, se aprenden y se ganan conocimientos afectivos, actitudes y comportamientos, tanto en el plano personal como colectivo.

Otra característica de la escuela, en especial de los educadores inmersos en estas instituciones, se relaciona con la capacitación y los conocimientos, es decir con la competencia profesional en el tema, relaciones simbióticas y cercanas con sus educandos, integración psico-afectiva personal y capacidad de fomentar un sistema de valores en el campo sexual.

Una instancia a la cual pertenecen la familia y la escuela, es la sociedad, y se conforma de diferentes organizaciones como los medios de comunicación social,

publicaciones, espectáculos, programas de calidad de vida, ... , los cuales se convierten en factores y en caso extremo controladores de las actitudes de las personas.

El ideal de esta instancia sería la creación de un “clima social en el que sea más connatural el desarrollo y la integración psicoafectiva” (Vidal, 1991 p. 618). Los programas por parte del Ministerio de Educación Nacional han venido fomentando este principio promoviendo la educación sexual, través de programas de salud, proyectos de ayuda asistencial, etc.

Citando a Mesa (1992), “los aspectos más importantes en que se puede concretar esta función de la sociedad corresponde en primer lugar la promoción de la educación... corresponde en especial a la sociedad civil, la tarea de vigilancia” (p.144). El diseño y la implementación de programas que promuevan la educación sexual, su importancia sus efectos y sus alcances, así como velar porque en la escuela se asegure un ambiente sano físico y moral, así como la promoción de las mejores condiciones que necesitan los padres para la educación de sus hijos.

Por último, existe una instancia, que ha tenido grandes repercusiones sobre la sexualidad, y es la comunidad cristiana de la Iglesia. Retomando a Vidal (1991), la comunidad cristiana es el lugar de transición de los valores éticos y religiosos en relación con la sexualidad. Esa transmisión no puede ser signo frío, impositivo y abstracto. Más bien, se ha de realizar por procedimientos experienciales y de comunicación vital.

Según Mesa (1992), es a la comunidad cristiana a la que le compete la iniciación en el misterio cristiano de la sexualidad a la luz del misterio de Cristo y de la Iglesia, compete también la catequesis pre-matrimonial y le compete la preparación y formación de la vocación sacerdotal y religiosa en la virginidad o el celibato.

Al respecto, la CEC (1995), afirma que la educación en la sexualidad debe tener como propósitos:

“Conocerse a sí mismo como persona capaz de relacionarse adecuadamente con los demás; conocer la naturaleza, el funcionamiento y la finalidad de su propia sexualidad masculina o femenina y de la sexualidad humana en general, y percibir claramente su significación para la totalidad de la existencia personal; identificar e interiorizar valores que le permitan, como hombre o mujer, integrar todas las dimensiones de la sexualidad humana en la experiencia del amor humano como don de sí mismo; promover la madurez afectiva de la persona debidamente integrada en su proceso de madurez humana total y construir convicciones profundas y consecuentes con la dignidad de la persona humana”. (p.50)

La Iglesia propone dignificar al ser humano en el plano de la sexualidad por medio del establecimiento de valores y principios a la luz de la cristiandad, es decir planificar la esencia humana abarcando todas las dimensiones que lo hacen ser hijo de Dios y creado por Dios. En definitiva, la propuesta de la Iglesia permite tener una visión ética y moral de la vivencia del ser humano en el plano de la sexualidad.

A pesar de existir diferentes instancias responsables de la educación sexual, es evidente la necesidad de unificar las funciones y labores de cada una de ellas con el fin de mantener los objetivos y propósitos de la educación para fortalecerlos a lo largo de la vida y de las diferentes generaciones.

Es relevante realizar un recuento acerca de los antecedentes más importantes del Proyecto Nacional de Educación Sexual para contextualizar su construcción y aplicación sobre la educación en Colombia.

La educación sexual en Colombia empezó hacia los años 70 cuando en el ámbito universitario se realizaron algunos cursos, seminarios y foros relacionados con el tema. Seguidamente se empezaron a desarrollar propuestas por profesionales, directivos y maestros en las instituciones educativas privadas con un enfoque integral, es decir entendiendo a la sexualidad desde lo biológico, lo psicológico, lo social, lo ético y lo pedagógico.

Según el Ministerio de Educación Nacional (1995), a partir de la Resolución 03353 de Julio de 1993, comenzó la educación sexual en el ámbito del sector educativo formal. Sin embargo en los planes de estudio de la educación básica y en la media vocacional se empezaron a involucrar algunos contenidos. Hubo influencia por parte de las ciencias naturales para entender la sexualidad desde la anatomía y fisiología de los sistemas reproductivos masculino y femenino, información en principio impartida solamente a varones.

No obstante la información que se dictaba poco se relacionaba con la vida de los estudiantes ni con la de los maestros. Como afirma el MEN (1995), era institucional en el sentido que planteaba verdades acabadas de comportamiento rígidos, muchas veces plagada de tergiversaciones, especulaciones pseudocientíficas, generadoras de temor, miedo, culpa y hasta repudio hacia lo sexual.

De igual manera se han planteado los fines de la educación como la formación integral, sin embargo existe un vacío dentro del proceso, puesto que se ha dejado de lado según el MEN (1995), el desarrollo socio-afectivo del niño y del joven tanto en la individualidad como en lo colectivo, en las concepciones de la salud centradas en la enfermedad y en las prácticas preventivas, en la negación, represión y la unicausalidad.

Se han realizado diferentes programas y proyectos del Ministerio de Educación Nacional, los cuales han promovido la formación, capacitación, de materiales educativos en relación con el tema de la sexualidad. Por ejemplo en 1972 algunos psicólogos y psico-orientadores del INEM de Medellín propusieron un programa de “Comportamiento Sexual”, el cual tuvo influencia directa sobre la cátedra de “Comportamiento y Salud” para los grados 5o. y 6o. de bachillerato por medio del Decreto 080 de 1974.

Por su lado las corrientes internacionales fomentando el control de la natalidad influyeron en ésta cátedra. Fue en este momento cuando el Ministerio de Educación contó con el apoyo del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (FNUAP) e inició el desarrollo del Proyecto de Educación en la Población, el cual hacía énfasis en aspectos socio-demográficos, tasas de natalidad, inmigración y emigración, etc.

Entre otros programas se encuentran los realizados por las Secretarías de Educación Departamentales PEFADI y SUPERVIVIR, el programa de Promoción Juvenil y Prevención Integral apoyado por el UNIDCP, la Presidencia de la República y la Fundación CRESALC cuyos seminarios talleres iban dirigidos al cambio de actitudes en niños, jóvenes y adultos.

Con el fin de recopilar las diferentes propuestas, de cubrir las necesidades y expectativas, y darle solución a los problemas de la población con relación a la sexualidad, durante el gobierno de Cesar Gaviria se estructuró un plan en el marco de la política de desarrollo social. El objetivo principal fue el de “promover en el individuo, la familia y la sociedad, la formación de actitudes y valores que propendieran por valorar la sexualidad, igualdad social de los géneros, autonomía, responsabilidad, convivencia armónica, solidaridad y salud a través de desarrollo de los diferentes

componentes del plan, tales como capacitación y formación, investigación, institucionalización, comunicación y servicios y las estrategias de planeación, intersectorialidad, coordinación y autonomía, descentralización y participación” (MEN, 1995).

Otro aspecto importante a recalcar es el del establecimiento de los artículos relacionados con los deberes y derechos en el plano de la sexualidad y de la educación sexual. Los más relevantes a destacar son: la no-discriminación por razones sexuales, el libre desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, es decir donde se basen en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto mutuo entre todos sus integrantes, el deber de la pareja sostener y educar a sus hijos mientras sean menores o impedidos.

Así mismo se mencionan algunos derechos de los niños y los adolescentes relacionados con la educación sexual. Con los niños se hace énfasis en tener una familia y no ser separado de ella, ser ducados, protegidos contra toda forma de maltrato,.... En cuanto a los adolescentes la nueva Constitución plantea que tienen derecho a la protección y la formación integral, así como señala los derechos a los servicios de promoción, protección y recuperación de la salud realizado a través del trabajo mancomunado con el sector de la salud (MEN, 1995).

En 1991 la Consejería para la Juventud, la Mujer y la Familia de la Presidencia de la República, realizó una propuesta seria de educación sexual. Posteriormente se expidió la resolución No. 03353 de 2 de Julio de 1993, gracias a la tutela instaurada por la maestra Lucila Díaz del caso de Ventaquemada, por medio de la cual la Corte Constitucional estableció un año para que el Ministerio de Educación Nacional asumiera una propuesta amplia de educación sexual en la educación formal en el país.

La anterior resolución antecedió al artículo 14 de la ley 115 del 8 de Febrero de 1994, que consagra la educación sexual de manera obligatoria desde preescolar hasta el grado undécimo, en todos los centros educativos del país.

La educación sexual era ya un componente en las guías de educación, puesto que desde 1973 y 1974 se empezó a introducir en el programa de Comportamiento y Salud diferentes enfoques en materia de la sexualidad. Mediante la resolución 03353 de 1993 la educación sexual se expande a la educación básica replanteando su enfoque y metodología.

Los fundamentos legales del Proyecto de Educación Sexual se encuentran dentro de la Ley General de Educación, Ley 115 de 1994, en los artículos 13 y 14 y en la Resolución No. 03353 de 1993. En la Ley general de Educación se plantea como objetivo en los niveles de educación de básica primaria y secundaria “el desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y de la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable” (Artículo 13), y de igual forma plantea el carácter obligatorio de la educación sexual “en todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, básica y media cumplir con la educación sexual impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educadores según la edad” (Artículo 14).

Del mismo modo la Consulta Nacional de Expertos en Educación Sexual resuelven en el Artículo Segundo, la finalidad de la educación sexual “por ser la sexualidad parte fundamental de la personalidad de todos los seres humanos, que incide en las relaciones interpersonales que establecen en el ámbito familiar, social y amoroso, la educación

sexual, sólidamente fundamentada en los avances de la ciencia y la pedagogía, debe propiciar y favorecer en todos los estudiantes una formación rica en valores, sentimientos, conceptos y comportamientos para el desarrollo de la responsabilidad y autonomía, cuya base fundamental sea el afecto y la igualdad entre las personas”.

Igualmente en el Artículo Tercero mencionan el desarrollo de la educación sexual “La educación Sexual deberá organizarse como un proyecto educativo institucional que tenga en cuenta las características socio-culturales de los estudiantes y su comunidad. Dicho proyecto deberá orientarse según lo establecido en la Resolución y en las Directivas del Ministerio de Educación Nacional al respecto.

La educación sexual en los planteles educativos deberá impartirse por mecanismos distintos a los utilizados para la clase convencional. Se desarrollará como una actividad organizada y estructurarse en torno a:

- a. Las necesidades de aprendizaje de los alumnos y los niveles de desarrollo, de tal manera que en los niños se haga énfasis en la construcción de valores, en su identidad sexual y en el desarrollo del afecto como motor fundamental de las relaciones interpersonales. Y en los jóvenes contribuya a completar el desarrollo de su autonomía, a desarrollar conocimientos objetivos sobre la biología de la sexualidad y a reconocerla como aspecto integral del conjunto de las relaciones sociales, con el fin de asumir y disfrutar responsablemente de su vida sexual.
- b. El contexto socio-cultural del establecimiento educativo, las características sociales y culturales de la población y los problemas de sexualidad más comunes que se presentan en el estudiantado y en la comunidad a la que pertenece el plantel.

c. La articulación con contenidos curriculares relacionados con la sexualidad y con otros programas que se desarrollen en la institución, como los del Servicio Social del Estudiantado, Supervivir y Promoción Juvenil.

d. La disponibilidad de recursos humanos y físicos dentro y fuera del plantel.

El Proyecto Institucional de Educación Sexual podrá ejecutarse a través de seminarios, talleres organizados en módulos o similares que completen los aspectos biológicos, psicológicos y sociales de la sexualidad, estructurados de acuerdo con las técnicas vivenciales y que tengan la flexibilidad necesaria de acuerdo con las características de la población”.

Igualmente El MEN (1993), establece los objetivos a desarrollar en la educación de la sexualidad en el Proyecto Nacional de Educación Sexual, los cuales se nombrarán a continuación:

1. Propiciar cambios en los valores, conocimientos, actitudes y comportamientos relativos a la sexualidad, de acuerdo con la ciencia y el humanismo y fomentar la salud en general y la salud sexual en la particular, guardando el debido respeto que merecen las creencias y los valores populares.

2. Replantear los roles sexuales tradicionales, buscando una mejor relación hombre-mujer que permita la desaparición del sometimiento del uno por el otro, basados en los principios de igualdad social, jurídica y económica de ambos sexos.

3. Promover modificaciones de la vieja estructura familiar de corte patriarcal, con el fin de buscar una mayor equidad en las relaciones entre padres e hijos y entre la pareja conyugal, propiciando el amor, el respeto, el crecimiento y la autodeterminación de los miembros de la familia.

4. Lograr que de una manera consciente y responsable (no coercitiva) hombres y mujeres decidan cuál es el momento en que puedan traer hijos al mundo, utilizando adecuadamente los diversos medios de regulación de la fertilidad.
5. Buscar la salud sexual de los educandos tanto física como mental.

La construcción del Proyecto Pedagógico de Educación Sexual debe orientarse por una serie de lineamientos que permitan enmarcar la sexualidad en un concepto integral de la persona en sus dimensiones. Estos lineamientos a tener en cuenta de acuerdo al MEN (1993) son:

1. La sexualidad es una dimensión fundamental del ser humano. La sexualidad esta presente a lo largo de la vida de todos los seres humanos. Su desarrollo armónico es fundamental para la formación integral de la persona. su finalidad es la relación humano, en tanto que contempla dimensiones comunicativas, afectivas, de placer y reproductivas. Su desarrollo comprende aspectos biológicos, psicológicos y sociales, resaltando dentro de éstos últimos la dimensión ética.
2. La educación sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como la formación para la vida y el amor. La educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud. Como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente. Debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella viene dando a manera de códigos ocultos (juegos, actitudes permitidas y prohibidas, gestualidad entre otras) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia, ara construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que represente las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

3. La educación sexual es responsabilidad en toda la comunidad. En donde se debe hacer partícipe la comunidad educativa, personal administrativo, rectores, docentes, padres de familia, egresados y alumnos.
4. La educación sexual debe ser un Proyecto Pedagógico. El Proyecto Pedagógico Sexual se entiende como los principios, propósitos y acciones encaminados a promover un proceso permanente de comprensión y construcción colectiva de conocimientos, actitudes positivas, comportamientos y valores personales y de grupo, comprometidos en la vivencia de la sexualidad.
5. Consideración de aspectos como la conformación del grupo coordinador que apoye, oriente y facilite la planeación y desarrollo del proyecto; filosofía del proyecto que se refieren a las intenciones explícitas construidas de forma colectiva y que están definidas teniendo en cuenta las necesidades comunitarias y sociales, aspectos teóricos-conceptuales, expectativas y deseos de la comunidad; el currículo que es el diseño y organización de la filosofía, los conocimientos y valores que la comunidad tiene sobre la sexualidad; formación de educadores sexuales y evaluación.
6. Lineamientos de los programas, que se sustentan en unos supuestos básicos como la autonomía, autoestima, convivencia y salud; y una estructura curricular que tiene cuatro ejes en donde se articulan las diferentes temáticas, estos ejes son la persona, pareja, familia y sociedad.
7. El taller: una propuesta metodológica, en donde a través de un ambiente lúdico, diálogo, participación e investigación se facilite el desarrollo de los temas dando solución a preguntas o problemas.
8. La familia, principal responsable de la educación de los hijos. De acuerdo al artículo 68 de la Constitución Política de Colombia la comunidad educativa participará en la

dirección de los establecimientos educativos de acuerdo a lo que establece el proyecto de Ley general de Educación. Conforme al artículo la familia tiene el derecho de escoger el tipo de educación de sus hijos, con base en las creencias y valores que determinan su concepción de hombre, la sociedad, el mundo y la historia.

9. La familia es el espacio primario para vivir la sexualidad.

10. Los padres son modelo para los hijos. Es en la familia donde el niño y el joven reciben las primeras lecciones de solidaridad, cooperación, honradez, sensibilidad y agradecimiento.

11. La participación de la familia en el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual permitirá:

Promover y fortalecer desde la escuela su formación sexual mediante su participación en el diseño, desarrollo y evaluación de los proyectos pedagógicos de educación sexual.

Reconocer su rol primario en la formación integral de sus hijos e involucrarse de manera decisiva en su propia Educación Sexual.

Analizar y reelaborar los valores, las actitudes y comportamientos de la cultura sexual que se expresan en la familia y en la escuela.

Recibir información y orientación claras, sencillas y prácticas sobre los diversos aspectos de la sexualidad, mediante técnicas vivenciales y ayudas prácticas.

Respetar la amplia variedad de familias y escuelas que en cuanto a lo étnico, cultural y social existen en el país.

Reconocer y respetar la sexualidad de la persona en todas las etapas de la vida.

Para lograr lo anterior, se debe involucrar progresiva e intencionalmente a los padres de familia o acudientes del estudiante mediante actividades acordes a cada uno de los énfasis contemplados para el grado en que se encuentran sus hijos e hijas.

Ética de la educación sexual.

La Constitución Política de Colombia estipuló en varios de sus artículos los derechos y deberes directamente relacionados con una concepción amplia de la sexualidad como afirma el MEN (1995), "Esta ética de la educación en la sexualidad humana tiene que ver con deberes y derechos consagrados por la Constitución Política de Colombia en relación con la persona humana y su dignidad, con la familia, con los niños, con la afirmación de que "las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades..." tiene que ver igualmente con la ley 133 estatutaria de libertad religiosa, art.2, donde se afirma que el "Estado no es agnóstico o indiferente ante los sentimientos religiosos de los colombianos" y que "protegerá a las personas en sus creencias, así como a las iglesias y confesiones religiosas y facilitará la participación de estas y aquellas en la consecuencia del bien común", y con la ley 115, ley general de educación, art.13 y 14". (p.37)

Por lo tanto la propuesta de educación sexual debe tener un fundamento humanizador, al tomar en cuenta la dimensión ético moral del sujeto, que evite caer en reduccionismos y que busque fortalecer en los individuos su identidad, libertad y autonomía, así como permitirle a él mismo definir el sentido de su vida tomando en cuenta todos los espacios en los que se desenvuelve y los valores que orienta su comportamiento e inspiren acciones que busquen su autorrealización y crecimiento personal como lo afirma el MEN (1995), "Toda educación y por lo tanto la educación en la sexualidad debe, si quiere ser verdadera y buena, estimular en los educandos el desarrollo de sus dimensiones, capacidades y talentos y ayudarles a capacitarse para manejar sus limitaciones humanas y sus experiencias de límite, de acuerdo con esa

dignidad sustancial que los hace ser persona, sujeto, ser espiritual, racional, libre y por tanto autónomo para construir su verdadero bien por el amor entendido como donación de sí mismo, que estructura el sentido de su vida". (p.49)

De igual manera la educación sexual debe dirigirse a formar en la responsabilidad de acuerdo con unos principios éticos y morales que permitan a la persona enfrentar las diferentes situaciones y en el que se promueva una preparación para una vida de pareja y de familia convirtiéndose en el núcleo más importante de la sociedad.

Sin embargo frente al Proyecto de Educación Sexual existe una preocupación general acerca de los principios éticos y morales que son necesarios para su desarrollo puesto que se debe favorecer una formación basada en el amor, entendido como la donación de sí mismo, como se ha venido reiterando por diferentes autores o instituciones.

El enfoque genitalista dado a la educación sexual es otra de las preocupaciones que competen a toda la comunidad educativa. Esta visión se caracteriza por reducir la sexualidad a una simple instrucción anatómica y fisiológica, a dar técnicas aisladas para conseguir el placer sin riesgos o como medio de prevención o como control de natalidad. Con relación a esta preocupación se observa la falta de capacitación en algunos docentes especialmente en su formación ética y moral, quienes en el momento de diseñar y desarrollar el programa de educación sexual cometen indiscreciones y errores que conllevan a una desorientación de los adolescentes.

De igual manera, el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual debe contemplar la dimensión cultural, social, biológica y psicológica junto con un marco legal con la finalidad de formar un hombre integral en la que se fortalezca su dignidad como lo afirma el MEN (1995), "una educación "de corte humanista", como la que propone el Proyecto Pedagógico de Educación Sexual, debe estar dirigida de modo que tenga en

cuenta al educando en la integralidad de su persona: cuerpo, alma, imaginación, razón, sentimientos, voluntad, carácter, espíritu, lo cual supone una cierta idea del hombre y de su responsabilidad ante la sociedad y ante los valores supremos de la vida y de la historia, entre los cuales se encuentra el amor como donación de sí mismo al servicio de las grandes causas que contribuyen a ser este mundo más habitable, como es la de hacer posible el derecho a la vida con dignidad "para todos" (p.43)

Se hace necesario entonces que la educación en la sexualidad requiera de una metodología que permita construir un espacio de diálogo reconociendo las diferencias, una orientación centrada en la participación de cada persona o grupo lo cual facilita el respeto individual que cada día se convierte en el aspecto más importante de la sociedad. Mesa (1992), por su parte considera que en la educación sexual se deben tener en cuenta todos los contextos que enmarcan la sexualidad en el ser humano, es decir, las diferentes situaciones, conflictos y desafíos de la actual sociedad que influyen ante la visión de la sexualidad. Ello implica la apertura de espacios con una metodología que lleve a una verdadera educación sexual en el niño, el adolescente, joven para una formación que garantice un compromiso ante su propia vida.

Así mismo este autor considera que una pedagogía nueva adaptada a esta situación, tendría que tener las siguientes características:

1. Entrenamiento de problemas; no se trata pues, de la simple enseñanza de temas para grupos de edades específicas. Todas las personas, en todas las edades, afrontan dudas, inquietudes y problemas concretos en el ámbito de su sexualidad. Entonces, una educación en este campo tiene que dirigirse a ayudar a disipar, enfrentar la realidad y buscar la solución a los problemas. La adecuada pedagogía sexual debe partir del problema que se centra en una necesidad sentida, a la cual hay que dar respuesta

adecuada. La educación ha de organizarse no tanto por temas, si no de acuerdo con las necesidades vitales del niño, del adolescente o del educando en general.

2. Utilización de dinámicas vivenciales en el que la metodología a seguir es la utilización de dinámicas apoyadas por conferencias magistrales. Se requiere de dinámicas de grupos que facilita un proceso de educación sexual adecuada: conoce lo que sabe el grupo, hacer surgir la problemática espontánea y naturalmente, confrontar las diferentes concepciones, intercambiar las ideas, opiniones y sentimientos, para ir logrando que cada cual vaya haciendo su propia síntesis, a la cual irá ajustando a su vida.

3. El diálogo como base del proceso pedagógico: la educación sexual “dialógica” tiene que ser un intercambio de experiencias, conocimientos, actitudes, sentimientos, valores que están presentes en los educandos. Esto se llevará a cabo en un diálogo sobre la base de pedagogías como la de Freire cuyo principio es: ‘educador-educando y educando-educador’.

4. La educación sexual es un proceso permanente y progresivo, dinámico durante el cual el hombre busca su realización, superando las dificultades. La vida, la sociedad, la cultura, el mismo hombre están en continuo cambio, y el educando debe ser preparado para responder a todos estos cambios que condicionan y determinan su existencia.

5. La educación sexual ha de ser liberadora: es la que educa para la libertad, haciendo al educando sujeto de su propia educación. Porque una educación de sólo conocimiento equivale a preparar al individuo a un ajustarse o instalarse en la sociedad y en sus condicionamientos en dónde sólo es una pieza del engranaje social; en donde su individualidad y personalidad no importan, tampoco sus experiencias y dificultades. En donde su capacidad crítica es bloqueada y el individuo es determinado a aceptar todas

las esclavitudes que le imponga la sociedad, como: la moda, el consumismo, el dinero, el placer y demás ídolos modernos que hacen es contribuir a una deshumanización y despersonalización. Pero si se educa al individuo para que sea un sujeto de su propia educación, se le hace libre, se le refuerza en su capacidad crítica permanente para un correcto discernimiento.

Por tal motivo muchas instituciones escolares han optado por replantear proyectos más amplios, más integrados donde la afectividad y la sexualidad sean concebidas como dimensiones esenciales en el desarrollo integral de la persona, que le permitan reconocer estas dimensiones como parte primordial con actitudes y valores en relación consigo mismo y con los demás.

Teniendo claro los objetivos de la educación sexual , los principios fundamentales y las instancias educativas, es necesario realizar una evaluación acerca de las diferentes etapas evolutivas y las teorías acerca del desarrollo de la sexualidad, que permitan contextualizar su aplicación en la vida del ser humano.

Retomando al MEN (1994), la educación sexual debe ser y es de hecho un proceso continuo que se inicia con el nacimiento y sólo termina con la muerte. La educación sexual empieza en el momento de la fecundación y el desarrollo como organismos femeninos o masculinos que se da gracias a la carga genética. Evento biológico reconocido por los padres de familia en el momento del nacimiento, que a su vez recibe gran influencia por parte de la cultura y grupo social en que se encuentra inmerso el recién nacido, es así como actitudes, valores y patrones de comportamiento son inculcados de acuerdo con el sexo del individuo; posteriormente la sexualidad se convierte en un rasgo característico de la vida humana en donde se contribuye a la

perpetuación de la especie así como al desarrollo armónico e integral de la sociedad fortalecida por la difusión del amor, la comunicación, la autonomía y el respeto mutuo.

Por tal motivo y por lo que compete a esta investigación, es relevante retomar el desarrollo tanto fisiológico como psicológico y mental del individuo que permita realizar un acercamiento mucho más profundo de las necesidades del grupo estudiado. Se realizará una revisión general acerca de cada una de las etapas evolutivas y los objetivos de la educación sexual ante cada una de ellas. Las etapas se dividen en: primer ciclo o niñez (3 - 8 años), segundo ciclo o púberes (8-12 años), tercer ciclo o adolescencia temprana (12 a 14 años) y adolescencia (15 a 17 años).

En la etapa de la sexualidad infantil se hace necesario resaltar la relación que ésta tiene con el área afectiva puesto que se produce una correlación que se logra gracias a la interacción entre el dinamismo natural del niño y la actividad del ambiente en donde se resalta la actividad de los padres. La etapa de adolescencia se caracteriza por el despertar de la sexualidad genital ocurriendo cambios físicos en donde los órganos sexuales adquieren su capacidad fisiológica, y donde la relación con los demás cambia de sentido manifestándose un estado de rebeldía y reforzando su relación de pares. La sexualidad juvenil resalta el establecimiento de relaciones intersubjetivas, en las que la persona adquiere una mayor seguridad y por último la sexualidad adulta la cual tiene como base el equilibrio integral de la persona.

En la niñez, se deben retomar los temas de esquema corporal, las relaciones entre los miembros de la familia, el origen de la vida y la repercusión social del nacimiento del niño. Las guías de acción respecto a la educación sexual en esta etapa, según Bonilla (1993), deben ser “responder al niño con la verdad, de acuerdo con lo que concretamente pregunta y con una actitud coherente.

Reconocer la existencia de juegos sexuales y actividades de autoestimulación, propiciar el desarrollo de un pensamiento creativo, ayudarle a reconocer su propio cuerpo, favorecer el desarrollo de su autoestima, de su autonomía, su identidad sexual”. (p.74)

En la pubertad, el contenido de la educación sexual debe dirigirse a la necesidad de apertura del niño al grupo, hábitos, desarrollo y maduración, fisiología y psicología de la sexualidad, la fecundación y la revisión de los roles masculino y femenino. Los objetivos deben dirigirse en primer lugar a dar información que pida respecto de los fenómenos sexuales y reproductivo enmarcando lo biológico dentro del contexto afectivo, social y moral en que se da; así mismo abordar el fenómeno de la pubertad para prepararle en lo que pronto le va a ocurrir o le esta ocurriendo, apoyarle en el reconocimiento de sus potenciales y de la asunción de su propia identidad sexual; explorar valores humanos importantes para el desarrollo como personas; asumir su papel como ser autónomo, auténtico, estableciendo limites y favoreciendo su propia autoestima, y posibilitarle que asuma una actitud critica ante los mensaje del medio (Bonilla, 1993).

Por otro lado la educación sexual en la adolescencia temprana debe contener los siguientes temas según Vidal (1991):

- 1.Características psicológicas de la adolescencia: se debe profundizar en el conocimiento de los cambios físicos, psíquicos y caracteriológicos de la adolescencia; desarrollar actitudes de autonomía, de responsabilidad y solidaridad y formación de su personalidad; iniciar la formación de su conciencia moral; ayudar a eliminar temores y angustias con el desarrollo y ajuste de lo sexual.

2. Respuesta sexual humana: los objetivos se dirigen a profundizar en el descubrimiento de sí mismo y en la necesidad de encauzar las fuerzas sexuales; profundizar en la amistad y en la necesidad de amar y ser amado; descubrir el otro sexo; conocer las desviaciones de la respuesta sexual y sus consecuencias sanitarias, psicológicas y sociales; examinar la importancia de actitudes éticas y de control de los impulsos sexuales.

3. Fisiología masculina y femenina: el objetivo es conocer la fisiología masculina y femenina, su formación, la producción de espermatozoides y óvulos, fecundación, embarazo y parto.

4. Sexualidad y relaciones: aprender a desarrollar relaciones interpersonales satisfactorias; comprender el sentido de la sexualidad como signo de que el ser humano es un ser en relación; profundizar en actitudes que desarrollen la amistad; hacer una valoración ética de sus relaciones con personas del otro sexo; conocer las distintas formas de celibato y su repercusión social.

5. El matrimonio: valorar el sentido de la sexualidad como superación del propio egoísmo y encuentro con el otro; conocer los principales métodos anticonceptivos y hacer una valoración ética de su uso y conocer la legislación sobre aborto y divorcio y las repercusiones psicológicas, sanitarias y sociales.

Por su parte, Bonilla (1993), con relación a esta etapa establece los lineamientos de acción en relación con la educación sexual. Estos son: apoyo directo a la autodefinición de una escala de valores; exploración y reestructuración de actitudes sexuales; necesidad de respetar el sentir y el pensar de los demás; apoyo en la definición de su propio papel sexual y en la asunción de su propia responsabilidad; propiciar conocimientos e información acerca de anticonceptivos y la toma de sus propias decisiones sexuales;

reconocimiento de sus posibilidades de su propio potencial de desarrollo personal y necesidad de establecer lazos afectivos firmes.

Finalmente, para el cuarto ciclo o etapa de adolescencia Bonilla (1993), incluye los siguientes objetivos respecto al joven en la educación sexual: apoyar para que ubique su sentir, su actuar y pensar independiente, con responsabilidad y respeto hacia la armonía en las relaciones interpersonales; apoyo directo en la autodefinición de una escala personal de valores que forme su vida en general y su vida en particular; proveer toda la información sobre métodos anticonceptivos, fenómenos sociales y sexuales, estilos de vida; exploración reestructuración y cuestionamiento de actitudes y valores sexuales; propiciar toma de conciencia de la realidad y las contradicciones sociales relacionadas con la sexualidad.

Sin embargo, si se tiene en cuenta la complejidad del ser humano y se analiza su desarrollo a lo largo de la vida, se observa que durante sus diferentes etapas, tanto su pensamiento como comportamiento van cambiando y por lo tanto sus exigencias, preguntas, dudas e inquietudes. Es por ello que se hace relevante, que en la educación y en especial la educación sexual, se parta desde el conocimiento del desarrollo tanto físico como psicológico y afectivo para así, adaptar esa educación a las verdaderas necesidades de cada ser humano.

La adolescencia es una etapa durante la cual ocurren una serie de eventos simbólicos como el establecimiento de la identidad, conflicto entre dependencia e independencia, cambios fisiológicos, cognoscitivos y psicológicos, presiones sociales por los medios de información. Todos ellos crean en el adolescente momentos difíciles, de conflicto, y de ambivalencia que convierten a esta etapa en un reto para la sociedad que tiene la responsabilidad de educar y formar promoviendo los valores impartidos por la cultura y

la familia principalmente. Como afirma Santileces, Romo, Astroza (1992), “en esta etapa de la vida, aunque psicológicamente el adolescente dará luces de su necesidad de independencia estará necesitando el apoyo de sus padres. Tal vez aquí comience una de las etapas más decisivas para la educación sexual porque ahora el hijo o hija tendrán que vivir los valores que en esta materia se fueron internalizando desde que nació”. (p. 46)

Según Ortiz, Robles y Robles (1995), “la adolescencia es la etapa en que se produce el tránsito que lleva a la persona desde la dependencia de la niñez, a la independencia de la edad adulta”. (p.11) Como toda etapa de cambio o de transición, esta situación genera desequilibrio y se plantea como una de las causas de las crisis adolescentes. Es una lucha entre la libertad que busca el joven y la restricción que hace el adulto a esa libertad, pues se teme y no se cree en que algún día llegaran a adquirir la responsabilidad.

Al respecto Faw (1994), afirma “La adolescencia es la etapa de transición de la vida del niño a la vida de adulto. Se caracteriza por cambios físicos significativos que culminan con la madurez sexual. Estos cambios físicos, pubertad, se usan con frecuencia como índice de ingreso a la adolescencia. Pero la adolescencia es mas que un periodo de cambios físicos también lo es de cambio en el conocimiento”. (p.275)

El desarrollo psicológico y emocional del adolescente puede hacerlo vulnerable a las fantasías eróticas y ponerle en la tentación de experiencias sexuales (Consejo Pontificio para la Familia, 1996). Por ello es relevante, que cualquiera de las instancias responsables de la educación de los jóvenes, les ayuden a resistir las influencias negativas exteriores.

La adolescencia representa una etapa donde se inician, y en muchos casos se consolidan, las primeras relaciones de pareja (Martínez, 1997). Al respecto, se ha encontrado que las mujeres valoran más la calidad que la cantidad de las relaciones,

mientras que en los hombres priman la cantidad sobre la calidad. Así mismo, las mujeres experimentan mayores niveles de intimidad emocional que los hombres.

La relación de pareja promueve el desarrollo de la identidad personal, en las mujeres, mientras que en los hombres se orienta hacia el desarrollo de la autonomía e independencia. Con relación a lo anterior, la familia tiene un papel importante, puesto que el desarrollo más adecuado para las mujeres, ocurre cuando se fomenta la autonomía de las hijas mientras que el más adecuado para los hombres ocurre cuando se favorece la conexión dentro de ella. Pero definitivamente la identidad personal es un proceso básico en el desarrollo del adolescente, pues puede ser un paso previo al establecimiento de relaciones de pareja que exijan mayores niveles de profundidad e implicación personal. Esta adquisición de la identidad ayuda a exponer al otro sus limitaciones y carencias, sin miedo a perder su propia individualidad y autonomía (Martínez, 1997).

No obstante esa búsqueda de la identidad en el adolescente se ve influenciada también por otros factores característicos de esta edad como lo son: los cambios físicos que afectan la autoimagen; la capacidad del pensamiento formal que promueve el establecimiento de su identidad; y por último las expectativas sociales las cuales generan rechazo de la identidad que se venía dando en la niñez, lo que lo lleva a explorar otros roles de la identidad adulta.

En otras palabras en la adolescencia se fortalece el sentido de ser hombre o de ser mujer y se define la relación sexual por personas del otro o del mismo sexo. El comportamiento sexual del adolescente depende de la vida y de las circunstancias que cada uno ha tenido y de la formación que le permite determinar aquello que es adecuado para una persona que no puede serlo para otra.

Es por ello que características como la masturbación, el despertar sexual, entre otras, aparecen en diferentes momentos y se expresan de forma diferente. Lo más importante es comprender qué hay detrás de estos comportamientos para entender y en otro nivel, llegar a orientar al joven bajo una estructura de valores y fundamentos.

Con relación al despertar sexual que es una de las características sobresalientes de la etapa de la adolescencia, y es una de las áreas de la sexualidad humana. Ramírez (1994), menciona que el despertar sexual se presenta ante todo a través de fantasías sexuales de las cuales el adolescente es el protagonista. Así, al nivel de fantasía se van integrando intelecto, emoción y genitalidad sexual.

Ramírez (1994), cita otras características de la conducta sexual adolescente más frecuentes como la masturbación y las caricias. A la masturbación se le ha considerado que cumple varias funciones, como lo afirma el autor: “alivio de la tensión sexual, forma inocua de experimentación sexual, mitigación de la soledad, y válvula de escape de la tensión y de los problemas de la época. Psicológicamente la masturbación en ésta época es normal y no trae ninguna consecuencia grave”. (p.93)

Sin embargo, este aspecto como muchos otros, se ven influenciados por varios factores a tener en cuenta, como lo son, el desarrollo físico, independencia de los padres, importancia del grupo adolescente, aparición del pensamiento lógico formal, adquisición de relativas responsabilidades sociales e incorporación de principios éticos aplicables a las realidades práctica.

Las actitudes ante la sexualidad que determinan tanto la forma de pensar, sentir y actuar de la persona ante la dimensión de la sexualidad y se evidencian en los comportamientos sociales. Al respecto, Cajiao (1992), menciona algunas manifestaciones sociales de la sexualidad en los adolescentes, que pueden dar una visión

a cerca de sus actitudes ante la sexualidad, y los cuales evidencian de alguna manera la necesidad de formar y educar en el tema. Estas son: el inicio de una vida sexual activa sin una preparación previa; el aumento en el índice de embarazos entre adolescentes debido a la falta de enseñanza acerca de los riesgos de un embarazo; los cambios culturales muy marcados respecto al sexo evidenciadas en la creencias erróneas de los adolescentes; el conflicto entre el tema de la sexualidad y los valores tradicionales; cambio en la actitud de la mujer frente al sexo y la influencia de los medios de comunicación.

El paso de la niñez a la adolescencia va desarrollando en la persona momentos de especial atención, que le permiten ir descubriendo y cuestionar los valores que hasta en ese momento habían aceptado y que conforman las actitudes y las conductas de la sociedad en la que están inmersos.

Pero como afirma Ortiz y cols. (1995), “las repercusiones emocionales que para los adolescentes pueden tener los cambios que se están produciendo en los parámetros de actuación erótica y sexual dependerán, básicamente, del particular sistema de valores que impere en cada sociedad, en cada familia y en particular, en cada individuo”. (p.19)

Es por ello que durante la adolescencia, es importante que los padres estén especialmente atentos a la educación en valores de los hijos, pues como se ha visto es la estructura que va a determinar las actitudes del joven ante la sexualidad. El Consejo Pontificio para la Familia (1996), afirma que la adolescencia “es el momento en que aparece el sentimiento del amor, así como los impulsos biológicos de la sexualidad, del deseo de estar con otros; pero también es a menudo la edad de los interrogantes profundos, de las búsquedas angustiosas e incluso frustrantes, de desconfianza en los

demás y del repliegue peligroso sobre sí mismo; a veces también el tiempo de los primeros fracasos y de las primeras amarguras”. (p.76)

Estas circunstancias que se observan en la vivencia del adolescente actual ante su sexualidad, evidencian una vez más la gran necesidad de que las instancias responsables de la educación sexual, se pongan al tanto de la situación y reaccionen por medio de espacios de diálogo y educación que les permita a los jóvenes tener una información verdadera y saludable sobre lo que es la vida sexual normal, analizando los cambios que están sucediendo. Como afirma Cajiao (1992), “de esta manera será posible superar muchos mitos y tabúes, a la vez que se podrán examinar con mayor libertad los aspectos positivos de una sexualidad sana y satisfactoria”. (p.7)

Existe una gran necesidad de formar a los adolescentes bajo una estructura de valores y con mayor razón cuando se ve enfrentado a sobrevivir en las sociedades industrializadas donde están interiormente inquietos, y a veces turbados, como afirma el Consejo Pontificio para la Familia (1996), “no sólo por los problemas de identificación de sí, del descubrimiento del propio proyecto de vida, y de las dificultades para alcanzar una integración madura y bien orientada de la sexualidad, sino también por problemas de aceptación de sí y del propio cuerpo”. (p.89)

Múnera (1993), menciona la importancia sobre ciertos valores de la sexualidad en la adolescencia, los cuales se relacionan con los planteados por el cristianismo, pues ha tenido gran influencia sobre las actitudes de los jóvenes como determinantes en el comportamiento del individuo. Algunos de los valores se mencionan a continuación: “una sexualidad asumida como impulso vital de entrega, de comunicación, de respeto, de aprecio a la persona con quien se establece la relación, organiza valores de trato benévolo, no violento, de apoyo mutuo, de colaboración”. (p.118)

La adolescencia es una época en que los jóvenes gozan de mas autonomía en las relaciones con los otros y en los horarios de la vida de familia. La educación debe ser sin privaciones de la justa autonomía, sabiendo decir que no a los hijos cuando sea necesario, y cultivando el gusto de ellos por todo lo que es bello, noble y verdadero (Consejo Pontificio para la Familia, 1996).

Así mismo se enfoca la sexualidad hacia el establecimiento de una partición comunitaria de la existencia, a partir del conjunto de valores cristianos. Una de las formas de partición comunitaria, es la relación de pareja. Esta inicia cuando aparecen los pares, y las amistades, por medio del acompañamiento y el compartir. Aparecen los noviazgos y los grupos de compañeros. Según Múnera (1993), “la capacidad de entrega es uno de los dinamismos más fundamentales de la sexualidad en ésta época... Es el núcleo del amor humano en su esencia más pura”. (p.120)

Existen otros valores relacionados con los del cristianismo, los cuales se deben tener en cuenta y profundizar. Se encuentra la honestidad, en la cual además del joven de estar impulsado a la relación de amor, de vinculación no por intereses propios y egoístas, también supone igual honestidad en quienes entran en relación afectiva con él.

Por otro lado, se encuentra el respeto, es decir como afirma Múnera (1993),“la persona se lanza a la relacionalidad impulsada por su sexualidad con el reconocimiento inicial de la respetabilidad de la o las personas con las que establece esa relación”. (p.121)

Por su parte, el cristianismo en esta etapa de la vida, ha enfatizado la virtud de la castidad. Establece el principio del comportamiento cristiano como “el trato respetuoso y digno de las propias realidades propias de todo ser humano” (Múnera, 1993, p.123). Así mismo desde esta visión la sexualidad y genitalidad deben ser ejercidas respetando

ante todo el derecho de las demás personas y evitando todo perjuicio que se puede causar a sí mismo o a los demás.

Ortíz y cols. (1995), plantean la necesidad de una re-educación dirigida no sólo hacia los adolescentes sino también hacia sus hijos. Este proceso debe llevar los siguientes fundamentos: “un conocimiento en lo posible lo más verdadero y completo de la realidad sexual; una aclaración y explicación decisiva del sistema de valores sexuales en función de la cual se establece los objetivos y las metas de la orientación; y por último, un estrategia pedagógica inteligente y práctica para que la tarea de re-orientación resulte eficaz, eficiente y efectiva”. (p.15)

La anterior propuesta implica la educación por medio de una moralidad cristiana ante la sexualidad de los adolescentes. A partir de una antropología se concibe al ser humano desde la experiencia cristiana, que se fundamenta en los siguientes principios: el origen del ser humano es Dios, un Dios amoroso bondadoso, es su origen divino fundamento de la dignidad humana; es un rasgo divino la búsqueda de su propio perfeccionamiento; su destino, es la terminación de este proyecto en una plenitud total. No obstante, este proyecto tiene como base los valores cristianos, es decir, todo aquello que sea beneficio, significación, respeto, aprecio, provecho y progreso del ser humano (Ortíz y cols, 1995).

Las actitudes de moral cristiana para la sexualidad en la adolescencia que se deben promover según Ortíz y cols. (1995, p.18), son:

1. La sexualidad y la genitalidad son buenas en sí, donde de Dios al ser humano y de las realidades propias de todo ser humano.
2. El principio fundamental es el trato respetuosos y digno de las propias realidades y de las realidades propias de todo ser humano.

3. La sexualidad y la genitalidad deben ser ejercidas respetando ante todo el derecho de las demás personas y evitando todo perjuicio que se pueda causar a sí mismo y a los demás.
4. En la adolescencia la sexualidad constituye un elemento fundamental que debe ser asumido con la máxima responsabilidad para beneficio propio de los demás.
5. La sexualidad desde ser debidamente conocida, comprendida e interpretada por los adolescentes con el aporte de las ciencias para poder regular más adecuadamente su funcionamiento dentro de la sociedad.
6. La libertad humana dispone de capacidad suficiente para realizar el adecuado regulamiento para el ejercicio de la sexualidad en la adolescencia.
7. Las funciones propias de la genitalidad son separables de la sexualidad y su ejercicio debe ser regulado en razón de estas funciones.
8. El contexto propio de la sexualidad y de la genitalidad es el amor humano. La desvinculación del amor priva de sentido a la sexualidad y a la genitalidad.

Pomies (1995), menciona los principios de la educación sexual y uno de ellos hace referencia a formar actitudes y crear hábitos positivos en niños y adolescentes, modificar actitudes y comportamientos en los jóvenes y adultos.

Después de haber obtenido una visión integral acerca de la educación sexual en el adolescente se hace necesario para esta investigación hacer referencia a las actitudes frente a la sexualidad, las cuales pueden ser de carácter social, cultural y personal, y como posición frente a ellas, a su vez han surgido nuevas actitudes, como la afirma Mc. Cary (1996), “nuestras actitudes y comportamientos sexuales están influidos de modo considerable por nuestras creencias, pensamientos y percepciones acerca del sexo”. (p.231) Igualmente las doctrinas y las enseñanzas religiosas se convierten en una base

para moldear las actitudes frente a la sexualidad y de esta manera lograr un sentido al servicio del amor y la verdadera calidad humana.

Las actitudes según Mesa (1992) citando a Insko y Schopler (1980) son una “predisposición a valorar favorable o desfavorablemente los objetos que se van conformando a lo largo de la vida como resultado de experiencias y conductas aprendidas de los demás” (p.4), como complemento a esta afirmación Morales, Isaza, y Vargas – Trujillo. (1996), una actitud “es una forma de responder a alguien o algo, en la cual entran en juego las dimensiones afectiva, cognitiva y conductual, en donde es importante que estos tres niveles se expresen coherentemente”. (p.128)

Igualmente Morales y cols. (1994), mencionan que las actitudes tienen tres componentes: cognitivo, afectivo y conativo-conductual. El primero consta de las percepciones de la persona sobre el objeto de la actitud y de la información que posee sobre él. El componente afectivo está compuesto por los sentimientos que dicho objeto despierta, y el tercer componente el conativo-conductual, incluye las tendencias, disposiciones e intenciones hacia el objeto, así como las acciones dirigidas hacia él.

Las actitudes al estar integradas por tres componentes, permiten que las respuestas que la persona emite frente al objeto de la actitud sean susceptibles de una clasificación en tres clases, según predominen en ella los elementos de información, creencias afectivas o de intención-conductual, los cuales a su vez comparten la disposición evaluativa frente al objeto Ajzen 1989 citado por Morales y cols (1994), “La relación entre el componente afectivo y cognitivo supone que la naturaleza del afecto que despierta el objeto de la actitud coincide con el contenido de las creencias. Si una persona cree que el objeto de la actitud facilita la obtención de objetivos importantes, tal creencia debería traducirse en un afecto positivo hacia el objeto. A la inversa, si del

contenido de las creencias se deduce que el objeto es un obstáculo para sus intereses, lo que habría que esperar sería mas bien un afecto negativo”. (p. 501) Por su parte la relación afectivo-conativa es el grado en que el afecto actitudinal y la intención conductual coinciden, es así como la persona tiende a llevar a cabo las conductas que pueda ver como positivas y evitar las negativas, y a la vez estar enmarcado en un ambiente donde se espera el desarrollo de conductas socialmente aceptadas.

En los últimos años las actitudes hacia la sexualidad se han caracterizado por demostrar ser más anticipatorias en su comportamiento de lo que fueron en el pasado, de esta manera algunas actitudes se enmarcan en un sentido de desvalorización mientras que otras toman en cuenta la dimensión que implica la totalidad de la persona y el valor del amor humano, frente a esta realidad Mesa (1992), menciona diferentes tipos de actitudes desde dos puntos de vista, personal-existencial e histórico-social. Desde el primer punto de vista, se encuentran:

a. Actitud Pecaminosa, donde el amor se enfoca desde una conciencia de pecado.

Actitud Tabuística, que se constituye en una prohibición irracional que se convierte en obsesión.

Actitud Farisaica, donde existe más la preocupación de aquello que aparece que de lo que es en realidad.

Actitud Represiva, la cual tiene su fundamento en la moral heterónoma y por lo tanto se dirigen porque la moral sexual debe fundarse en la presión o represión jurídica o legal.

Actitud Nihilista, basada en ideas en que el amor es imposible e irracional.

Actitud Pornográfica, en donde existe solamente la búsqueda del placer erótico, con fines de lucro convirtiendo la sexualidad en un artículo comercializado.

Actitud Pansexualista, que consiste en una consideración exagerada de la sexualidad que hace atribuir todo comportamiento humano al instinto sexual.

Actitud Economista, la cual parte del principio de que el amor humano esta condicionado por los factores económicos.

Actitud Humanistico-Social, donde existe una apertura del Yo hacia los otros en cuanto a otros, basándose en una dimensión comunitaria y social.

Actitud Religiosa, la cual se encamina en la trascendencia de la persona y “el amor humano puede trascender a sí mismo y llegar a ser aquello que quiere en lo más profundo: ser un AMOR. Solamente en Dios, el yo, el tú y el nosotros, podrán tener una verdadera consistencia”.

Desde el punto de vista histórico-social, el autor diferencia dos actitudes: el recelo y/o alejamiento, y el acercamiento a lo sexual. La primera se refiere al “misterio” que se crea al rededor de la sexualidad convirtiéndola en un aspecto tabú, la cual era vivida en el pasado; mientras que la segunda hace referencia a la “revolución sexual” que se identifica en el presente.

Del mismo modo dentro de este contexto Múnera (1993), menciona que las actitudes y valores tradicionalmente culturales buscaban “despojar al ser humano de su sexualidad hasta intentar convertirlo en asexuado, en carente de sexualidad, en donde lo espiritual constituía lo bueno, y lo material estaba circunscrito a su cuerpo y la sexualidad constituía una dimensión fundamental del mismo”. (p.88) De esta manera las connotaciones a este aspecto se señalaron como concepciones bajas y malas. Estas actitudes han producido en la percepción de la sexualidad humana efectos que han llevado a percibirla como negativa, sin embargo actualmente la iglesia hace referencia a unas condiciones generales sobre la persona y la sexualidad en la que se logra proyectar

su verdadero sentido, es así como la Declaración acerca de Etica Sexual (1980, p.3) hace referencia a esta dimensión como “la persona humana esta de tal manera marcada por la sexualidad, que ésta es parte principal entre los factores que caracterizan la vida de los hombres y mujeres en el plano biológico, psicológico y espiritual, teniendo así mucha parte su evolución individual y en su inserción en la sociedad”.

Oponiéndose a las concepciones anteriores la sexualidad de hoy en día empieza a demostrarse como una realidad en una liberación sexual, en donde se supone un alejamiento de ideales de prejuicios y presiones sociales que determinaban los comportamientos. De esta manera se ha llegado a una postura de búsqueda de placer y libertinaje, llevando a la deshumanización de la sexualidad dividiendo en su dimensión personal el enamoramiento y el amor y olvidando el compromiso en el crecimiento personal.

Muchos de los cambios en las actitudes hacia la sexualidad tienen su base en el periodo de la adolescencia, puesto como lo afirma Craig (1992, p.397), “al llegar a la pubertad y la adolescencia, todos los cambios biológicos de la maduración física suscitan un nuevo interés por la sexualidad y agravan el problema de integrar esos impulsos con los otros aspectos de su personalidad”. Es así como el adolescente en este proceso de asimilación de cambios debe recibir una orientación oportuna que le permita aceptar este proceso esencial en su desarrollo que resulta vital en la formación de su personalidad.

De la anterior revisión teórica surge la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuales son las actitudes hacia la educación sexual en adolescentes pertenecientes a secundaria de un colegio femenino de Santafé de Bogotá?, a la cual se dará respuesta en esta investigación.

OBJETIVOS

Objetivo general

Identificar las actitudes hacia la educación sexual en adolescentes de secundaria de un colegio femenino de Santafé de Bogotá.

Objetivos específicos

Analizar las actitudes hacia la Educación Sexual de adolescentes de secundaria de un colegio femenino de Santafé de Bogotá.

Brindar sugerencias a la institución educativa a partir de los resultados encontrados en esta investigación, para contribuir con la labor realizada a partir del proyecto institucional de educación sexual.

JUSTIFICACION

La velocidad con que cambia el mundo genera la necesidad de replantear el conocimiento que permita entender la realidad actual, en la que el ser humano evoluciona y se desarrolla en todas sus dimensiones, como lo es desde su sexualidad. Se han realizado varias investigaciones que no sólo han permitido un acercamiento de la vivencia del individuo frente a su sexualidad, sino que a su vez han reflejado la ausencia de valores, lo que ha llevado a la pérdida de la dignidad humana.

Uno de los medios por los cuales se logra la recuperación de una estructura de valores que permita vivenciar la sexualidad como una expresión afectiva y de amor entre los

seres humanos, es una verdadera educación; que debe contribuir al desarrollo auténtico tanto del adolescente como de la familia y de la comunidad.

Con base en la importancia que se le ha dado a la educación sexual y a la inquietud profesional respecto al tema y por la cual en las ciencias humanas existen los elementos teóricos y metodológicos para abordar, explicar, establecer soluciones, y plantear de esta manera una adecuada formación sexual del adolescente, se pretende desarrollar una investigación en el campo de la psicología educativa en relación con la educación sexual en el periodo de la adolescencia.

Las actitudes hacia la educación sexual están influenciadas por las creencias pensamientos y percepciones sobre la sexualidad, las expectativas culturales y la formación educativa y ético - moral recibida. Estas influencias llegan a moldear la actitud hacia la sexualidad, y por ello resulta relevante que desde la comunidad educativa se trascienda hasta profundizar en la grandeza y dignidad humana para formar en los adolescentes la capacidad de elegir libremente, reafirmar los valores en cuanto a su sexualidad, para finalmente promover una concepción de responsabilidad, respecto a la voluntad y auto determinación sexual.

Esta investigación beneficiará a las alumnas de un colegio femenino de Santafé de Bogotá, puesto que permitirá conocer las actitudes hacia la educación sexual y a partir de estas establecer las necesidades que permitan a la institución educativa plantear el proyecto pedagógico de educación sexual.

HIPÓTESIS

Hi: Se permite establecer una asociación entre la educación sexual y la actitud hacia la misma.

Ho: No Se permite establecer una asociación entre la educación sexual y la actitud hacia la misma.

DEFINICIÓN DE VARIABLES

Educación Sexual

"La educación sexual forma parte del proceso de la formación integral de la persona; esta se entiende como el proceso permanente y armónico realizado a partir de lo que la persona es, para que, conociéndose a sí misma en sus potencialidades y valores físicos, intelectuales y espirituales, para cultivarlos y perfeccionarlos en el contexto de su cultura y de las comunidades la que forma parte. Por tanto, la educación en la sexualidad considera la totalidad de la persona y no se limita a una mera información científica y técnica sino que presta particular atención a la formación de la voluntad, de los sentimientos y de las emociones. Para promover la madurez afectivo-sexual es necesario el dominio de sí, el cual supone virtudes como la templanza, el respeto de sí mismo y del otro, el pudor y la apertura a los demás". (Conferencia Episcopal de Colombia, 1994 p. 51).

Esta variable se identifica en el estudio por el programa de educación sexual que se lleva a cabo en la institución teniendo en cuenta sus objetivos, contenidos y pedagogía (Anexo A).

Actitud

"Una actitud es la forma de responder a alguien o algo, en la cual entran en juego las dimensiones afectivas, cognitiva y conductual, en donde es importante que estos tres niveles se expresen coherentemente" Triandis, 1971 citado por Morales, M., Isaza, J. y Vargas - Trujillo, E. (1996) Creencias, Valores, Actitudes y conocimientos sobre Sexualidad de un grupo de maestros, padres, y adolescentes en un área rural colombiana. Revista Avances en Psicología Clínica Latinoamericana, 14, 125-137. Las actitudes serán medidas a través de una escala tipo Likert, diseñada por las investigadoras. (Anexo B).

MÉTODO

Tipo de Investigación

Se realizará un tipo de investigación descriptivo correlacional, el cual tiene la utilidad y el propósito principal de saber como se puede comportar un concepto o variable conociendo el comportamiento de otras variables relacionadas (Sampieri, Collado Baptista, 1998). En esta investigación se evaluarán las actitudes hacia la educación sexual en un grupo de adolescentes, siendo las variables de estudio las actitudes y la educación sexual.

Población y muestra

El Colegio de Nuestra Señora del Pilar (Chapinero) es una institución de carácter privado y católico, con aprobación en la Resolución 12850 de Septiembre de 1987. Se encuentra localizado en la ciudad de Santafé de Bogotá, se caracteriza por tener los niveles de transición, básica y media vocacional en una jornada única y una población de género femenino de clase socio económica media. Cuenta con un total de 1700 alumnas pertenecientes a la jornada de la mañana.

La población a delimitar en esta investigación comprende a todas aquellas alumnas pertenecientes a los grados sexto, séptimo y octavo, cuyas edades oscilan entre 11 y 16 años.

Para lograr el objetivo de esta investigación, se seleccionaron de forma aleatoria 111 alumnas que corresponde al 30% de las 372 alumnas que componen los grados sexto, séptimo y octavo. Cada grado está compuesto por tres cursos de 41 alumnas en promedio.

Instrumento

En esta investigación se utilizó la escala Likert cuya orientación teórica y metodológica fue desarrollada por Rensis Likert a principios de los años treinta. Consiste en un conjunto de ítems presentados en forma de afirmaciones y juicios ante los cuales se pide la reacción de los sujetos a los que se les administra.

Se presenta cada afirmación y se pide al sujeto que exprese su opinión señalando una de las cinco alternativas de respuesta, que van desde un grado extremo de acuerdo a un extremo de desacuerdo. A cada punto se le asigna un valor numérico, entre uno (1) y cinco (5). Así, el sujeto obtiene una puntuación respecto a la afirmación y al final se

obtiene su puntuación total sumando las puntuaciones obtenidas en relación con todas las afirmaciones.

Es importante tomar en cuenta que cada ítem fue acompañado de cinco alternativas de respuesta que estuvo desde un grado extremo de favorabilidad a un extremo de menos favorabilidad; para efectos del procesamiento de datos se asignó un valor numérico, entre uno y cinco de la siguiente manera: (5) total acuerdo, (4) acuerdo, (3) indiferente, (2) desacuerdo y (1) total desacuerdo.

Se hace necesario aclarar que la escala diseñada por el grupo investigador para medir las actitudes hacia la educación sexual en un grupo de adolescentes fue validada por dos jueces docentes de la Universidad de la Sabana, los cuales dieron su aprobación.

Se indica que el índice de confiabilidad de la escala se calculó mediante el Coeficiente de Cronbach, lo cual permitió obtener una confiabilidad del 82%.

Procedimiento

Para la realización del presente estudio se establecieron 7 etapas que se mostrarán a continuación:

Etapa I: Esta investigación se inició con una revisión bibliográfica, con el fin de elaborar el marco teórico el cual es enfocado en una antropología del hombre, su dimensión sexual en cuanto a actitudes y formación en las diferentes instituciones, lo que permitió contar con amplia documentación que fundamentó el desarrollo del mismo, cuya estructura se caracterizó por realizar en primer lugar una revisión antropológica, seguido de una visión psicológica y educativa.

La antropología del hombre resulta importante ser retomada puesto que permite partir de una concepción de hombre así como de una dimensión que hace parte de él: la sexualidad, con el fin de comprender la integralidad humana.

Para fomentar y mantener esta concepción del hombre se requiere construir una sexualidad dignificadora del ser humano siendo esta la meta de la Educación Sexual. Para efectos de esta investigación, se retomaron las diferentes propuestas tanto de instituciones como de autores que plantean las características de una Educación Sexual, enfatizando en la etapa de la adolescencia y sus actitudes hacia la misma.

Etapa II: Se elaboró una propuesta metodológica con el fin de precisar los objetivos, las variables y el método (tipo de investigación, población - muestra e instrumento) que delimitaron la realización de la investigación.

Etapa III: Se realizó la exposición informal del proyecto de tesis al colegio de Nuestra Señora del Pilar; con el fin de solicitar la aprobación institucional para la ejecución del proyecto.

Etapa IV: Se hizo la presentación y corrección del proyecto de tesis a cargo del comité de trabajos de grado de la Universidad de la Sabana, hasta recibir aprobación. De igual manera se presentó el instrumento de medición de las actitudes hacia la educación sexual diseñado por el grupo de investigación a dos jueces que lo evaluaron y aprobaron.

Etapa V: Se llevó a cabo la aplicación del instrumento de medición de las actitudes hacia la educación sexual a la muestra escogida.

Etapa VI: Se realizó la tabulación de la información y el análisis descriptivo correlacional de los datos obtenidos, a partir de la prueba de Chi Cuadrado X^2 con el fin

de ver las diferencias estadísticas significativas, para finalmente mirar las correlaciones a través de la prueba de Pearson.

Etapa VII: Se establecieron los resultados, discusión y elaboración del informe final.

RESULTADOS

El objetivo de la presente investigación fue identificar las actitudes hacia la educación sexual, en adolescentes de secundaria de un colegio femenino de Santafé de Bogotá.

El análisis de los resultados se llevó a cabo a partir de tres procedimientos estadísticos, trabajando el programa de Excel de Windows. Inicialmente se organizaron los ítems por categorías para facilitar la obtención de los promedios, los cuales se hallaron para cada uno de los grados que corresponden a la muestra de la investigación, lo que permitió determinar la opción de respuesta que con mayor frecuencia se presentó, y a su vez permitió iniciar con el análisis descriptivo

El segundo análisis se efectuó mediante la prueba de χ^2 lo cual facilitó identificar la independencia de los grados para cada categoría. Los datos se organizaron inicialmente en tablas de doble entrada entre los resultados promedio de cada grupo para cada categoría en la que se identificó el valor de χ^2 a partir del nivel de significación de un $\alpha=0.05$.

El tercer procedimiento se realizó a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar si existía relación o no entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría, lo cual se tomó con un nivel de confianza de 0,85.

Para facilitar el análisis de resultados de los tres procedimientos anteriormente mencionados se organizaron los ítems en las siguientes categorías: (a) primera categoría, influencia de los medios de comunicación, la cual incluye los siguientes ítems: 19, 42, 43 y 57; (b) segunda categoría, el perfil del orientador en la sexualidad, conformada por los

ítems: 7, 9, 29, 32, 47, 48 y 56; (c) tercera categoría, inclusión de los derechos y deberes en la educación sexual, a la que pertenecen los ítems: 8 y 34; (d) cuarta categoría, la metodología aplicada en la educación sexual, que incluye los ítems: 3, 46, 51 y 55; (e) quinta categoría, la responsabilidad de la iglesia frente a la educación sexual, incluye el ítem: 26; (f) sexta categoría, los conocimientos en la sexualidad, que contiene los ítems: 1, 22 y 40; (g) séptima categoría, incidencia en el desarrollo del individuo en la educación sexual, que comprende los siguientes ítems: 4, 5, 24 y 35; (h) octava categoría, la responsabilidad ante la sexualidad, que contiene los ítems: 6, 10, 28, 49 y 52; (i) novena categoría, la expresión de la sexualidad, que abarca los ítems: 2, 12, 13, 16, 21, 37 y 54; (j) décima categoría, los espacios educativos para la formación en la sexualidad, donde se ubican los siguientes ítems: 14, 23, 33 y 45; (k) undécima categoría, el establecimiento de la jornada escolar para la educación sexual, incluye los ítems: 30, 31 y 50; (l) decimosegunda categoría, las características del educando frente a la educación sexual, a la que pertenecen los ítems: 11, 15, 17, 18, 20, 27, 38, 44 y 53 y (m) decimotercera categoría, la influencia de la información en la formación de la educación sexual, que contiene los ítems: 25, 36, 39 y 41.

Es importante mencionar que la quinta categoría, que hace referencia a la responsabilidad de la iglesia frente a la educación sexual, por estar compuesta por un solo ítem no se efectuó el segundo y tercer procedimiento debido a que no es factible.

En la primera categoría relacionada con la influencia de los medios de comunicación conformada por los ítems 19, 42, 43 y 57, se observó que los multipromedios tienden a ubicarse en la opción de respuesta 3 lo que indica indiferencia frente a la gran influencia que los programas de radio y televisión ejercen sobre las actitudes hacia la sexualidad, y que la falta de espacios educativos para la misma lleva a que el adolescente busque otros medios informativos, por ejemplo revistas, amigos o películas. Esto a su vez permitió contemplar que los adolescentes se consideran indiferentes con respecto a que las revistas de farándula no dan una clara visión acerca de la sexualidad del ser humano, y el tema de la sexualidad que se presenta en la televisión no fomenta comportamientos sexuales adecuados.

Se hace importante mencionar que sólo el grupo uno presenta una inclinación a la respuesta cuatro que indica acuerdo con el contenido de la primera categoría de la influencia de los medios de comunicación.

Para la categoría acerca del perfil del orientador en la sexualidad a la que pertenecen los ítems 7, 9, 29, 32, 47, 48 y 56, se destacó la preferencia a la opción de respuesta cuatro, lo que indicó una tendencia favorable a que los sujetos consideren importante que el orientador sexual sea una persona conocedora de la realidad de cada grupo, abierta al diálogo y a la escucha, así como que sea capaz tanto de generar la participación individual y grupal teniendo presente que cada grupo tiene sus propias dudas y creencias, como de tomarse un tiempo para dar respuesta a las inquietudes que desconoce frente al tema de la sexualidad. Los sujetos opinan que el orientador sexual necesita de una formación específica por medio de cursos, conferencias o seminarios, así mismo como estar capacitado para abordar el tema de la sexualidad de manera franca y abierta con las

personas. De esta manera los adolescentes consideran que no cualquier educador está en capacidad de enseñar en la sexualidad

En la categoría sobre la inclusión de los derechos y deberes de la educación sexual que incluyó los ítems 8 y 34, se observó que la frecuencia de respuesta se inclinó a la opción cuatro lo que indicó una tendencia favorable, por lo cual los sujetos mostraron su acuerdo con el que la educación sexual debe contener los derechos y deberes que cada persona tiene con relación a su sexualidad, y debe reconocer los derechos y deberes de las demás personas con respecto a la misma. En esta categoría se observó que el grupo cuatro presentó una tendencia muy favorable a estar totalmente de acuerdo con el contenido de los ítems que la conforman.

En cuanto a la metodología de la educación sexual conformada por los ítems 3, 46, 51 y 55, se presentó una tendencia a ubicarse en la opción de respuesta cuatro lo que indicó que los sujetos se encuentran en acuerdo en consideran que los trabajos grupales facilitan la comprensión del tema de la sexualidad siempre que no se aborden temas privados del grupo, así como que la metodología utilizada en la educación sexual debe estar centrada en la participación activa del grupo con la posibilidad de compartir las diferentes dudas. Igualmente, los sujetos señalaron que al educar en sexualidad se debe combinar teoría con sesión de preguntas, retroalimentación, dinámicas y expresión de vivencias, y que a su vez las aclaraciones teóricas en la educación sexual sirven como base para el trabajo vivencial de las personas.

Otra de las categorías, se refiere a la responsabilidad de la iglesia frente a la educación sexual, en la cual se encontró que los sujetos tendieron a elegir la opción de respuesta dos que muestra una tendencia menos favorable hacia el ítem 26 que denotó desacuerdo

conque la Iglesia sea la institución con la autoridad necesaria para decir lo que es correcto o incorrecto en materia de la sexualidad.

Con relación a la categoría sobre los conocimientos en la sexualidad que contiene los ítems 1, 22 y 40, se presentó una tendencia favorable al acuerdo al marcar la opción de respuesta cuatro, lo que señaló la determinación de los sujetos con la necesidad en que las personas tengan conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad humana y la explicación acerca del control natal teniendo en cuenta los valores. Así mismo, los sujetos están de acuerdo con que el concepto de sexualidad se relaciona también con la anatomía y fisiología del aparato reproductor del ser humano.

La categoría sobre la incidencia del desarrollo del individuo en la educación sexual que incluyó los ítems 4, 5, 24, y 35, permitió observar una tendencia favorable al marcar la opción de respuesta cuatro cuya proporción en su resultado estuvo de acuerdo conque desde el nacimiento se empieza a tener educación sexual, y que a su vez es indispensable para un correcto desarrollo durante la vida, así como tanto niños, jóvenes y adultos requieren de una educación sexual y que los aspectos de la sexualidad humana se van conociendo poco a poco sin necesidad de que nadie los explique. Sin embargo en los grupos tres y seis se presentó una tendencia indiferente al marcar la opción de respuesta tres frente al contenido de los ítems que conforman esta categoría.

En cuanto a la categoría relacionada con la responsabilidad ante la sexualidad que incluyó los ítems 6, 10, 28, 49 y 52 muestra que en estos ítems se presentó una tendencia favorable al marcar la opción de respuesta cuatro, lo cual indicó que los adolescentes están de acuerdo al consideran que la educación sexual forma a las personas para que lleven de manera responsable su sexualidad, de acuerdo con los valores éticos de la

sociedad. Igualmente están de acuerdo con que la educación sexual debe promover tanto la sexualidad como un proyecto de actuación libre y responsable a lo largo de toda la existencia del ser humano, como en la persona la responsabilidad capacitándola para responder por lo que hace y deje de hacer. Los sujetos opinan además que el propósito de la educación sexual es dar herramientas para el conocimiento de sí mismo, contribuyendo a la responsabilidad de los actos al respecto y que la persona tiene la oportunidad de tomar decisiones responsables con respecto al ejercicio de la sexualidad

En la categoría sobre la expresión de la sexualidad que contiene los ítems 2, 12, 13, 16, 21, 37 y 54, se presentó una tendencia favorable al acuerdo al marcar la opción de respuesta cuatro lo que mostró que los sujetos se inclinaron a considerar que la sexualidad es una parte integral de toda persona expresándose en todo lo que realiza y que al dar educación sexual lo más importante es enseñar sobre cómo expresar sentimientos, el respeto por el otro y por uno mismo, a su vez se fomenta la importancia de las relaciones sociales basadas en los valores, como el respeto hacia sí mismo y hacia el otro, así como que al hablar sobre educación sexual se deben establecer las relaciones entre la expresión de emociones y la sexualidad. Adicionalmente están de acuerdo con el que la educación sexual es un espacio en el que la persona puede expresar sus sentimientos reconociendo al mismo tiempo sus propias vivencias, así como la educación en la sexualidad se realiza a través de lenguaje verbal y no verbal, y que el afecto es uno de los elementos fundamentales en la educación sexual.

De acuerdo a la categoría sobre los espacios educativos para la formación en la sexualidad que abarca los ítems 14, 23, 33 y 45, se identificó que existió una tendencia favorable a inclinarse por la opción de respuesta cuatro lo que indicó el acuerdo con que

existe la necesidad de que la educación sexual se dé desde el colegio para la formación del adolescente, así mismo la necesidad de abrir espacios donde el adolescente conozca las consecuencias de su comportamiento sexual, y que la primera instancia a la cual deben acudir los adolescentes para pedir consejo es a los padres y luego a los profesores. Igualmente permitió conocer el acuerdo con relación a que la formación en la sexualidad no se limita a ningún lugar en especial, sea la casa, el colegio, o cualquier otro lugar.

En la categoría sobre el establecimiento de la jornada escolar para la educación sexual que contiene los ítems 30, 31 y 50, se presentó que los sujetos se inclinaron a una tendencia neutra al marcar la opción de respuesta tres señalando su indiferencia con que la educación sexual debe tener como base un texto guía, así como la inclusión de la sexualidad en todas las materias académicas de las cuales tome parte la formación integral de la persona, y finalmente con que educar en sexualidad requiere de un horario específico para el tema en la jornada escolar.

Con relación a la categoría sobre las características del educando frente a la educación sexual donde se ubicaron los ítems 11, 15, 17, 18, 20, 27, 38, 44, y 53, se puede mencionar que en estos ítems los sujetos presentaron una tendencia favorable al marcar la opción de respuesta cuatro, lo que indicó que los sujetos están de acuerdo con que la educación sexual tiene como principio formar el respeto a la verdad, la honestidad y la vida, y que a su vez forme buenos hábitos. Así mismo los adolescentes mostraron su acuerdo frente a que la educación sexual es un verdadero diálogo honesto y profundo, siendo uno de los propósitos de la educación sexual el identificar e interiorizar los propios valores y que un área importante de la educación sexual es el desarrollo de sentimientos de autoestima, conocimiento y aceptación de sí mismo sobre todos y cada

uno de los aspectos que interesen a la persona. Los sujetos están de acuerdo con el que la educación sexual se da de acuerdo a la edad, necesidad, curiosidad, y circunstancias en las que se encuentre el alumno, en la que se debe tomar en cuenta las propias características de la persona, sus vivencias y creencias. Así mismo que la educación sexual recibida en el colegio debe aclarar las inquietudes de los adolescentes y finalmente con el que es necesario que la educación sexual sea parte de los intereses, dudas y problemas que tenga la persona.

Por último, la categoría acerca de la influencia de la información en la formación de la educación sexual que contiene los ítems 25,36,39 y 41, los sujetos puntuaron hacia una tendencia neutra al marcar la opción de respuesta tres, lo que indicó su posición indiferente con que la educación sexual de la escuela no debe reducirse a dar información acerca de la sexualidad y que a pesar de que se haya recibido una educación sexual se sigue manteniendo la idea de que la sexualidad es un tema reservado e inmoral. Igualmente mostraron su imparcialidad con la existencia de prohibiciones, mitos y creencias erróneas con relación a la formación de la sexualidad y con el que la educación sexual recibida es insuficiente para enfrentar la etapa de la adolescencia.

Tabla No. 2

Tabla de Chi Cuadrado entre los resultados promedio de cada grupo para cada categoría.

I. Influencia de los medios de comunicación (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,94	0,92	0,96	0,99	0,84	0,98	0,93	0,99
G2	0,95	1,00	0,97	0,98	0,96	0,96	0,94	0,90	0,98
G3	0,95	0,97	1,00	0,99	0,93	0,94	0,98	0,98	0,98
G4	0,97	0,97	0,99	1,00	0,94	0,98	0,99	0,98	0,99
G5	1,00	0,94	0,88	0,90	1,00	0,79	0,93	0,84	0,98
G6	0,90	0,97	0,97	0,98	0,87	1,00	0,94	0,91	0,96
G7	0,98	0,90	0,97	0,99	0,94	0,92	1,00	0,99	0,99
G8	0,95	0,87	0,98	0,98	0,89	0,86	0,99	1,00	0,95
G9	0,99	0,97	0,97	0,99	0,98	0,95	0,99	0,95	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

Las conclusiones obtenidas como lo denotan los resultados de los promedios de cada grupo para cada categoría, permite observar que no existe evidencia empírica para rechazar la hipótesis de independencia entre la educación sexual y la actitud hacia la misma en cada uno de los grupos que hacen parte de la muestra. Se consideraron asociaciones de los grupos para cada categoría buscando diferencias significativas entre ellos. Dicho análisis arrojó las siguientes asociaciones significativas:

En la categoría uno que hace referencia a la influencia de los medios de comunicación se observó que existe una relación estadísticamente significativa entre la mayoría de los grupos relacionados a un nivel de confianza de 0,85. Se puede observar que sólo en dos asociaciones se encontró un nivel de confianza menor a este valor. En la relación entre el grupo séptimo dos con el grupo séptimo tres con un nivel de confianza de 0,79 y el grupo séptimo dos con el grupo octavo dos con uno de 0,84. Lo que muestra una diferencia al dar la respuesta a esta categoría.

II. Perfil del orientador en la sexualidad (7)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00
G2	1,00	1,00	1,00	0,96	0,99	0,98	1,00	1,00	0,99
G3	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00
G4	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G6	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00
G7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G8	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la segunda categoría, que menciona el perfil del orientador en la sexualidad se presentó una relación estadísticamente significativa entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza mayor a 0,90. Donde se observó que no existen diferencias entre los grupos al dar respuesta a esta categoría.

III. Derechos y deberes en la educación sexual (2)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,80	0,86	0,79	0,95	0,64	0,93	0,87	0,95
G2	0,79	1,00	0,78	0,84	0,75	0,46	0,77	0,82	0,81
G3	0,85	0,77	1,00	0,87	0,86	0,54	0,78	0,96	0,90
G4	0,78	0,83	0,87	1,00	0,76	0,44	0,72	0,90	0,83
G5	0,95	0,76	0,87	0,78	1,00	0,66	0,90	0,86	0,93
G6	0,67	0,53	0,59	0,51	0,69	1,00	0,71	0,58	0,64
G7	0,93	0,79	0,79	0,74	0,90	0,68	1,00	0,80	0,88
G8	0,86	0,81	0,96	0,91	0,85	0,52	0,79	1,00	0,91
G9	0,95	0,82	0,90	0,83	0,93	0,60	0,88	0,91	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En cuanto a la tercera categoría sobre los derechos y deberes en la educación sexual se presentó en los grupos consideraciones diferentes frente a las respuestas de la categoría

donde el grupo sexto uno respecto a los grupos sexto dos, sexto tres, séptimo uno, séptimo tres y octavo dos presentaron un nivel de confianza por debajo de 0,85. En el grupo sexto dos por el contrario frente al resto de grupos se presentó una diferencia en las respuestas al obtener una puntuación por debajo de 0,85. En el grupo sexto tres se observó que respecto al grupo octavo dos se dio una similitud entre los resultados promedio, por el contrario con el resto de los grupos se observó una desigualdad. En el grupo séptimo uno frente a los grupos se observó diferencias excepto con octavo dos con un valor de 0,90. En séptimo dos se presentaron diferencias frente a los grupos sexto dos, sexto tres, séptimo uno, octavo uno y octavo dos. En cuanto a séptimo dos todos los grupos dieron respuestas diferentes con respecto a la categoría. En el grupo octavo uno se presento diferencias frente a sexto dos, sexto tres, séptimo uno, séptimo tres, octavo dos y octavo tres. A su vez octavo dos presenta diferencias respecto a sexto uno, sexto dos, séptimo dos, séptimo tres y octavo uno. En cuanto a octavo tres se observó diferencias frente a sexto dos, séptimo uno, séptimo tres y octavo uno.

IV. La Metodología Aplicada en la Educacion Sexual (4)

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,99	0,99	0,99	0,99	0,97	0,96	0,93	0,97
G2	0,99	1,00	0,98	1,00	0,99	0,99	0,98	0,97	0,99
G3	0,99	0,98	1,00	1,00	0,99	0,97	0,95	0,94	0,97
G4	0,99	0,99	1,00	1,00	1,00	0,99	0,98	0,98	0,99
G5	0,99	0,99	0,99	1,00	1,00	0,99	0,99	0,98	0,98
G6	0,96	0,99	0,96	0,99	0,99	1,00	0,99	0,99	1,00
G7	0,96	0,98	0,95	0,98	0,99	0,99	1,00	1,00	0,98
G8	0,91	0,97	0,92	0,97	0,98	0,99	1,00	1,00	0,98
G9	0,95	0,99	0,96	0,99	0,98	1,00	0,97	0,98	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

La categoría cuatro que hace referencia a la metodología aplicada a la educación sexual se presentó una relación estadísticamente significativa alta entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza mayor a 0,90.

VI. Los conocimientos en la sexualidad (3)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,98	0,97	0,96	0,96	0,96	0,97	0,93	0,99
G2	0,98	1,00	0,97	0,92	0,99	0,88	0,95	0,97	0,98
G3	0,97	0,98	1,00	0,96	0,97	0,92	0,92	0,90	0,98
G4	0,96	0,93	0,96	1,00	0,89	0,97	0,96	0,88	0,98
G5	0,95	0,99	0,96	0,88	1,00	0,84	0,90	0,94	0,96
G6	0,96	0,90	0,93	0,97	0,87	1,00	0,93	0,83	0,95
G7	0,97	0,96	0,93	0,95	0,92	0,92	1,00	0,96	0,97
G8	0,92	0,97	0,89	0,85	0,95	0,78	0,95	1,00	0,93
G9	0,99	0,98	0,99	0,98	0,96	0,95	0,97	0,94	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la categoría seis sobre los conocimientos en la sexualidad se pudo observar que existe una relación estadísticamente significativa entre la mayoría de los grupos relacionados a un nivel de confianza de 0,85. Se puede observar que sólo en los grupos sexto dos respecto a 1 grupo sexto tres mostró diferencias en su resultado promedio por presentar un nivel de confianza de 0,84, así mismo séptimo tres respecto a octavo dos mostró diferencias al puntuar 0,83 y el grupo octavo dos con referencia a séptimo uno y séptimo tres una puntuación de 0,85 y 0,78 respectivamente.

VII. Incidencia en el desarrollo del Individuo en la Educación Sexual (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	0,94	0,99	0,97	0,99	0,98	0,92	0,99
G2	1,00	1,00	0,92	0,99	0,97	0,99	0,99	0,92	1,00
G3	0,96	0,95	1,00	0,93	0,82	0,95	0,91	0,72	0,91
G4	0,99	0,99	0,88	1,00	0,96	0,99	1,00	0,92	1,00
G5	0,96	0,96	0,67	0,95	1,00	0,95	0,94	0,99	0,98
G6	0,99	0,99	0,93	0,99	0,96	1,00	0,99	0,90	0,99
G7	0,98	0,99	0,86	1,00	0,96	0,99	1,00	0,91	1,00
G8	0,87	0,88	0,46	0,88	0,99	0,84	0,87	1,00	0,93
G9	0,99	1,00	0,86	1,00	0,98	0,99	1,00	0,95	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la categoría séptima que hace mención a la incidencia en el desarrollo del individuo en la educación sexual se presentó una relación estadísticamente significativa entre la mayoría de los grupos relacionados a un nivel de confianza de 0,85. Se pudo observar que sólo en los grupos sexto tres frente a octavo dos puntúo diferente con un valor de 0, 72; y octavo dos con respecto a sexto tres y séptimo tres presenta una marcada diferencia con un nivel de confianza de 0,46 y 0,84 respectivamente.

VIII. La Responsabilidad ante la Sexualidad (5)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G2	1,00	1,00	1,00	0,97	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G3	1,00	1,00	1,00	0,99	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00
G4	0,99	0,98	0,99	1,00	0,99	0,99	1,00	0,99	0,99
G5	1,00	1,00	0,99	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G6	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G7	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G8	1,00	1,00	1,00	0,98	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G9	1,00	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la octava categoría, que menciona la responsabilidad ante la sexualidad se presentó una relación estadísticamente significativa entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza mayor e igual a 0,97. Donde se observó que no existen diferencias entre los grupos al dar respuesta a esta categoría.

IX. La Expresion de la Sexualidad (7)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G3	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G8	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la novena categoría, que hace referencia a la expresión de la sexualidad se presentó una relación estadísticamente significativa en el que el criterio decide claramente entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza de 1,00.

X. Los Espacios Educativos para la Formacion en la Sexualidad (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	0,99	0,95	0,99	1,00	1,00	0,98	0,99
G2	1,00	1,00	0,99	0,95	1,00	1,00	1,00	0,98	0,99
G3	0,99	0,99	1,00	0,99	0,99	0,99	0,98	0,99	1,00
G4	0,96	0,96	0,99	1,00	0,98	0,97	0,95	1,00	0,99
G5	0,99	1,00	0,99	0,98	1,00	1,00	0,99	1,00	1,00
G6	1,00	1,00	0,99	0,96	1,00	1,00	1,00	0,98	0,99
G7	1,00	1,00	0,98	0,92	0,98	1,00	1,00	0,98	0,97
G8	0,98	0,98	0,99	0,99	0,99	0,98	0,98	1,00	0,99
G9	0,99	0,99	1,00	0,99	1,00	0,99	0,98	0,99	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

En la décima categoría, que incluye los espacios educativos para la formación en la sexualidad se presentó una relación estadísticamente significativa entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza mayor e igual a 0,92. Donde se observó que no existen diferencias entre los grupos al dar respuesta a esta categoría.

XI. El Establecimiento de la Jornada Escolar para la Educación Sexual (3)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,89	0,95	0,77	0,70	0,93	0,75	0,67	0,92
G2	0,87	1,00	0,95	0,79	0,63	0,93	0,71	0,66	0,77
G3	0,94	0,95	1,00	0,88	0,76	0,99	0,84	0,77	0,86
G4	0,68	0,75	0,84	1,00	0,94	0,90	0,95	0,96	0,77
G5	0,58	0,58	0,71	0,95	1,00	0,79	0,93	0,97	0,75
G6	0,92	0,92	0,99	0,92	0,82	1,00	0,89	0,83	0,88
G7	0,68	0,64	0,81	0,95	0,93	0,87	1,00	0,97	0,70
G8	0,54	0,56	0,70	0,96	0,97	0,78	0,96	1,00	0,65
G9	0,91	0,83	0,89	0,82	0,81	0,90	0,78	0,73	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

De acuerdo a la categoría sobre el establecimiento de la jornada escolar para la educación sexual se encontró en los grupos consideraciones diferentes frente a las respuestas de la categoría donde el grupo sexto uno respecto a los grupos séptimo uno, séptimo dos, octavo uno y octavo dos presentaron un nivel de confianza por debajo de 0,85. En el grupo sexto dos frente a los grupos séptimo uno, séptimo dos, octavo uno, octavo dos y octavo tres se presentó una diferencia en las respuestas al obtener una puntuación por debajo de 0,85. En el grupo sexto tres se observó que respecto al grupo séptimo dos, octavo uno y octavo dos se dio una diferencia entre los resultados promedio, lo que demostró una desigualdad. En el grupo séptimo uno frente a los grupos sexto y octavo tres se observó diferencias en los resultados promedio. En séptimo dos se presentaron diferencias frente a los grupos sexto, séptimo tres y octavo tres. En cuanto a

séptimo tres se presentaron diferencias con respecto a las respuestas de la categoría frente a séptimo dos y octavo dos. En el grupo octavo uno se observó diferencias frente a los grupos sexto y octavo tres. A su vez octavo dos presento diferencias respecto a los grupos sexto, séptimo tres y octavo tres. Y en cuando a octavo tres se observó diferencias frente a séptimo dos, octavo uno y octavo dos.

XII. Las Características del Educando Frente a la Educación Sexual (9)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G2	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G3	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G4	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G5	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G6	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G7	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G8	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00
G9	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

Con relación a la categoría sobre las características del educando frente a la educación sexual se presentó una relación estadísticamente significativa en el que el criterio decide claramente entre los nueve grupos relacionados con un nivel de confianza de 1,00.

XIII. La Influencia de la Información en la Formación de la Educación Sexual (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,85	0,90	0,96	0,89	0,95	0,91	0,90	0,94
G2	0,80	1,00	0,89	0,82	0,95	0,86	0,88	0,86	0,95
G3	0,83	0,85	1,00	0,79	0,99	0,86	0,96	0,79	0,81
G4	0,94	0,86	0,85	1,00	0,91	0,99	0,97	0,98	0,95
G5	0,83	0,94	0,99	0,84	1,00	0,90	0,97	0,86	0,89
G6	0,93	0,86	0,88	0,99	0,93	1,00	0,98	0,99	0,97
G7	0,87	0,83	0,96	0,96	0,98	0,97	1,00	0,93	0,87
G8	0,84	0,84	0,79	0,97	0,87	0,99	0,94	1,00	0,98
G9	0,93	0,95	0,86	0,96	0,92	0,98	0,93	0,98	1,00

Nota. La tabla No. 2. Recoge los valores de X^2 y la probabilidad de la distribución. Los valores X^2 identificados se ubican entre los valores críticos por encima de $\alpha = 0,05$, dado que todos los valores críticos son mayores que el valor de contraste.

Por último en la categoría que menciona la influencia de la información en la formación de la educación sexual se observó que existen diferencias con un nivel de confianza por debajo de 0,85 en los grupos grupo sexto uno respecto a sexto dos. En el grupo sexto dos frente a los grupos sexto uno y séptimo uno. En el grupo sexto tres se observó que respecto al grupo sexto uno, sexto dos, séptimo dos, octavo dos y octavo tres se dio una diferencia entre los resultados promedio, lo que demostró una desigualdad. En el grupo séptimo uno frente al grupo sexto tres se observó diferencias en los resultados promedio. En séptimo dos se presentaron diferencias frente a los grupos sexto uno, y séptimo uno. En cuanto a séptimo tres no se presentaron diferencias con respecto a los respuestas de la categoría de los demás grupos. En el grupo octavo uno se observó diferencias frente al grupo sexto dos. A su vez octavo dos presentó diferencias respecto a los grupos sexto. Y en cuando a octavo tres no se observaron diferencias frente a los demás grupos.

Tabla No. 3

Tabla de Coeficiente de Correlación de Pearson entre los resultados promedio de cada grupo para cada categoría.

I. Influencia de los medios de comunicación (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,94	0,91	0,98	0,98	1,00	0,98	0,93	0,98
G2	0,94	1,00	0,89	0,95	0,87	0,95	0,90	0,90	0,86
G3	0,91	0,89	1,00	0,97	0,82	0,92	0,96	1,00	0,91
G4	0,98	0,95	0,97	1,00	0,92	0,99	0,99	0,98	0,96
G5	0,98	0,87	0,82	0,92	1,00	0,97	0,95	0,85	0,97
G6	1,00	0,95	0,92	0,99	0,97	1,00	0,98	0,94	0,98
G7	0,98	0,90	0,96	0,99	0,95	0,98	1,00	0,97	0,99
G8	0,93	0,90	1,00	0,98	0,85	0,94	0,97	1,00	0,93
G9	0,98	0,86	0,91	0,96	0,97	0,98	0,99	0,93	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

Por medio de la prueba de correlación de Pearson se encontró la relación que existe entre las respuestas de los grupos con respecto a la opinión de los sujetos frente a las temáticas de la educación sexual evaluadas.

La primera categoría hace referencia a la influencia de los medios de comunicación, a partir de la cual se encontraron los siguientes resultados: la mayoría de los grupos opinaron que existe una fuerte influencia de los medios de comunicación frente a su actitud ante la educación sexual, puesto que el valor de correlación estuvo entre 0.85 y 1.00. La relación entre el grupo sexto tres y séptimo dos fue de 0,82, lo que indicó que a pesar de no ser una correlación positiva perfecta es alta, es decir que también se encuentran de acuerdo con respecto a la fuerte influencia de los medios de comunicación.

II. Perfil del orientador en la sexualidad (7)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,61	0,85	0,87	0,93	0,80	0,80	0,73	0,90
G2	0,61	1,00	0,72	0,77	0,75	0,67	0,74	0,59	0,63
G3	0,85	0,72	1,00	0,94	0,89	0,92	0,91	0,77	0,93
G4	0,87	0,77	0,94	1,00	0,95	0,96	0,97	0,87	0,92
G5	0,93	0,75	0,89	0,95	1,00	0,92	0,94	0,90	0,96
G6	0,80	0,61	0,85	0,87	0,93	0,80	0,80	0,73	0,90
G7	0,80	0,74	0,91	0,97	0,94	0,99	1,00	0,95	0,94
G8	0,73	0,59	0,77	0,87	0,90	0,94	0,95	1,00	0,91
G9	0,90	0,63	0,93	0,92	0,96	0,95	0,94	0,91	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

La segunda categoría menciona el perfil del orientador en la sexualidad en la que se encontró en las respuestas de los grupos un valor de correlación positivo alto, lo que indicó que tuvieron la misma opinión frente a las características del orientador sexual, es decir que debe ser una persona conocedora de la realidad de cada grupo, con una formación específica, abierta al diálogo y a la escucha, dando respuesta a todas las inquietudes, y respetando los rasgos de cada grupo.

III. Derechos y deberes en la educación sexual (2)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00
G2	-1,00	1,00	-1,00	1,00	-1,00	-1,00		-1,00	-1,00
G3	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00
G4	-1,00	1,00	-1,00	1,00	-1,00	-1,00		-1,00	-1,00
G5	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00
G6	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00
G7									
G8	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00
G9	1,00	-1,00	1,00	-1,00	1,00	1,00		1,00	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

En cuanto a la categoría de los derechos y deberes en la educación sexual, se encontró que el valor de correlación del grupo sexto uno respecto a la del grupo sexto dos y séptimo uno fue de -1.00 indicando una correlación inversa negativa, igualmente para el grupo sexto dos con respecto a los grupos sexto tres, séptimo dos, séptimo tres, octavo dos y octavo tres. Los anteriores resultados mostraron que los grupos difieren en sus opiniones, frente al contenido y reconocimiento de los derechos y deberes en la educación sexual, lo que puede ser un indicador de las diferencias de edad con respecto a sus actitudes frente a la educación sexual.

IV. La Metodología Aplicada en la Educación Sexual (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,23	0,76	0,60	0,03	-0,33	-1,00	-0,93	-0,05
G2	0,23	1,00	0,30	0,70	-0,59	0,59	-0,25	0,08	0,81
G3	0,76	0,30	1,00	0,88	0,45	-0,57	-0,73	-0,54	-0,27
G4	0,60	0,70	0,88	1,00	0,10	-0,16	-0,58	-0,27	0,16
G5	0,03	-0,59	0,45	0,10	1,00	-0,94	0,03	-0,05	-0,94
G6	-0,33	0,59	-0,57	-0,16	-0,94	1,00	0,27	0,37	0,94
G7	-1,00	-0,25	-0,73	-0,58	0,03	0,27	1,00	0,94	0,00
G8	-0,93	0,08	-0,54	-0,27	-0,05	0,37	0,94	1,00	0,19
G9	-0,05	0,81	-0,27	0,16	-0,94	0,94	0,00	0,19	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del $1,00$ y $-1,00$.

En la cuarta categoría que menciona la metodología aplicada en la educación sexual, se encontró que el valor de correlación entre el grupo sexto uno y el grupo octavo uno y octavo dos fue de -1.00 y -0.93 respectivamente, de igual forma el grupo séptimo dos con respecto a séptimo tres y octavo tres cuyos valores fueron -0.94 . Estos resultados mostraron que las respuestas de los grupos fueron variadas, es decir que a mayor grado menor tendencia a considerar que se debe aplicar una metodología participativa y dinámica.

VI. Los conocimientos en la sexualidad (3)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,92	0,83	0,99	1,00	0,90	0,81	0,43	1,00
G2	0,92	1,00	0,54	0,85	0,92	0,65	0,98	0,75	0,92
G3	0,83	0,54	1,00	0,90	0,83	0,99	0,36	-0,15	0,83
G4	0,99	0,85	0,90	1,00	0,99	0,95	0,72	0,29	0,99
G5	1,00	0,92	0,83	0,99	1,00	0,90	0,81	0,43	1,00
G6	0,90	0,65	0,99	0,95	0,90	1,00	0,47	-0,02	0,90
G7	0,81	0,98	0,36	0,72	0,81	0,47	1,00	0,87	0,81
G8	0,43	0,75	-0,15	0,29	0,43	-0,02	0,87	1,00	0,43
G9	1,00	0,92	0,83	0,99	1,00	0,90	0,81	0,43	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

En cuanto a los conocimientos en la sexualidad, se halló que la relación entre los resultados promedio de los grupos fue positiva alta, considerado como un valor superior a 0.85 en la mayoría de los casos, demostrando la importancia de los conocimientos frente a los aspectos biológicos y fisiológicos que relacionan la sexualidad humana.

VII. Incidencia en el desarrollo del Individuo en la Educación Sexual (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,99	0,96	0,94	0,97	0,98	0,93	0,80	0,96
G2	0,99	1,00	0,93	0,96	0,97	1,00	0,97	0,86	0,99
G3	0,96	0,93	1,00	0,88	0,82	0,89	0,82	0,63	0,86
G4	0,94	0,96	0,88	1,00	0,96	0,97	0,98	0,91	0,97
G5	0,92	0,96	0,79	0,94	1,00	0,98	0,99	0,96	0,99
G6	0,98	1,00	0,89	0,97	0,96	1,00	0,98	0,90	1,00
G7	0,93	0,97	0,82	0,98	0,96	0,98	1,00	0,96	0,99
G8	0,80	0,86	0,63	0,91	0,99	0,90	0,96	1,00	0,93
G9	0,96	0,99	0,86	0,97	0,98	1,00	0,99	0,93	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

Referente a la incidencia en el desarrollo del individuo en la educación sexual que es la séptima categoría, la correlación entre los grupos fue positiva alta, es decir que el valor de correlación estuvo entre 0.86 y 1.00, lo que permitió señalar que las opiniones de los grupos fueron similares frente a la vivencia de la educación sexual en las diferentes etapas de la vida.

VIII. La Responsabilidad ante la Sexualidad (5)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,00	0,09	0,51	-0,09	-0,24	0,29	0,59	0,09
G2	0,00	1,00	0,08	-0,69	-0,75	0,38	-0,96	0,64	-0,96
G3	0,09	0,08	1,00	0,37	-0,48	0,65	0,00	-0,35	-0,05
G4	0,51	-0,69	0,37	1,00	0,49	0,08	0,84	-0,26	0,81
G5	-0,09	-0,75	-0,48	0,49	1,00	-0,23	0,69	-0,26	0,84
G6	-0,24	0,38	0,65	0,08	-0,23	1,00	-0,37	-0,10	-0,21
G7	0,29	-0,96	0,00	0,84	0,69	-0,37	1,00	-0,46	0,96
G8	0,59	0,64	-0,35	-0,26	-0,26	-0,10	-0,46	1,00	-0,52
G9	0,09	-0,96	-0,05	0,81	1,00	-0,21	0,96	-0,52	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

La octava categoría, menciona la responsabilidad ante la sexualidad y en ella se encontró que el valor de correlación de los grupos sexto dos con respecto a octavo uno y octavo tres fue de -0.96 indicando una correlación inversa alta lo cual estableció que a menor grado mayor tendencia a percibir la responsabilidad como parte importante de la sexualidad.

IX. La Expresión de la Sexualidad (7)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,87	0,79	0,88	0,88	0,90	0,92	0,57	0,91
G2	0,87	1,00	0,67	0,70	0,93	0,91	0,79	0,70	0,69
G3	0,79	0,67	1,00	0,64	0,55	0,52	0,59	0,27	0,79
G4	0,88	0,70	0,64	1,00	0,80	1,00	0,95	0,31	0,83
G5	0,88	0,93	0,55	0,80	1,00	0,95	0,90	0,78	0,64
G6	0,90	0,91	0,52	0,83	0,95	1,00	0,94	0,62	0,74
G7	0,92	0,79	0,59	0,95	0,90	0,94	1,00	0,50	0,80
G8	0,57	0,70	0,27	0,31	0,78	0,62	0,50	1,00	0,22
G9	0,91	0,69	0,79	0,83	0,64	0,74	0,80	0,22	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

En cuanto a la expresión de la sexualidad que corresponde a la novena categoría, los resultados promedio de los grupos permitieron establecer que existió una correlación positiva evidenciando su posición frente a la importancia del respeto por uno mismo, por el otro y la expresión de emociones dentro de la educación sexual.

X. Los Espacios Educativos para la Formación en la Sexualidad (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,62	0,32	0,28	0,47	0,94	0,98	0,37	0,31
G2	0,62	1,00	0,04	0,16	0,82	0,84	0,75	0,42	0,48
G3	0,32	0,04	1,00	0,98	0,54	0,32	0,19	0,90	0,84
G4	0,28	0,16	0,98	1,00	0,67	0,35	0,18	0,96	0,92
G5	0,47	0,82	0,54	0,67	1,00	0,72	0,53	0,85	0,89
G6	0,94	0,84	0,32	0,35	0,72	1,00	0,97	0,51	0,50
G7	0,98	0,75	0,19	0,18	0,53	0,97	1,00	0,32	0,29
G8	0,37	0,42	0,90	0,96	0,85	0,51	0,32	1,00	0,99
G9	0,31	0,48	0,84	0,92	0,89	0,50	0,29	0,99	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

Los espacios educativos para la formación en la sexualidad es la décima categoría y arrojó los siguientes resultados: las correlaciones entre los grupos fueron positivas, siendo importante resaltar que el valor de correlación para el grupo sexto uno respecto a los grupos séptimo tres y octavo uno, fue superior a 0.94; igualmente para el grupo sexto tres respecto a los grupos séptimo uno y octavo uno; el grupo séptimo uno respecto a los grupos octavo dos y octavo tres; el grupo séptimo dos respecto a los grupos octavo dos y octavo tres; el grupo séptimo tres respecto al grupo octavo uno; el grupo octavo dos respecto al octavo tres. Lo anterior señaló que los grupos consideran que los agentes que intervienen en la formación en la sexualidad están referenciados en la familia y el colegio.

XI. El Establecimiento de la Jornada Escolar para la Educación Sexual (3)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,10	0,50	-0,98	-0,83	-0,50	-0,33	-0,77	-0,98
G2	0,10	1,00	0,91	0,79	-0,63	0,81	-0,97	-0,71	-0,30
G3	0,50	0,91	1,00	0,88	-0,90	0,50	-0,98	-0,94	-0,67
G4	-0,98	-0,30	-0,67	1,00	0,93	0,31	0,52	0,89	1,00
G5	-0,83	-0,63	-0,90	0,95	1,00	-0,06	0,80	1,00	0,93
G6	-0,50	0,81	0,50	0,92	-0,06	1,00	-0,65	-0,16	0,31
G7	-0,33	-0,97	-0,98	0,52	0,80	-0,65	1,00	0,85	0,52
G8	-0,77	-0,71	0,70	0,89	1,00	-0,16	0,85	1,00	0,89
G9	-0,98	-0,30	0,89	1,00	0,93	0,31	0,52	0,89	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

En cuanto a la categoría sobre el establecimiento de la jornada escolar para la educación sexual se encontraron correlaciones inversas altas con un valor superior a -0.90 en los siguientes grupos: el grupo sexto uno respecto a los grupos séptimo uno y octavo tres; el grupo sexto dos respecto al grupo octavo uno; el grupo sexto tres respecto al grupo séptimo dos, octavo uno y

octavo dos. Lo anterior evidenció que estos grupos difieren en sus respuestas, es decir que a menor grado mayor tendencia a considerar la inclusión de la educación sexual en la jornada escolar, con un horario específico y un texto guía. Por otro lado, se encontraron correlaciones positivas altas con un valor superior a 0.85 en los siguientes grupos: el grupo sexto dos respecto al grupo sexto tres; sexto tres respecto al grupo séptimo uno; el grupo séptimo uno respecto a los grupos séptimo dos, octavo dos y octavo tres; el grupo séptimo dos respecto al grupo octavo dos y octavo tres; el grupo séptimo tres y séptimo uno; el grupo octavo uno respecto al octavo dos; el grupo octavo dos respecto al grupo octavo tres; el grupo octavo dos respecto al grupo sexto tres. Los anteriores resultados establecieron la similitud entre las opiniones de los grupos frente la jornada escolar.

XII. Las Características del Educando Frente a la Educación Sexual (9)

	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,40	0,46	0,86	0,85	0,17	0,64	0,32	0,64
G2	0,40	1,00	0,63	0,34	0,43	0,33	0,77	0,05	0,64
G3	0,46	0,63	1,00	0,50	0,43	0,29	0,51	-0,13	0,56
G4	0,86	0,34	0,50	1,00	0,97	0,54	0,73	0,45	0,81
G5	0,85	0,43	0,43	0,97	1,00	0,59	0,79	0,48	0,84
G6	0,17	0,33	0,29	0,54	0,59	1,00	0,56	0,61	0,76
G7	0,64	0,77	0,51	0,73	0,79	0,56	1,00	0,52	0,87
G8	0,32	0,05	-0,13	0,45	0,48	0,61	0,52	1,00	0,64
G9	0,64	0,64	0,56	0,81	0,84	0,76	0,87	0,64	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

En cuanto a las características del educando frente a la educación sexual las correlaciones fueron positivas, especialmente en las correlaciones entre los siguientes grupos; el grupo sexto uno respecto a los grupos séptimo uno y séptimo dos; el grupo séptimo uno respecto al grupo setecientos dos; el grupo octavo uno respecto al octavo tres. Lo anterior significó que los grupos

consideraron que en el educando se deben fomentar los valores, hábitos y formas de convivencia, por medio de espacios para el desarrollo de sentimientos e intereses de la persona en su formación de la sexualidad.

XIII. La Influencia de la Información en la Formación de la Educación Sexual (4)									
	G1	G2	G3	G4	G5	G6	G7	G8	G9
G1	1,00	0,03	0,73	0,83	0,87	0,91	0,84	0,79	0,74
G2	0,03	1,00	-0,63	0,44	-0,17	0,43	0,12	0,64	0,67
G3	0,73	-0,63	1,00	0,42	0,86	0,43	0,66	0,18	0,08
G4	0,83	0,44	0,42	1,00	0,81	0,97	0,94	0,92	0,82
G5	0,87	-0,17	0,86	0,81	1,00	0,77	0,95	0,58	0,44
G6	0,91	0,43	0,43	0,97	0,77	1,00	0,87	0,97	0,91
G7	0,84	0,12	0,66	0,94	0,95	0,87	1,00	0,74	0,59
G8	0,79	0,64	0,18	0,92	0,58	0,97	0,74	1,00	0,98
G9	0,74	0,67	0,08	0,82	0,44	0,91	0,59	0,98	1,00

Nota. La Tabla No 3. Recoge los datos obtenidos a través de la prueba de correlación de Pearson que permitió identificar la relación entre los resultados promedio de cada grupo con respecto a la categoría. Los valores de la correlación identificados se ubican entre los valores críticos del 1,00 y -1,00.

Por último, la categoría de la influencia de la información en la formación de la educación sexual se hallaron correlaciones positivas altas entre los resultados promedio de los grupos con valores superiores a 0.86, lo que indicó que las respuestas de los grupos fueron similares frente a que la información recibida con relación a la sexualidad es considerada reducida y en un contexto reservado.

DISCUSIÓN

La revisión de la literatura acerca de las diferentes propuestas tanto de instituciones como de autores que hacen referencia al tema de la sexualidad permitió abordar el estudio de actitudes hacia la educación sexual. Así mismo con el fin de facilitar el análisis de los resultados con relación a las diversas propuestas encontradas en la revisión bibliográfica, se retomaron las definiciones de las variables de estudio. La primera de ellas hace referencia a que "La educación sexual forma parte del proceso de la formación integral de la persona; esta se entiende como el proceso permanente y armónico realizado a partir de lo que la persona es, para que, conociéndose a sí misma en sus potencialidades y valores físicos, intelectuales y espirituales, para cultivarlos y perfeccionarlos en el contexto de su cultura y de las comunidades la que forma parte. Por tanto, la educación en la sexualidad considera la totalidad de la persona y no se limita a una mera información científica y técnica sino que presta particular atención a la formación de la voluntad, de los sentimientos y de las emociones. Para promover la madurez afectivo-sexual es necesario el dominio de sí, el cual supone virtudes como la templanza, el respeto de sí mismo y del otro, el pudor y la apertura a los demás" (Conferencia Episcopal de Colombia, 1994 p. 51).

Con relación a la segunda variable de estudio, en la cual Triandis 1971 citado por Morales, Isaza, y Vargas - Trujillo (1996), define la actitud como "la forma de responder a alguien o algo, en la cual entran en juego las dimensiones afectivas, cognitiva y conductual, en donde es importante que estos tres niveles se expresen coherentemente". (p.128) Las actitudes a su vez, determinan la tendencia a valorar el punto de acuerdo o desacuerdo de la persona ante los diferentes aspectos que se van conformando durante la vida.

El establecimiento de las variables permite estructurar los aspectos a analizar en el presente estudio como lo es el identificar todas aquellas actitudes de los adolescentes frente a la educación sexual que determinan de alguna manera sus pensamientos, sentimientos y comportamientos ante todo lo que enmarca su dimensión sexual.

Para empezar, se hace relevante citar al Ministerio de Educación Nacional (1995), en su posición acerca de la importancia de la educación sexual en el ser humano, considerando que "toda educación y por lo tanto la educación en la sexualidad debe, si quiere ser verdadera y buena, estimular en los educandos el desarrollo de sus dimensiones, capacidades y talentos y ayudarles a capacitarse para manejar sus limitaciones humanas y sus experiencias de límite, de acuerdo con esa dignidad sustancial que los hace ser persona, sujeto, ser espiritual, racional, libre y por tanto autónomo para construir su verdadero bien por el amor entendido como donación de sí mismo, que estructura el sentido de su vida". (p.49)

En realidad, lo que se establece más allá del deber ser de la educación sexual, es plantear los criterios y aspectos que hagan del mismo proceso, una gestión valorativa del ser humano en todas sus dimensiones, donde se resalte la posibilidad de vivenciar no sólo como seres individuales, sino también sociales en el sentido en que la experiencia de otros sirva como orientación ante cualquier decisión que de alguna u otra forma afecte la vida propia y la del otro. Al respecto, y de acuerdo con lo encontrado en éste estudio se puede considerar que el adolescente de hoy día, tiene la capacidad de discernir sobre aquello que le corresponde, como el derecho al respeto de su individualidad. Concerniente a ello, Vidal (1991), considera que la sexualidad debe entenderse desde lo individual puesto que esta al servicio del desarrollo del yo diferenciado sexualmente, en todas sus expresiones. Así mismo considera que tiene un significado social puesto que se pone al servicio de la comunicación interpersonal y de transmisión de la vida humana.

Partiendo de los resultados encontrados con relación a las características del educando frente a la educación sexual se encontró un promedio de respuesta de 4, lo que indicó que los sujetos presentaron una tendencia favorable a considerar como aspecto importante del educando en su formación en la sexualidad, el respeto a la individualidad pues consideran que a cada persona debe dársele una posición como única e irrepetible por su individualidad, teniendo el derecho de recibir orientación para un mejor y más pleno desarrollo, adecuado a su ser, propias características y la identificación de valores. Adicionalmente se encontró un acuerdo frente al papel de la escuela como una de las instancias responsables de la educación sexual, en la cual no sólo se deben tener en cuenta los conocimientos y las diferentes teorías que se han desarrollado a través del estudio de la sexualidad sino también las experiencias y vivencias actuales de sus educandos, las cuales se encuentran determinadas por las actitudes y los diferentes estilos de vida de cada uno de ellos. Como afirma Mesa (1992), “la educación sexual no se reduce a simple materia de enseñanza... tiene un objetivo específico: la maduración afectiva del alumno. El conocimiento que adquiere debe ser traducido en actitudes y formas de vida”. (p.143)

Igualmente los adolescentes consideraron a la escuela como un espacio educativo que debe permitir el desarrollo del ser humano tanto en su dimensión afectiva como sexual, tal cual lo afirma Vidal (1991) quien menciona que “la escuela permite a los niños y adolescentes comprender de una manera sistemática y vivenciar en un contexto más amplio que el de la familia los datos esenciales de su desarrollo sexual y afectivo”. Así mismo, Vidal señala los puntos más relevantes que deben ser tenidos en cuenta por la escuela en la educación sexual.

Afirma que en relación con el contenido de la educación sexual, la escuela debe “integrar la dimensión sexual y afectiva en el conjunto del proyecto educativo”; “ofrecer, a lo largo de las

etapas educativas, una orientación sistemática del tema” para finalmente “entender la sexualidad en todos sus niveles, incluidos los aspectos éticos.” . (p.617)

Complementando la anterior idea acerca de los responsables de la educación sexual se hace necesario analizar la importancia de las demás instancias como lo es la familia en la vida de los adolescentes que hicieron parte de este estudio. Se encontró que los sujetos se inclinaron hacia un promedio de respuesta 4, lo que reflejó una tendencia favorable de los adolescentes a percibir que tanto padres como maestros forman una comunidad educativa donde se deben transmitir las habilidades valorativas de la vida que conlleven a crear un clima de respeto hacia la sexualidad. Al respecto afirma Vidal (1991), que “la familia es, en el terreno de la sexualidad, el primer lugar donde se transmiten los valores primordiales sobre la vida sexual... es en la familia donde se considera más especialmente la peculiaridad de cada individuo en lo que tiene de original y propio... la vida y el comportamiento de los padres tienen una influencia decisiva en la educación sexual de sus hijos... a los padres les corresponde también responder a las primeras curiosidades de los hijos sobre el sexo”. (p.616)

Sin embargo a partir de lo anteriormente mencionado, se encontró en la investigación de Díaz, Montoya y Bedoya (1994), que “el papel real que la familia a jugado en la orientación e información sobre la sexualidad ha sido poco y muchas veces insuficiente; los adolescentes se sienten solos para enfrentar sus vivencias, y, los modelos de familia que proporcionan el crecimiento armónico de los hijos a través del diálogo y la orientación, son muy escasos”. (p.96)

Esto demuestra que aunque los adolescentes esperan de la familia la orientación durante la vida para su formación en la sexualidad, se encuentra insatisfacción frente al papel de la misma.

Por ello se hace necesario el fortalecimiento de aspectos como el diálogo, transmisión de valores, fomento del respeto y autonomía, es decir el apoyo social según la calidad de las

relaciones interpersonales, el promover metas y direcciones de crecimiento personal así como el establecimiento y mantenimiento del sistema familiar para una adecuada expresión de la sexualidad humana.

De igual forma es necesario analizar la influencia de la Iglesia frente a la educación sexual, teniendo en cuenta la tendencia hacia la religión católica en la población estudiada. Referente a la responsabilidad de la iglesia frente a la educación sexual, menciona Vidal (1991), que la comunidad cristiana es el lugar de transición de los valores éticos y religiosos en relación con la sexualidad. Esa transmisión no puede ser signo frío, impositivo y abstracto. Más bien, se ha de realizar por procedimientos experienciales y de comunicación vital. Por su parte los resultados arrojados por el estudio demuestran que el promedio de respuesta de los sujetos fue de 2, es decir que están en desacuerdo con que la Iglesia sea la institución con la autoridad necesaria para decir lo que es correcto o incorrecto en materia de la sexualidad. Analizando la situación de la Iglesia frente a la educación sexual se puede afirmar que ha realizado un gran esfuerzo por incursionar en los proyectos de educación sexual con el fin de colaborar con su experiencia y su pensamiento educativo, además ha logrado hacerse acogida positivamente dentro del ámbito educativo sexual, como concluye en su artículo Herrera (1995), “se espera que se recuperen significativamente en el proyecto, los valores éticos y morales, espirituales y religiosos que tanto tienen que ver con la trascendencia del ser humano y de las sociedades de que forma parte, porque la sexualidad está esencialmente relacionada con el origen de la vida humana y de la muerte” . (p.30)

Por otro lado sea cual fuere la instancia responsable de la educación sexual, es importante considerar que el diseño metodológico o la estructura de un programa en sexualidad donde por un lado se fortalezcan las bases que fomenten una convivencia dignificadora del hombre sin desvincular la realidad del mundo actual. Para ello se hace necesario la enseñanza de habilidades

valorativas, aspecto que fue analizado en esta investigación, y se encontró que el adolescente contestó con un promedio de respuesta 4, es decir que está de acuerdo en que se promueva la responsabilidad como valor en la educación sexual. Es evidente que existe un acuerdo de los adolescentes respecto al que en la educación sexual se promueva la capacidad de expresar una actitud adecuada con un comportamiento responsable y comprometido, respetando sus propias libertades y dignidades sin irrespetar las ajenas. Lo anterior se sustenta en el bagaje teórico consultado en el que se mencionó que un aspecto importante a aclarar es que la sexualidad debe entenderse como un proyecto de actuación libre y responsable a lo largo de toda la existencia del ser humano. Este principio humanista resalta la capacidad del ser humano para tomar decisiones pero sin olvidar las consecuencias de las mismas. Es así como necesita de un sistema de valores para lograr, como afirma Mesa (1992), “una armónica realización de la persona, de acuerdo al proyecto global de su propia existencia”. (p.137) La educación sexual debe llevar a conocer y estimar las normas morales como garantía para un crecimiento personal y responsable de la sexualidad humana.

Uno de los aspectos que tiene que ver con la formación de habilidades valorativas es el establecimiento y mantenimiento de los derechos y deberes de las personas como base para la convivencia en el ámbito de la educación sexual. A partir del análisis de resultados se observó en las respuestas que los sujetos se inclinaron a un promedio de 4, lo que permitió observar una tendencia favorable de los adolescentes a señalar que la educación sexual debe contener los derechos y deberes que cada persona tiene con relación a su sexualidad y reconocerlos para con los demás. Relativo a ello la Conferencia Episcopal de Colombia (1994), afirma “en el caso específico de la sexualidad hay también un orden objetivo de valores que el ser humano debe conocer y asumir existencialmente. El derecho que tiene la persona al desarrollo y al ejercicio de

la sexualidad alcanza su calidad humana cuando se ejercite en conformidad con los valores auténticos. Por eso al igual que todos sus derechos, el ser humano tiene unos deberes, entre los cuales el primero es el de buscar la verdad y el bien para así y para los otros”. (p.65)

Igualmente el MEN (1995), plantea que al proponer artículos relacionados con los deberes y derechos en el plano de la sexualidad y de la educación sexual. Los más relevantes a destacar son: la no-discriminación por razones sexuales, el libre desarrollo de la personalidad, el fortalecimiento de la familia como núcleo fundamental de la sociedad, es decir donde se basen en la igualdad de derechos y deberes de la pareja y el respeto mutuo entre todos sus integrantes, el deber de la pareja sostener y educar a sus hijos mientras sean menores o impedidos.

Por otro lado, una de las dimensiones más importantes a retomar para la formación en la educación sexual es la afectiva. Con relación a la afectividad vista desde el punto de vista de la expresión de sentimientos, y a partir de los resultados se presentó un promedio de respuesta de 4, por lo cual se puede mencionar que para los adolescentes el aprendizaje y adquisición de los conocimientos afectivos como la expresión de emociones, el respeto por el otro y por uno mismo, debe ser desarrollado dentro de la educación sexual, en el plano de la vivencia tanto personal como grupal. Al respecto, Behar (1995), considera que “la sexualidad es una forma de expresión, un lenguaje que permite una comunicación total y trascendente entre los seres humanos”. (p.53) Esta visión trascendental de la sexualidad permite percibirla como una forma de comunicación donde se presenta un compromiso afectivo puesto que existe una relación de dos en donde la existencia del yo sólo es posible por la existencia del tú.

Desde una visión más global acerca de la educación sexual se puede recopilar todo lo anterior dentro del diseño y desarrollo de los programas para la formación en la sexualidad, en donde resulta de vital importancia establecer los lineamientos que estructuren este proceso. Según la

Consulta Nacional de Expertos en educación sexual, en su artículo tercero, en los planteles educativos se deberá impartir la educación en la sexualidad por medio de mecanismos distintos a los utilizados para la clase convencional; se deberá desarrollar como una actividad organizada y estructurada. En el estudio se observó que los adolescentes están de acuerdo con el que la metodología utilizada tome como base el trabajo individual y grupal en el que se aclaren las dudas y se combine la teoría con sesión de preguntas, retroalimentación, dinámicas y expresión de vivencias. Lo anterior es sustentado por la investigación realizada por Camargo, Sánchez (1995), en la que se resalta “la necesidad de construir estrategias metodológicas variadas, creativas e iluminativas que con un carácter de especificidad – de acuerdo con el tema-den sentido, dimensión y significado a la educación sexual en sociedades concretas”. (p.20)

Uno de los aspectos a retomar dentro de la metodología es el de las características del educador en sexualidad. De acuerdo a las respuestas de los adolescentes con relación a las características del orientador se presentó un promedio de respuesta de 4, lo que permitió considerar que los adolescentes piensan que los educadores inmersos en estas instituciones, deben capacitarse y adquirir conocimiento, es decir hacerse competente profesionalmente en el tema, desarrollando relaciones simbióticas y cercanas con sus educandos para fomentar la integración psico-afectiva personal y un sistema de valores en el campo sexual. Con respecto a éste tema en la investigación realizada por Pick y Vargas-Trujillo (1990), encontraron que existe otra forma de educación que puede acompañar a la impartida por el educador sexual y en la que se recibe una capacitación la cual tiene como finalidad incrementar la conscientización de la comunidad en los diferentes temas frente a la sexualidad; “una de las formas de educación que tiene mayor poder de persuasión es el contacto personal entre individuos de la misma generación... usualmente los consejeros juveniles dictan charlas y coordinan discusiones de grupo sobre paternidad

responsable, valores familiares, sexualidad humana, enfermedades sexualmente transmisibles y planificación de la familia, para lo cual reciben una capacitación en los diferentes temas y en técnicas de comunicación y dinámicas de grupo.”. (p.34)

En cuanto a la jornada escolar, otro aspecto importante a retomar en esta investigación, se observó un promedio de respuesta 3, indicando una tendencia indiferente frente a: que la educación sexual se debe incluir en todas las materias académicas y en un horario específico; que la educación sexual debe articularse al currículo dentro de un contexto científico y humanista, como la formación para la vida y el amor; que la educación sexual debe propiciar la formación de la persona en la autoestima, la autonomía, la convivencia y la salud; como proceso debe ser dinámica, dialogal, intencionada y permanente; debe legitimar un espacio formal en la escuela para reflexionar acerca de la cultura sexual que en ella viene dando a manera de códigos ocultos (juegos, actitudes permitidas y prohibidas, gestualidad entre otras) con el fin de reconocer las intenciones que han determinado los roles sexuales en la escuela, el trabajo, la pareja y la familia, para construir de manera colectiva mejores formas de relación en una cultura tolerante, creativa, que represente las diferencias y que haga posible la vida y el amor.

Por otra parte, con respecto a los conocimientos en la sexualidad, los adolescentes mostraron una posición de favorabilidad, lo cual se corrobora con los resultados donde se presentó un promedio de respuesta de 4, lo que reflejó el acuerdo de los adolescentes frente a la importancia de recibir conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad humana. Relativo a lo anterior Bonilla (1993), afirma que en el contenido de la educación sexual “los objetivos deben dirigirse en primer lugar a dar información que pida respecto de los fenómenos sexuales y reproductivo enmarcando lo biológico dentro del contexto afectivo, social y moral en que se da”.

(p.75)

En cuanto a la incidencia del desarrollo del individuo en la educación sexual los adolescentes mostraron su acuerdo frente a que la educación sexual es indispensable para un correcto desarrollo y que debe presentarse en todas las etapas de la vida; esta idea se clarifica en la revisión bibliográfica teórico en lo mencionado por el Ministerio de Educación Nacional (1995): “La educación sexual debe ser y es de hecho un proceso continuo que se inicia con el nacimiento y sólo termina con la muerte. La educación sexual empieza en el momento de la fecundación y el desarrollo como organismos femeninos o masculinos que se da gracias a la carga genética. Evento biológico es reconocido por los padres de familia en el momento del nacimiento momento que a su vez recibe gran influencia por parte de la cultura y grupo social en que se encuentra inmerso el recién nacido, es así como actitudes, valores y patrones de comportamiento son inculcados de acuerdo con el sexo del individuo; posteriormente la sexualidad se convierte en un rasgo característico de la vida humana en donde se contribuye a la perpetuación de la especie así como al desarrollo armónico e integral de la sociedad fortalecida por la difusión del amor, la comunicación, la autonomía y el respeto mutuo”. (p.49) No obstante resulta importante mencionar que los sujetos señalan un desacuerdo frente a que al nacer se empieza a tener educación sexual, lo que podría mostrar que posiblemente el contenido del ítem no fue claro para ellas, y que para los adolescentes es importante contar con el apoyo de un orientador en la sexualidad.

Los conocimientos en la educación sexual se encuentran relacionados con la influencia del desarrollo del individuo en la educación sexual como lo afirma en su investigación Díaz y cols. (1994), “los adolescentes entrevistados manifiestan que la educación sexual recibida es insuficiente para afrontar esta etapa. Esta ha sido reducida al plano biológico sin trascender la integridad del ser humano; y es brindada a destiempo, cuando muchos ya han vivido sus propias

experiencias”. (p.93) De esta manera, aunque la dimensión biológica es el fundamento de la sexualidad humana, esta no es la única y que deber ir relacionada con todas las demás dimensiones que permita la construcción de una sexualidad plena y la trascendencia de la persona en su integralidad como ser humano.

Se debe considerar como parte importante de la educación sexual la influencia de los medios de comunicación sobre las actitudes de los adolescentes frente a la sexualidad. De acuerdo al análisis de los resultados se encontró un promedio de respuesta de 3, lo cual indicó que los adolescentes presentan una tendencia indiferente a considerar: que los medios de comunicación como la radio y televisión influyen sobre la visión de la sexualidad y los comportamientos; así como la falta de espacios educativos llevan a que el adolescente busque otros medios informativos. Adicionalmente se encontró que en las respuestas de los adolescentes también existió un promedio de respuesta 3, lo que indicó su indiferencia frente a que los medios de información como las revistas de farándula den una clara visión acerca de la sexualidad y que el tema de la sexualidad presentada en la televisión fomenta comportamientos sexuales adecuados.

Con relación a lo anterior Mesa (1992), afirma que la educación sexual debe enseñar críticamente el uso moderado de los medios de comunicación social, procurando que los jóvenes aprendan a ser “moderados y disciplinados en el uso de esos instrumentos, entiendan bien lo oído, lo visto y leído, dialoguen con los educadores y peritos en la materia y aprendan a formar juicios”. (p.138) Realmente la información transmitida por estos medios de comunicación masiva no ha tenido el control debido, lo cual ha generado una decadencia en los valores en torno a la sexualidad, situación evidente en los adolescentes quienes al recibir este tipo de información no se les prepara para llevar una sexualidad responsable y basada en valores.

Finalmente, en cuanto a la influencia de la información en la formación de la educación sexual, se presentó que los sujetos tendieron a contestar un promedio de respuesta 3, lo que indicó la indiferencia de los adolescentes frente a que la educación sexual de la escuela no debe reducirse a dar información acerca de la sexualidad y que a pesar de que se haya recibido una educación sexual se sigue manteniendo la idea de que la sexualidad es un tema reservado e inmoral. Igualmente se encontró un promedio de respuesta 3, lo que permitió considerar que no discernen acerca de la existencia de prohibiciones, mitos y creencias erróneas con relación a la formación de la sexualidad y con que la educación sexual recibida es insuficiente para enfrentar la etapa de la adolescencia.

Concerniente a estos resultados y de acuerdo al recorrido esquemático realizado, las circunstancias que se observan en la vivencia del adolescente actual ante su sexualidad, evidencian una vez más la gran necesidad de que las instancias responsables de la educación sexual, se pongan al tanto de la situación y reaccionen por medio de espacios de diálogo y educación que les permita a los jóvenes tener una información verdadera y saludable sobre lo que es la vida sexual normal, analizando los cambios que están sucediendo. Como afirma Cajiao (1992), “de esta manera será posible superar muchos mitos y tabúes, a la vez que se podrán examinar con mayor libertad los aspectos positivos de una sexualidad sana y satisfactoria”. (p.7) Igualmente los sujetos tienen la idea de que la sexualidad no es un tema reservado e inmoral debido a la formación en sexualidad que han recibido.

Se puede concluir que las instituciones educativas con el planteamiento de programas de educación sexual deben formar actitudes, comportamientos y hábitos positivos en los educandos, partiendo de una concepción filosófica del ser humano que contemple el proceso de desarrollo del mismo y así facilite la expresión de la sexualidad y apunte a un desarrollo humano-social.

Por otra parte, la educación sexual debe contribuir a la formación de un individuo que permita reconocerse como ser sexuado partiendo de la identificación e interiorización de los valores que permitan integrar las dimensiones tanto biológica, psicológica, dialógica, espiritual y socio-cultural. Adicionalmente se debe promover en el educando el conocimiento de la naturaleza, funcionamiento y finalidad de su propia sexualidad como parte constitutiva del ser humano.

Se sugiere, además, para los procesos de educación sexual desarrollar en los educandos habilidades en la toma de decisiones responsables y sentimientos positivos de autoafirmación, autoconfianza y autoeficacia, para promover en la persona una visión de futuro con un sentido de su sexualidad.

Con respecto a la metodología utilizada dentro de un espacio educativo se debe facilitar la participación activa de cada persona para promover el discernimiento y el respeto por el otro rompiendo con la pedagogía tradicional al buscar el compromiso de todos los que hacen parte en el proceso de educar y de esta manera llevar a un cambio de actitudes, a la expresión positiva de la sexualidad.

De todo lo anteriormente mencionado se desprende la necesidad de formar personas que impartan un adecuado proceso educativo en el campo de la sexualidad cuya preparación involucre una formación académica y vivencial fortalecido con la actualización de sus conocimientos. Debe tener como cualidad una madurez afectiva y una completa visión del valor y significado de la sexualidad, usando un lenguaje claro y natural, abierta al diálogo generando confianza y estableciendo una relación cordial con los educandos para finalmente reconocer sus propias limitaciones y las que le impone el medio.

La educación en la sexualidad no sólo debe estar a cargo de la escuela, sino también involucrar otras instancias como la familia, la iglesia, el estado y la sociedad en general por

medio de instrumentos culturales que busquen fortalecer en los adolescentes un compromiso en el crecimiento personal y desarrollo de su sexualidad.

Se destaca el aporte de la presente investigación en la contribución del conocimiento teórico a la psicología educativa y a la institución con respecto a las actitudes que presentan los adolescentes frente a la educación sexual.

Así mismo se generaron conexiones al nivel de academia (Universidad – Instituciones Educativas, de básica primaria y secundaria vocacional) y la comunidad educativa al permitir que los conocimientos psicológicos sean de utilidad práctica para la población educativa.

Por último se concluye que los resultados de la presente investigación permitieron dar respuesta a la pregunta de investigación y a los objetivos planteados, quedando sin embargo un largo camino por recorrer en lo que se refiere a investigaciones acerca de la sexualidad en el ser humano. Por tanto se sugiere para próximas investigaciones referirse a aspectos que son relevantes y quedan abiertos para ser estudiados más a fondo, como lo son, la influencia de los medios de comunicación en la formación en la sexualidad, la percepción del adolescente del papel de la Iglesia con relación al tema y la repercusión de las estrategias metodológicas en el proceso educativo.

REFERENCIAS

- Alvira, R. (1988). Reivindicación de la voluntad. España: Eunsa
- Bautista, E. (1982). Escalas de actitudes para la investigación sociológica y pedagógica. Medellín.
- Behar, R. (1995) Sexualidad y educación: abriendo caminos. Colombia: Magisterio, Mesa Redonda.
- Bonilla, N. (1993). La educación sexual a través de las etapas del desarrollo del individuo: Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 69-77.
- Cajiao, F. (1992). La sexualidad en los jóvenes. Colombia, Funda Vida.
- Cardinal, C. (1993). Familia y educación Sexual. Revista Latinoamericana de Sexología, 19-22.
- Camargo, M. y Sánchez, M. (1995). La educación sexual: “un silencio lleno de palabras”: Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 17-24.
- Campos, C. (1995). Retos y reflexiones del educador sexual: Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 57-61.
- Castilla, B. (1996). Persona femenina, persona masculina. (No. 22) Madrid: Rialp Colección Documentos del Instituto de Ciencias para la familia.
- Choza, J. (1991). Antropología de la Sexualidad. Madrid: Rialp.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1994). La educación en la sexualidad: elementos para el estudio y la reflexión pastoral. Santafé de Bogotá.
- Conferencia Episcopal de Colombia. (1995). Orientación pastoral ante el proyecto nacional de educación sexual. Santafé de Bogotá.

- Conferencia Episcopal de Colombia. (1995). Educación en la sexualidad. Santafé de Bogotá.
- Consejo Pontificio para la Familia (1996). Sexualidad Humana: verdadero y significado. Orientaciones educativas en familia. Madrid: Palabra
- Coolican, H. (1997). Métodos de investigación y estadística en psicología. (2ª. Ed.) México: Manual Moderno
- Craig, G. (1992). Desarrollo Psicológico. México: Prentice Hall.
- Díaz, J., Montoya, S. Y Bedoya (1994). Prácticas y concepciones sobre el amor y la sexualidad de los adolescentes en Medellín: Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 81-96.
- Estatutos de la Conferencia Episcopal de Colombia (1996). LXII Asamblea Plenaria Ordinaria. Capitulo I- Artículo I. Colombia
- Faw, T. (1988). Psicología del niño. México: Mc. Graw Hill.
- Gómez, A. (1993) Familia y Sexualidad: Revista Latinoamericana de Sexología, 2-3, 9-17.
- Guerrero, P. (1995). Bueno... Pero...¿Qué es para usted “sexualidad humana”? : Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 11-15.
- Herrera, S. (1995) La respuesta pastoral de la iglesia al proyecto nacional de educación sexual. Revista Latinoamericana de Sexología, 1, 25 – 30.
- Iduate, F. (1992). Fundamentos antropológicos, psicológicos y terapéuticos de la logoterapia. San José de Costa Rica.
- Martínez, J. (1997). Desarrollo personal, ambiente familiar y relaciones de pareja en la adolescencia: Revista de Psicología Social, 1, 59-78
- Mc. Cary J, Mc. Cary S. (Trads.) Alvarez - Gayou, J., Del Río, C. & Suarez, J. (1996). Sexualidad humana (5a. Ed.). México: Manual Moderno.

- Melendo, T. (1993) Ocho lecciones sobre el amor humano. (2ª. Ed.) Madrid: Rialp Biblioteca Instituto de Ciencias para la familia.
- Mesa, C. (1992). Etica sexual y familia. Tunja, Colombia: Instituto Universitario Juan de Castellanos.
- Millán-Puelles, A. (1994). La libre afirmación de nuestro ser. España: Rialp
- Ministerio de educación Nacional (1993). Proyecto Nacional de Educación Sexual. Santafé de Bogotá.
- Ministerio de Educación Nacional (1994). Esto también es educación sexual. Educación Integral. 18-20.
- Ministerio de Educación Nacional (1995). Hacia una nueva educación sexual en la escuela. Santafé de Bogotá.
- Morales, F., Moya, M., Reboloso, E., Fernández, J., Huici, C., Marquéz, J., Páez, D. & Perez, J. (1994) Psicología Social. España: Mc. Graw Hill
- Morales, M., Isaza, J. & Vargas - Trujillo, E. (1996). Creencias, Valores, Actitudes y conocimientos sobre Sexualidad de un grupo de maestros, padres, y adolescentes en un área rural colombiana: Revista Avances en psicología Clínica Latinoamericana, 14, 125-137.
- Munera, A. (1993). La educación sexual a través de la historia y de la teología: Revista Latinoamericana de Sexología, 8, 89-131.
- Nader, L. & Palacio, M. (1993). Sexo y familia. Colombia: Planeta.
- Ortíz, P., Robles, A. & Robles, M. (1995) Problemática humana derivada de la sexualidad y su influencia en la educación. Santafé de Bogotá: Kimpres.
- Pomies, J. (1995) Temas de sexualidad: informe para educadores (1a. Ed.) Aique.

Parra, A., Vries, R. & Hernández, R. (1994). Educación estratégica en el área de la educación sexual: Revista Latinoamericana de Sexología, 9, 55-60.

Pick, S. & Vargas - Trujillo, E. (1990). Conducta sexual y reproductiva de los adolescentes en America Latina: Avances en Psicología Clínica Latinoamericana, 8, 11-41.

Pinilla, A. (1994). Etica de la Sexualidad: Revista Latinoamericana de Sexología, 9, 86 - 95.

Ramírez, J. R.. (1994). Sexualidad y amor. San Pablo.

Sampieri, H., Collado, F., & Baptista, L. (1998). Metodología de la investigación (2ª. Ed): Mc Graw Hill.

Santileces, L., Romo, W., Astroza, V. & De la Fuente, R. (1992). El misterio de la sexualidad humana un enfoque humanizador para el desarrollo moral, afectivo y la educación sexual. Santiago: Universidad Católica de Chile.

Sierra, A. (1998). Educación de la afectividad para el amor y la convivencia, una alternativa a la educación sexual. Colombia: Familia.

Viceministerio de la Juventud. (1996). Educación integral: identidad. Santafé de Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Vidal, M. (1991). Moral del amor y de la sexualidad. Moral de actitudes (8a. Ed.)Tomo II-Segunda parte. Madrid: Covarrubias.

Yepes, R. (1996). Fundamentos de antropología. Pamplona, España: Universidad de Navarra S.A.

ANEXOS

Anexo A

Programa para la Formación de la Afectividad Colegio Nuestra Señora del Pilar - Chapinero

Introducción

La gran necesidad de perfeccionar cada día más la calidad de la educación en el colegio Nuestra Señora del Pilar, implica que se conjuguen una diversidad de recursos y el diálogo profesional, crítico e interdisciplinario, de un grupo de personas de diversas áreas y regiones.

Los albores de esta investigación datan de 1984 aproximadamente, fecha en la cual los Colegios de la Compañía de Jesús establecen un profundo replanteamiento alrededor de la respuesta que como educadores se estaba dando a la Formación Afectiva de los alumnos. Etapa ésta que significó un análisis de la realidad inmediata y una búsqueda de alternativas reales y por tanto concretizables, que abordaran la situación con una claridad total e integral.

Es cuando los Servicios de Psicología de los Colegios de la Compañía de Jesús asumen y hacen propia la discusión teórica sobre las características y el desarrollo de la afectividad en el ser humano. Se precisa el término de afectividad como un conjunto de elementos de la vida psíquica que comprende, entre otros, el ser aceptado, apreciado y amado por los demás, así como la capacidad de aceptar, estimar y amar a los demás. En dicha concepción estaba claro que la Afectividad obedece a un patrón evolutivo caracterizado por diferentes necesidades, conflictos y expresiones personales. Así mismo se concluyó que el medio ambiente y cultural favorece o desfavorece, de una manera significativa, el logro de una personalidad equilibrada, una adecuada interacción con el contexto y, en últimas, un adecuado nivel de salud mental.

Hacia finales de 1985 y comienzos de 1986 surge la propuesta de trabajar sobre el Autoconcepto, entendiéndolo como el conjunto de opiniones y sentimientos que una persona tiene acerca de sí mismo en áreas como la física, lo intelectual, lo emocional, lo social, etc., en donde la interacción con otros puede reforzar o modificar dicha apreciación. Este trabajo sobre Autoconcepto incluía cuatro niveles progresivos que eran:

- Primer nivel: Me conozco (acciones que le permitan al alumno el mayor conocimiento posible sobre sí mismo y sus reacciones)
- Segundo Nivel: Me acepto (estimulando la aceptación real de sí mismo con sus cualidades y limitaciones)
- Tercer Nivel: Me aprecio (valorando lo individual como medio que garantiza la unicidad y una forma de Ser o Estar en el mundo)
- Cuarto Nivel: Me amo (realizando el don de sí mismo para los demás)

Casi en forma simultánea a la aparición de estas ideas sobre el Autoconcepto y sus alternativas de trabajo, surge el interrogante sobre el abordaje que estaban realizando los Colegios en los programas de educación en la sexualidad. El momento, la situación y las condiciones que se presentan llevan a integrar estos dos temas (Afectividad y Sexualidad) en un proyecto un poco más amplio y ambicioso que se conoce con el nombre de Programa para la Formación de la Afectividad.

Se asume esta integración y concepto de Afectividad por la amplitud que presenta y porque abarca de una manera más general diversos típicos clasificables en un denominador común que podría llamarse desarrollo de los afectos y porque cada vez más verificable que la vida afectiva en todas sus manifestaciones (autoconcepto, sexualidad, pertenencia, motivación, etc.) se constituye en el motor de la vida humana.

Se retoma entonces el Programa para la formación en la Afectividad de los Colegios de la Compañía de Jesús como base para la realización de un proyecto educativo en la sexualidad dentro del Colegio Nuestra Señora del Pilar, donde la afectividad conforme el núcleo central de la formación. La afectividad concebida como una dimensión esencial en el desarrollo integral del ser, enmarcándola como un proceso permanente y dinámico donde cada uno de los miembros se reconozca como un elemento primordial, con actitudes, comportamientos y valores que le permitan la relación con los demás.

El proyecto se encuentra fundamentado en las necesidades propias de la comunidad pilarista (padres, maestros y alumnas) para atender a los requerimientos del individuo como persona, en su relación de pareja, en su núcleo familiar y como miembro de una sociedad que urge seres humanos íntegros, capaces de aceptarse y proyectarse a los demás, basados en el amor y el respeto de la vida.

ENCUENTRO DE AFECTIVIDAD
GRADOS SEXTO, SEPTIMO Y OCTAVO

A continuación se presentarán los programas que se han realizado con las alumnas de los grados sexto, séptimo y octavo del Colegio Nuestra Señora del Pilar, población la cual se va a trabajar durante la investigación.

ENCUENTRO DE AFECTIVIDAD

GRADO SEXTO

OBJETIVOS:

- ◆ Profundizar en los conceptos y representaciones que tienen las alumnas acerca de la pubertad como momento importante en su desarrollo.
- ◆ Reflexionar acerca del impacto personal ocasionado por los cambios físicos, psicológicos y sociales vividos individualmente durante la pubertad.
- ◆ Fomentar la aceptación del propio cuerpo, la identificación de las cualidades personales y la conformación de vínculos constructivos a través de la amistad, como bases de una buena autoestima.
- ◆ Promover la formación de criterios para la elección de amigas y compañeras de grupo que lleven a la construcción de relaciones sanas.
- ◆ Identificar y desmitificar aquellos tabúes relacionados con la sexualidad y los roles de género.
- ◆ Discutir y cuestionar los roles asignados al hombre y a la mujer en nuestra sociedad.

NUCLEOS TEMATICOS:

1. Autoestima
2. Vínculos de Amistad
3. Cambios principales de la Pubertad
4. Sexualidad
5. Roles de Género
6. Mitos y tabúes de la sexualidad

RECURSOS:

- **Lugar:** Salón amplio, alejado del ruido, que invite al esparcimiento y la relajación (teniendo en cuenta el tipo de actividad que se va a realizar y su duración, sería conveniente contar)
- **Duración:** El encuentro consta de 6 talleres distribuidos a lo largo del día, para un total de siete horas, teniendo en cuenta el tiempo de los descansos.
- **Materiales:** Grabadora, música, papelógrafo, marcadores, carteleras. Se le pedirá a cada alumna una carpeta, hojas blancas, lápiz, marcadores, revistas para recortar, tijeras y pegante.

La coordinación del encuentro de afectividad estará cargo del Departamento de Psicología, y se realizará con cada curso por parte.

DESARROLLO DE LA JORNADA - GRADO SEXTO

ACTIVIDAD	MATERIALES	METODOLOGÍA	TIEMPO
Bienvenida - Introducción		Se dará la bienvenida. Presentación del objetivo del encuentro. Definición Afectividad y metodología a usar. Invitación a la participación abierta, fomentando ambiente de confianza y de confidencialidad. Normas en cuanto a horario, uso del salón y organización en el desarrollo de las actividades.	5 min. 7:30 a 7:35
1. Carta de Motivación	Cartas escritas por las niñas que realizaron este encuentro al año anterior	Cada participante recibirá una carta escrita por una niña de grado sexto que el año pasado vivió el encuentro de afectividad, en la cual le comparte sus sentimientos, opiniones y aprendizajes fruto de dicha experiencia, motivándola a participar en éste. Luego de leerla se compartirán expectativas acerca de la jornada y lo que suscita el mensaje de la carta que cada una recibió.	25 min. 7:35 a 8:00
2. Descubriendo mis cualidades	Hojas blancas, lapicero y cinta de enmascarar	Cada niña se pega una hoja en su espalda y en ella sus compañeras escribirán una cualidad que la caracterice. Se distribuirán en dos círculos concéntricos y al ir girando le escribirán a la persona que tiene al frente. Al finalizar, cada niña leerá su hoja y se hará la plenaria basada en: cómo me siento cuando otra persona resalta una de mis cualidades, cual de mis cualidades no han visto mis compañeras en mí o no les he mostrado aún, hay cualidades en la hoja que son desconocidas para mí.	30 min. 8:00 a 8:30
3. Mis amigos (valores importantes al entablar una amistad)	Historia por grupo y formato con preguntas por grupo	Se iniciará la dinámica hablando de cómo a partir del conocimiento de cualidades y defectos propios y de los demás, construimos relaciones en las que valoramos a las otras personas y nos sentimos valorados. Se distribuirá al curso en 8 grupos (5 a 6 niñas), y a cada grupo se le entregará un material. Una vez terminado el ejercicio se discutirá acerca de los criterios y valores tenidos en cuenta a la hora de hacer la lección, intentando traer estas características a la situación real del curso. Para finalizar el taller se hará la puesta en común del trabajo.	20 min. 8:30 a 9:30
Descanso			9:20 a 9:40
4. Todos somos diferentes	Papel, lápiz, una ficha por grupo	Se distribuirá el curso en 5 grupos y a cada uno se le entregará una ficha en la cual aparece escrita una característica física, Cada grupo elaborará una historia de alguien que posee esa característica teniendo en cuenta: como se siente, que cosas le dicen los demás y como influyen sobre ella esos comentarios y debe presentarlo a manera de dramatización. Luego se hará una conclusión de la actividad enfatizando en cómo la autoestima esta relacionada con la aceptación y el valor que me dan las otras personas.	50 min. 9:40 a 10:30
5. Queriendo mi cuerpo	Formato por niña, lápiz	A cada niña se le entregará un formato con una silueta del cuerpo humano, en el cual deberán dibujar y colorear la parte del cuerpo que menos les gusta o les cuesta más trabajo aceptar. Luego deberán escribir un mensaje corto a esa parte del cuerpo y reflexionar acerca de lo que le hace falta para que esa parte del cuerpo sea valorada y aceptada.	15 min. 10:30 a 10:45

Actitudes hacia la educación sexual 130

6. El cuerpo y la pubertad	Papel periódico, marcadores, libros y fichas por grupo	Se distribuirá el curso en siete grupos y a cada uno de ellos se les entregará una pregunta relacionada con los cambios físicos y la pubertad. Cada grupo deberá preparar una breve exposición sobre el tema asignado y para ello se les dará material escrito y gráficos de consulta. Se dará un espacio después de cada exposición para aclarar dudas y hacer preguntas.	1 h. 10:45 a 11:45
7. Diferencias entre hombres y mujeres	Tijeras, revistas, periódicos, pegante, papel periódico, marcadores	Distribuidos en 5 grupos se elaborará un collage que contenga uno de los siguientes temas: actividades y características exclusivas de niños, niñas, hombres o mujeres y características comunes a todos. Los collages se pegarán en distintos lugares dentro del salón para que todas las participantes puedan verlos. Al finalizar se compartirá qué fue lo que llamó más la atención de cada collage. Se concluirá esta actividad explicando qué es un rol y cómo esto marca nuestro comportamiento.	1h. y 15 min. 11:45 a 1:00
Descanso			1:00 a 1:30
8. La ruleta de los mitos	Una ruleta	Se conformarán grupos de cuatro personas quienes se sentarán alrededor de una ruleta que contiene mitos y creencias relacionadas con la sexualidad, la pubertad y los roles de género . Se enumerarán los grupos y el grupo que sea señalado por la ruleta deberá dar su opinión respecto a uno de los mitos mencionados. Con esta actividad se hará el cierre del encuentro de afectividad, poniendo en común opiniones y actitudes respecto a los temas tratados.	45 min. 1:30 a 2:15
Evaluación	Formato y carta	Como tarea al finalizar el encuentro cada niña deberá escribir una carta dirigida a los padres en la cual compartan su experiencia, sus sentimientos y aprendizajes y motivándolas a participar en el encuentro. Las cartas serán recogidas el día de la evaluación, la cual se realizará en forma escrita en un formato diseñado para este propósito.	

DESARROLLO DE LA JORNADA - GRADO SEPTIMO

ACTIVIDAD	MATERIALES	METODOLOGÍA	TIEMPO
Bienvenida Introducción	-	Se dará la bienvenida. Presentación del objetivo del encuentro. Definición Afectividad y metodología a usar. Invitación a la participación abierta, fomentando ambiente de confianza y de confidencialidad. Normas en cuanto a horario, uso del salón y organización en el desarrollo de las actividades.	5 min. 7:00 a 7:05
2. Mi tarjeta de identidad	Una ficha bibliográfica por alumna, alfileres	Se le entregará a cada alumna una tarjeta marcada en cada esquina con un símbolo (un número, letra, figura, etc.). La tarjeta se llenará escribiendo debajo de cada símbolo lo siguiente: nombre, cualidad, una palabra clave asociada con la adolescencia, un símbolo que represente el cambio más significativo de la adolescencia y un sentimiento característico del adolescente. Posteriormente se pedirá al grupo que se reúnan por dos minutos con las personas que tienen el mismo símbolo en cada una de las esquinas para compartir lo que escribió cada una en su tarjeta. Luego, se hará una plenaria para resaltar los aspectos comunes.	20 min. 7:05 a 7:25
3. Estoy cambiando (cambios en la adolescencia y la pubertad)	Papeletas con palabra	Se dará a cada alumna una papeleta que contiene una palabra referida a un cambio de ella adolescencia. Las papeletas tendrán un color, de acuerdo con el tipo de cambio al que se refiera. Cada alumna dispondrá de un minuto para hablar acerca del tema asignado. Durante la actividad las alumnas escribirán los cambios o situaciones con las que se sientan más identificadas. Al finalizar cada uno de los aspectos tratados las coordinadoras harán una pequeña retroalimentación.	1h. y 15 min. 7:25 a 8:40
Descanso			15 min.
Continuación... 3. Estoy cambiando		Se cerrará esta actividad realizando una carta a un amigo imaginario en la que cada alumna lee cuenta los cambios por los que esta atravesando en esta etapa. La carta es anónima y se recogerá para intercambiarla al final del día.	20 min. 8:55 a 9:15
4. Así soy yo (autoestima y autoconcepto)	Cuestionario Foto reciente de cuerpo entero	Se hará una actividad de relajación que invita a hacer contacto con el propio cuerpo y ser consciente de cada una de sus partes. Se formularán algunas preguntas del cuestionario para ser respondidas mentalmente. Luego se abrirán los ojos para observar durante un momento su foto y se pegará en la hoja del cuestionario que se entregará a cada alumna, la cual debe responderse en forma individual y por escrito. Posteriormente se reunirán por grupos para compartir lo que más les impactó del ejercicio y lo que descubrieron de sí mismas.	1 h. 9:15 a 10:15
5. Mi relación con los otros (vínculos familiares)	Casos escritos	Se hará una pequeña introducción explicando qué es un vínculo constructivo y cómo se puede identificar. Se distribuirán en 8 grupos y a cada uno de se le asignará una situación de conflicto	20 min. 10 :15 a

Actitudes hacia la educación sexual 132

y de amistad)		familiar o de amistad, que deberán representar mediante un sociodrama.	10 :35
Descanso			5 min.
Continuación... 5. Mi relación con los otros		Se darán 5 minutos a cada grupo para realizar su presentación. Se hará el contraste de la misma situación manejada en forma positiva o negativa, de acuerdo al tipo de vínculo que se haya construido con las personas implicadas. Al finalizar cada presentación se hará una retroalimentación.	50 min. 10:40 a 11:30
6. Enamorarse es... (relaciones de pareja)	Formato con una historia para contemplar	Se harán 8 grupos y se repartirá a cada uno un formato que contiene una historia de una pareja de adolescentes que enfrentan diferentes situaciones, con espacios vacíos para completar. Luego se hará una puesta en común de las historias y el grupo opinará acerca de la situación.	50 min. 11:30 a 12:20
Almuerzo			30 min.
Continuación... 6. Enamorarse es...		Se hará el cierre de la actividad con preguntas claves en relación a las actitudes, comportamientos, principios y valores, manejo que se le dio a la situación, toma de decisiones y sus consecuencias, etc.	10 min. 12:50 a 1:00
7. Yo creo que... (Mitos con relación a la sexualidad)	Cartas con casos para analizar	Se distribuyen en 8 grupos y a cada uno se les asigna un caso de una niña de su edad que tiene preguntas y preocupaciones en relación con algún aspecto de su sexualidad. Deberán responder la carta, planteando alternativas de solución al problema o brindando respuesta a sus inquietudes.	1 h. 1:00 a 2:20
Evaluación	Formatos de evaluación	Individualmente, se responderá un formato breve evaluando diferentes aspectos del encuentro y dando sugerencias al respecto. Se finalizará con una plenaria en la que se comparta cómo se sintieron con las actividades y lo que aprendieron de ellas. Se intercambiarán las cartas laboradas en la actividad 3.	20 min. 2:00 a 2:20

DESARROLLO DE LA JORNADA - GRADO OCTAVO

ACTIVIDAD	MATERIALES	METODOLOGÍA	TIEMPO
Bienvenida - Introducción		Se dará la bienvenida. Presentación del objetivo del encuentro. Definición Afectividad y metodología a usar. Invitación a la participación abierta, fomentando ambiente de confianza y de confidencialidad. Normas en cuanto a horario, uso del salón y organización en el desarrollo de las actividades.	5 min. 7:00 a 7:05
2. Descubriendo mis cualidades	Hojas en blanco, cinta de enmascarar y lápiz.	Cada niña se coloca una hoja en su espalda y en ella escribirán una cualidad que la caracterice. Se distribuirán en dos círculos concéntricos y al ir girando le escribirán a la persona que tiene al frente. Al finalizar, cada niña leerá su hoja y se hará la plenaria basada en: cómo me siento cuando otra persona resalta una de mis cualidades, cual de mis cualidades no han visto mis compañeras en mí o no les he mostrado aún, hay cualidades en la hoja que son desconocidas para mí.	20 min 7:05 a 7:25
3. Mi silueta	Colores, hojas en blanco, lápiz, lecturas autoestima y música.	Con los ojos cerrados, cada niña dibujará su silueta concentrándose en cada una de las partes de su cuerpo. Luego, al abrir los ojos y observar la silueta, deberán dibujar y colorear la parte del cuerpo que menos les gusta o les cuesta más trabajo aceptar. A continuación se ubicarán en diferentes partes del cuerpo cualidades y defectos relacionados con su forma de ser. j. en la cabeza lo relacionado con lo intelectual (ideas, pensamientos, creatividad, imaginación) y de manera similar con otras partes como corazón, manos, pies, ojos, boca, etc. Se cerrará esta parte hablando de lo que cada una descubrió en el ejercicio y hablando de la importancia de la autoestima (lecturas).	20 min 7:25 a 7:45
4. Mi grupo de amigas	Papel periódico y marcadores	Se distribuirán por grupos de amigas y cada grupo deberá dibujar un símbolo que lo represente. Así mismo, cada integrante deberá ser identificado con una parte de ese símbolo. Al terminar, cada grupo expondrá su símbolo y su significado, así como lo que cada miembro significa para el grupo. Se hará el cierre de éste ejercicio, dando una retroalimentación de lo que sucedió en los diferentes grupos, mostrando que todos cumplen una función específica en el grupo y cada persona desempeña un rol distinto al interior de su grupo. Así mismo, los diversos roles deben ser reconocidos y aceptados para que cada miembro sienta la importancia y valor que tiene dentro de su grupo de amigas.	55 min. 7:45 a 8:40
Descanso			15 min.
5. Las influencias de mi grupo	Tarjetas	Se hará una introducción sobre qué es la asertividad y cuales son los comportamientos y actitudes asertivas. Luego el curso se distribuirá en 5 grupos. A cada grupo se le entregará dos juegos de tarjetas: uno de ellos contiene situaciones específicas en las cuales uno puede sentirse presionado por un grupo o persona a hacer determinada cosa; el otro contiene herramientas de asertividad para enfrentar situaciones de presión. Una persona del grupo elegirá al azar una tarjeta en el que haya una situación y otra persona deberá responder seleccionando una herramienta de asertividad. Se cerrará esta actividad compartiendo en general lo que más les impactó del ejercicio y que nuevos aprendizajes obtuvieron.	30 min. 9:00 a 9:30

6. Mi relación con mi familia	Casos, preguntas	Se dividen en grupos de 5 y a cada uno se le da un caso que describe un conflicto familiar para que sea discutido. Cada conflicto es visto desde dos perspectivas: lo que piensan los padres y lo que piensan los hijos. Luego se hará una puesta en común alrededor de las siguientes preguntas: en qué consiste el conflicto, qué deberían hacer los padres o hijos para contribuir a la resolución del conflicto, me he encontrado frente a alguna situación similar en mi hogar, cómo la he enfrentado. Se cerrará la actividad retomando las herramientas de la asertividad para generar una buena comunicación en la familia. Como ejercicio individual, cada niña identificará el principal motivo de conflicto con algún miembro de su familia y por escrito buscará una forma asertiva de resolverlo.	1 h. 9:30 a 10:30
Descanso			5 min.
7. Cómo somos los hombres y las mujeres?	Cartulina de colores, marcadores	Se distribuye el curso en 4 grupos, cada uno de los cuales analizará los siguientes aspectos: características personales, actividades que realiza, habilidades y destrezas, responsabilidades, su función en la vida de pareja y de familia, los cuales están relacionados con el rol de hombres y mujeres tradicionales e ideales. Cada aspecto será escrito en una cartulina de un color diferentes. Posteriormente serán expuestos en el tablero para ser comparados. Al Retroalimentar el ejercicio, se destacarán las principales semejanzas y diferencias entre los grupos. Así mismo se profundizará en el significado de rol social y su influencia en el comportamiento de las personas.	50 min. 10:40 a 11:30
8. La sexualidad en la adolescencia	Hojas blancas, lapicero	En el tablero, se hará una lista de comportamientos sexuales y en una hoja en blanco, cada niña, individualmente, los clasificará en normales y anormales para su edad. A continuación, se recogen todas las hojas y se distribuyen nuevamente al azar. Cada niña lee el contenido de su hoja y en el tablero se va realizando una tabulación de lo identificado como anormal y normal. Luego, se hará una discusión abierta acerca del por qué un comportamiento determina es normal o anormal en la adolescencia, buscando diferentes argumentos y posiciones. Se dará también la oportunidad la oportunidad de relevos dudas al respecto y aclarar el concepto de normalidad.	50 min. 11:30 a 12:20
Descanso			30 min.
9. Diferentes creencias sobre la sexualidad en el adolescente	Fotocopias sobre sexualidad	Se distribuirán en 8 grupos y a cada uno se lee entregará una lectura corta donde se expone el punto de vista de alguien respecto a los siguientes temas: relaciones sexuales y masturbación. Cada grupo deberá hacer un corto sociodrama en el cual le muestre al curso el tema y el punto de vista que le correspondió. Teniendo en cuenta que para cada tema habrán cuatro puntos de vista distintos: Iglesia, Medicina, Padre de familia, Adolescente. Se iniciará un debate en el cual se compartan pensamientos y posiciones al respecto. Se concluirá esta actividad enfatizando en la importancia de respetar los diferentes puntos de vista y formar criterios propios y actitudes críticas frente a la vida sexual.	1 h. y 20 min. 12:50 a 2:10
10. Evaluación y Cierre	Formato de evaluación	Para finalizar el encuentro se dará un espacio para compartir los sentimientos e ideas que les suscitó la jornada. Luego se llenará por escrito l formato de evaluación	20 min. 2:10 a 2:30

ENCUENTRO DE AFECTIVIDAD

GRADO SEPTIMO

OBJETIVOS:

- ◆ Explorar los conceptos y representaciones que tienen las alumnas acerca de la adolescencia como momento importante del desarrollo.
- ◆ Propiciar un espacio de reflexión acerca de la relación consigo mismo, con los otros y con el entorno.
- ◆ Discutir acerca de los cambios físicos, psicológicos y sociales que trae consigo la adolescencia.
- ◆ Reflexionar acerca de cómo se han asumido en la vida personal, los cambios propios de la adolescencia y la manera como se ve afectada la autoestima.
- ◆ Dar herramientas que permitan formar criterios en la conformación de vínculos constructivos (familia, relación de pareja, amigos, etc.)
- ◆ Identificar y discutir acerca de los mitos y tabúes relacionados con la sexualidad.
- ◆ Brindar herramientas que contribuyan al manejo responsable de la propia sexualidad mediante la toma de decisiones en forma autónoma.

NUCLEOS TEMATICOS:

1. Conceptos de adolescencia y pubertad
2. Cambios físicos, psicológicos y sociales en la adolescencia
3. Autoconcepto y autoestima
4. El adolescente y su familia
5. Amistad y noviazgo
6. Mitos y tabúes relacionados con la sexualidad

RECURSOS:

- **Lugar:** Salón amplio, alejado del ruido, que invite al esparcimiento y la relajación (teniendo en cuenta el tipo de actividad que se va a realizar y su duración, sería conveniente contar)
- **Duración:** El encuentro consta de 6 talleres distribuidos a lo largo del día, para un total de siete horas, teniendo en cuenta el tiempo de los descansos.
- **Materiales:** Grabadora, música, papelógrafo, marcadores, carteleras. Se le pedirá a cada alumna una carpeta, hojas blancas, lápiz, marcadores, revistas para recortar, tijeras y pegante.

La coordinación del encuentro de afectividad estará cargo del Departamento de Psicología, y se realizará con cada curso por parte.

ENCUENTRO DE AFECTIVIDAD

GRADO OCTAVO

OBJETIVOS:

- ◆ Explorar los conceptos y representaciones que tienen las alumnas acerca de la sexualidad en la adolescencia.
- ◆ Propiciar un espacio de reflexión de la aceptación de sí mismo, como aspecto fundamental de la autoestima.
- ◆ Explorar la asertividad como una alternativa para la resolución de conflictos y toma de decisiones
- ◆ Discutir acerca del grupo de amigos el cual se convierte en un apoyo básico para la vida del adolescente.
- ◆ Dar herramientas que faciliten la conformación de vínculos constructivos en la familia, identificando conflictos y alternativas de resolución a través de una buena comunicación.
- ◆ Conocer diferentes posturas frente al comportamiento sexual en la adolescencia, brindando herramientas que contribuyan al manejo responsable de la propia sexualidad.

NUCLEOS TEMATICOS:

1. Autoestima
2. Relaciones grupales y amistad
3. Relaciones familiares en la adolescencia
4. Roles de género en nuestra sociedad
5. Comportamiento sexual en la adolescencia

RECURSOS:

- **Lugar:** Salón amplio, alejado del ruido, que invite al esparcimiento y la relajación (teniendo en cuenta el tipo de actividad que se va a realizar y su duración, sería conveniente contar)
- **Duración:** El encuentro consta de 6 talleres distribuidos a lo largo del día, para un total de siete horas, teniendo en cuenta el tiempo de los descansos.
- **Materiales:** Grabadora, música, papelógrafo, marcadores, carteleras. Se le pedirá a cada alumna una carpeta, hojas blancas, lápiz, marcadores, revistas para recortar, tijeras y pegante.

La coordinación del encuentro de afectividad estará cargo del Departamento de Psicología, y se realizará con cada curso por parte.

Anexo B

Escala tipo Likert para medición de actitudes

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Fecha: _____ Edad: _____ Curso: _____

Estimada Alumna:

A continuación aparecen una serie de frases acerca de varios aspectos sobre la Educación Sexual. Por favor, lea cada frase y señale con una equis "X" la posibilidad de respuesta con la que usted está de acuerdo, escogiendo una de las siguientes formas de respuesta:

- a. Total acuerdo
- b. Acuerdo
- c. Indiferente
- d. Desacuerdo
- e. Total desacuerdo

Ejemplo: Una persona debe ser capaz de decirle a un amigo lo que siente acerca de la amistad.

a.Total acuerdo b. ~~Acuerdo~~ c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

En el ejemplo se marco la letra (b) por considerar que la amistad es un afecto desinteresado y personal en donde se elige ser amigo de esa persona y se comparten intereses comunes.

En lo posible NO marque la opción que corresponde a Indiferente. Hágalo únicamente en el caso que le sea imposible decidirse por cualquiera de las cuatro alternativas.

Lea cuidadosamente todas las frases y no deje de marcar ninguna. Sólo debe marcar una respuesta por cada frase. En este cuestionario no encontrará respuestas buenas o malas. Por lo tanto conteste de la forma más sincera posible.

En caso de equivocación, coloque la equis "X" entre paréntesis y marque la respuesta que considere pertinente.

La finalidad de esta investigación es elaborar una escala de actitudes sobre la Educación Sexual en adolescentes del Colegio de Nuestra señora del Pilar -Chapinero-.

Le agradecemos su colaboración.

1. Es necesario que las personas tengan conocimientos sobre los aspectos biológicos de la sexualidad humana.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

2. Al dar Educación Sexual lo más importante es enseñar sobre cómo expresar sentimientos, el respeto por el otro y por uno mismo.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

3. Los trabajos grupales facilitan la comprensión del tema de la sexualidad siempre que no se aborden temas privados del grupo.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

4. Al nacer se empieza a tener Educación Sexual.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

5. La Educación Sexual es indispensable para un correcto desarrollo durante la vida.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

6. Partiendo de la información que se suministre, la persona tiene la oportunidad de tomar decisiones responsables con respecto al ejercicio de la sexualidad.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

7. El orientador sexual debe ser una persona conocedora de la realidad de cada grupo.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

8. La Educación Sexual debe contener los derechos y deberes que cada persona tiene con relación a su sexualidad.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

9. Para ser educador en la sexualidad es necesario una formación específica por medio de cursos, conferencias o seminarios.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

10. La Educación Sexual forma a las personas para que lleven de manera responsable su sexualidad, de acuerdo con los valores éticos de la sociedad.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

11. La Educación Sexual tiene como principio formar el respeto a la verdad, la honestidad y la vida.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

12. La sexualidad es una parte integral de toda persona y se expresa en todo lo que realiza.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

13. El afecto es uno de los elementos fundamentales en la Educación Sexual.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

14. Con el fin de formar al adolescente es necesaria la Educación Sexual desde el colegio.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

15. La Educación Sexual recibida en el colegio debe aclarar las inquietudes de los adolescentes.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

16. La Educación Sexual fomenta la importancia de la relaciones sociales basadas en los valores, como el respeto hacia si mismo y hacia el otro.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

17. La Educación Sexual debe tomar en cuenta las propias características de la persona, sus vivencias y creencias.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

18. La Educación Sexual se da de acuerdo a la edad, necesidad, curiosidad, y circunstancias en las que se encuentre el alumno.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

19. Los programas de radio y televisión ejercen una fuerte influencia en las actitudes hacia la Educación Sexual.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

20. Es necesario que la Educación Sexual forme buenos hábitos.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

21. Al hablar sobre Educación Sexual se deben establecer las relaciones entre la expresión de emociones y la sexualidad.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

22. Lo correcto es explicarle a los adolescentes lo relacionado con el control natal teniendo en cuenta los valores.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

23. La primera instancia a la cual deben acudir los adolescentes para pedir consejo es a los padres y luego a los profesores.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

24. Los aspectos de la sexualidad humana se van conociendo poco a poco sin necesidad de que nadie los explique.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

25. La Educación Sexual de la escuela no debe reducirse a dar información acerca de la sexualidad.

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

26. **La Iglesia es la institución con la autoridad necesaria para decir lo que es correcto o incorrecto en materia de la sexualidad.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

27. **La Educación Sexual es un verdadero dialogo honesto y profundo, sobre todos y cada uno de los aspectos que interesen a la persona.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

28. **La Educación Sexual debe promover la sexualidad como un proyecto de actuación libre y responsable a lo largo de toda la existencia del ser humano.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

29. **Cualquier educador esta en capacidad de enseñar en la sexualidad.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

30. **La Educación Sexual debe tener como base un texto guía.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

31. **La Educación Sexual se debe incluir en todas las materias académicas de las cuales tome parte la formación integral de la persona.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

32. **Los profesores deben estar capacitados para abordar el tema de la sexualidad de manera franca y abierta con las personas.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

33. **La formación en la sexualidad no se limita a ningún lugar en especial, sea la casa, el colegio, o cualquier otro lugar.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

34. **La Educación Sexual debe reconocer los derechos y deberes de las demás personas con respecto a la sexualidad.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

35. **Tanto niños, jóvenes y adultos requieren de una Educación Sexual.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

36. **Existen prohibiciones, mitos y creencias erróneas con relación a la formación de la sexualidad.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

37. **La educación en la sexualidad se realiza a través de lenguaje verbal y no verbal.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

38. **Un área importante de la Educación Sexual es el desarrollo de sentimientos de autoestima, conocimiento y aceptación de sí mismo.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

39. **La Educación Sexual que ha recibido es insuficiente para enfrentar la etapa de la adolescencia.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

40. **El concepto de sexualidad se relaciona también con la anatomía y fisiología de los aparatos reproductores del ser humano.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

41. **A pesar de que se haya recibido una Educación Sexual se sigue manteniendo la idea de que la sexualidad es un tema reservado e inmoral.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

42. **Las revistas de farándula dan una clara visión acerca de la sexualidad del ser humano.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

43. **La falta de espacios educativos para la Educación Sexual conlleva a que el adolescente busque otros medios informativos, por ejemplo revistas, amigos o películas.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

44. **La Educación Sexual es parte de los intereses, dudas y problemas que tenga la persona.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

45. **Es necesario abrir espacios donde el adolescente conozca las consecuencias de su comportamiento sexual.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

46. **La metodología utilizada en la Educación Sexual debe estar centrada en la participación activa del grupo con la posibilidad de compartir diferentes dudas que tenga cada uno.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

47. **El orientador sexual debe ser una persona abierta al diálogo y a la escucha.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

48. **El orientador sexual debe ser capaz de generar la participación individual y grupal teniendo presente que cada grupo tiene sus propias dudas y creencias.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

49. **La formación en la sexualidad debe promover en la persona la responsabilidad capacitándola para responder por lo que hace y deje de hacer.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

50. **Educación en sexualidad requiere de un horario específico para el tema en la jornada escolar.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

51. **Al educar en sexualidad se necesita combinar teoría con sesión de preguntas, retroalimentación, dinámicas y expresión de vivencias.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

52. **El propósito de la Educación Sexual es dar herramientas para el conocimiento de sí mismo, contribuyendo a la responsabilidad de los actos al respecto.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

53. **Uno de los propósitos de la Educación Sexual es identificar e interiorizar los propios valores.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

54. **La Educación Sexual es un espacio en el que la persona puede expresar sus sentimientos reconociendo al mismo tiempo sus propias vivencias.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

55. **Las aclaraciones teóricas en la Educación Sexual sirven como base para el trabajo vivencial de las personas.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

56. **El profesor debe tomarse un tiempo para dar respuesta a las inquietudes que desconoce frente al tema de la sexualidad.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

57. **El tema de la sexualidad que se presenta en la televisión fomenta comportamientos sexuales adecuados.**

a.Total acuerdo b.Acuerdo c.Indiferente d.Desacuerdo e.Total desacuerdo

